

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

**“ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
DE EMPRESAS ASOCIADAS QUE SE DEDICAN A
LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE POLLO
DE ACUERDO A NORMAS INTERNACIONALES DE
CONTABILIDAD”**

TESIS:

PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

POR

SERGIO ROBERTO SÁNCHEZ LÓPEZ

PREVIO A CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIADO

GUATEMALA, OCTUBRE DE 2008

**MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal 1º.	Lic. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal 2º.	Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero
Vocal 3º.	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal 4º.	S.B. Roselyn Janette Salgado Ico
Vocal 5º.	P.C. José Abraham González Lemus

**PROFESIONALES QUE REALIZARON EL EXAMEN
DE ÁREAS PRÁCTICAS BÁSICAS**

Matemática-Estadística	Lic. Carlos Humberto Hernández Prado
Contabilidad	Lic. José Adán De León
Auditoría	Lic. Manuel Fernando Morales García

**PROFESIONALES QUE REALIZARON EL EXAMEN
PRIVADO DE TESIS**

Presidente:	Lic. Marco Antonio Oliva Orellana
Examinador:	Lic. Edgar Adrián Archila Valdez
Examinador:	Lic. Manuel Alberto Selva Rodas

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

**DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS. GUATEMALA,
OCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL OCHO.**

Con base en el Punto QUINTO, inciso 5.15, Subinciso 5.15.1 del Acta 19-2008 de la sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad el 28 de agosto de 2008, se conoció el Acta AUDITORIA 112-2008 de aprobación del Examen Privado de Tesis, de fecha 29 de julio de 2008 y el trabajo de Tesis denominado: "ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE EMPRESAS ASOCIADAS QUE SE DEDICAN A LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE POLLO DE ACUERDO A NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD" que para su graduación profesional presentó el estudiante SERGIO ROBERTO SANCHEZ LOPEZ, autorizándose su impresión.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO

LIC. JOSE ROLANDO SECAIDA MORALES
DECANO



/Ingrid

Ingrid
REVISADO

DEDICATORIA

A MI DIOS:

Por darme la sabiduría, el conocimiento y su gracia para alcanzar esta importante meta en mi vida.

A MIS PADRES:

Roberto Sánchez Blanco
Hilda O. López de Sánchez

Como recompensa a sus esfuerzos, por sus sabios consejos.

A MI ESPOSA:

Ana Beatriz Valladares González de Sánchez

Por todo su amor, comprensión y apoyo brindado en todo momento.

A MIS HIJAS:

Jessica, Andrea y Daniela

Son lo más valioso que Dios me ha dado en la vida y que este triunfo sirva como ejemplo y estímulo para su vida.

A MIS HERMANOS:

Lucrecia, Magaly, Alejandro, Eduar, Marvin y Carlos

Por sus muestras de cariño y apoyo

A MIS AMIGOS Y COMPAÑEROS:

Gracias por todo lo compartido y aprendido juntos.

AGRADECIMIENTO:

A la Universidad de San Carlos de Guatemala
A la Facultad de Ciencias Económicas
A mi asesor de tesis: Lic. Genrry David García de León

ÍNDICE

	Pág. No.
Introducción.....	i
CAPÍTULO I	
ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LAS EMPRESAS PRODUCTORAS Y COMERCIALIZADORAS DE POLLO	
1.1 Generalidades.....	1
1.2 Análisis histórico en Guatemala	2
1.3 Definición de las empresas productoras y comercializadoras de pollo.....	3
1.4 Forma de Organización.....	4
1.4.1 Aspectos legales.....	4
1.4.2 Estructura organizacional.....	7
1.5 Producción y distribución de pollo.....	8
1.5.1 Crianza de gallinas ponedoras.....	8
1.5.2 Incubación de huevo fértil	9
1.5.3 Crianza de pollo de engorde	10
1.5.4 Beneficio de pollo	11
1.5.5 Almacenes frigoríficos.....	11
1.5.6 Transporte de pollo.....	12
1.6 Inversiones en las empresas productoras y comercializadoras de pollo.....	12
CAPÍTULO II	
NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD	
2.1 Antecedentes	13
2.2 Definición	15
2.3 Campo de aplicación	15

2.4 Objetivo de las Normas Internacionales de Contabilidad.....	15
2.5 Importancia de las Normas Internacionales de Contabilidad	16
2.6 Principios contables utilizados por las empresas objeto de estudio	17

CAPÍTULO III

ESTADOS FINANCIEROS

3.1 Definición.....	19
3.2 Componentes de los estados financieros.....	20
3.2.1 Balance general.....	20
3.2.2 Estado de resultados.....	21
3.2.3 Estado de flujos de efectivo	22
3.2.4 Estado de cambios en el patrimonio	24
3.2.5 Notas a los estados financieros	25
3.3 Responsabilidad de los estados financieros	26
3.4 Estados financieros consolidados	26
3.4.1 Componentes de los estados financieros consolidados.....	29
3.4.2 Estados financieros consolidados en la fecha de adquisición.....	30
3.4.3 Estados financieros consolidados después de la adquisición.....	30
3.4.4 Métodos para contabilizar la inversión en la subsidiaria.	31
3.4.5 Procedimientos para consolidar estados financieros.	34
3.4.5.1 Uniformidad en la información	35
3.4.5.2 Integración y/o agregación	36
3.4.5.3 Eliminaciones	37
3.4.5.4 Estados financieros consolidados y sus notas	49
3.4.5.5 Papeles de trabajo.....	49

CAPÍTULO IV

NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD APLICABLES A LA CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

4.1 N.I.C. 1, Presentación de estados financieros	51
4.2 N.I.C. 2, Inventarios	56
4.3 N.I.C. 7, Estados de flujo de efectivo	58
4.4 N.I.C. 8, Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores.....	59
4.5 N.I.C.12, Impuesto a las ganancias	61
4.6. N.I.C.16, Propiedades, planta y equipo	63
4.7. N.I.C.17, Arrendamientos.....	66
4.8. N.I.C.18, Ingresos ordinarios	67
4.9. N.I.C.19, Retribuciones a los empleados.....	68
4.10.N.I.C.23, Costos por intereses	68
4.11 N.I.C.24, Información a revelar sobre partes relacionadas	68
4.12 N.I.C.27, Estados financieros consolidados y separados	69
4.13 N.I.C.28, Inversiones en entidades asociadas	70
4.14 N.I.C.36, Deterioro del valor de los activos	70
4.15.N.I.C.38, Activos intangibles	71
4.16 N.I.C.41, Agricultura.....	72

CAPÍTULO V

CASO PRÁCTICO

PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE EMPRESAS ASOCIADAS QUE SE DEDICAN A LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE POLLO

5.1 Planteamiento del problema.	74
5.1.1 Empresas del grupo.	74
5.1.2 Análisis del problema	75

5.2 Estados financieros individual de acuerdo a NIC	87
5.2.1 Estados financieros de Pollo Gordo, S.A..	87
5.2.2 Estados financieros de Pollitas Ponedoras S.A..	108
5.2.3 Estados financieros de Transpollo, S.A.	118
5.3 Consolidación de estados financieros	127
5.3.1 Requerimiento de información.	127
5.3.2 Transacciones entre las empresas a consolidar.	127
5.3.3 Metodología utilizada para la consolidación de estados financieros ..	129
5.4 Estados financieros consolidados	144
CONCLUSIONES	156
RECOMENDACIONES	158
BIBLIOGRAFÍA	160

INTRODUCCIÒN

En Guatemala, el crecimiento acelerado de la población y su constante demanda sobre productos y servicios, han sido factores importantes para el desarrollo del comercio y la industria en las últimas décadas. Una de las manifestaciones de este desarrollo, es la formación de los denominados “grupos de empresas”. Estos buscan satisfacer las necesidades de los consumidores mediante la creación de diversos tipos de empresas, cuya finalidad es mejorar los procesos de producción, disminuir costos operativos y administrativos y llegar directamente a los consumidores finales con precios más bajos que sus competidores.

Dentro de estos grupos de empresas podemos encontrar aquellos que se dedican a la producción y comercialización de pollo. Este grupo de empresas remonta sus orígenes a la década de los años sesenta, donde da inicio como una pequeña empresa productora de pollo, la cual a lo largo de este tiempo y derivado del auge que ha tenido la industria avícola en Guatemala, se ha convertido en uno de los más importantes productores de la región.

Su constante desarrollo ha hecho que este grupo de empresas sea altamente competitivo en la industria avícola a nivel nacional. Es por ello, que en la actualidad sus inversionistas evalúan los resultados financieros, considerando las operaciones de todo el grupo, pues ello les permite obtener una visión exacta de su posición financiera.

En tal sentido, los estados financieros consolidados se han vuelto una necesidad para la administración de este grupo de empresas, pues los mismos les permiten obtener información financiera del grupo en su conjunto, como si se tratase de una sola entidad económica.

El presente trabajo de investigación titulado “Estados Financieros Consolidados de Empresas Asociadas que se dedican a la Producción y Comercialización de Pollo de acuerdo a Normas Internacionales de Contabilidad”, tiene como objetivo, dar a conocer al estudiante y profesional de la carrera de la Contaduría Pública un marco teórico amplio, referente a la consolidación de estados financieros basado en las Normas Internacionales de Contabilidad, permitir identificar de una manera comprensible todos los pasos necesarios para la preparación y presentación de dichos estados financieros. Adicionalmente, brindar un conocimiento general acerca de la estructura operativa y organizacional de este tipo de empresa. Esta tesis ha sido desarrollada en cinco capítulos, los que se detallan a continuación.

El Capítulo I, describe las generalidades de las empresas que se dedican a la producción y comercialización de pollo, su estructura organizacional, así como su funcionamiento.

El Capítulo II, trata sobre el objetivo de las Normas Internacionales de Contabilidad y su aplicación en nuestro medio.

El Capítulo III, presenta la estructura de los estados financieros, los elementos que lo conforman, así como las personas o entes responsables de su elaboración.

El Capítulo IV, trata sobre las Normas Internacionales de Contabilidad que son aplicables al elaborar estados financieros consolidados para las empresas productoras y comercializadoras de pollo, objeto de estudio.

El Capítulo V, trata sobre los procedimientos para la preparación y presentación de estados financieros en un grupo de empresas que se dedican a la producción

y comercialización de pollo, presentando un caso práctico del grupo de empresas Pollo Gordo, S.A.

Por último se muestran las conclusiones y recomendaciones, resultado del trabajo de investigación al que se arribó.

CAPÍTULO I

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LAS EMPRESAS PRODUCTORAS Y COMERCIALIZADORAS DE POLLO

1.1 Generalidades

“En la década de 1940 el pollo tenía un precio muy elevado, era un alimento de lujo que sólo se consumía en días señalados o festivos. Hoy en día, por el contrario, es un alimento común gracias, en parte, a la habilidad con que los criadores de todo el mundo han desarrollado sistemas de cría intensiva de gallinas.

Los criadores de Estados Unidos fueron los primeros en lograr que las granjas avícolas fueran económicamente viables. En ellas, los pollos alcanzaban el peso de comercialización en bastante menos tiempo del que necesitaban los pollos de granja. Utilizaron las principales razas de carne, hembras Plymouth Rock y machos Cornish blancos, para obtener los híbridos modernos. Estos híbridos consiguen alcanzar los 2 Kg de peso entre los 42 y 45 días de vida; tienen una mejor configuración (forma del ave), mayor resistencia a las enfermedades y una mayor tasa de supervivencia, con una tasa de mortalidad del orden de un 2 por ciento.

Los gallineros más modernos pueden albergar decenas de miles de aves simultáneamente. La cría de gallinas se practica hoy en casi todo el mundo. Estados Unidos, donde se pusieron en marcha las primeras granjas avícolas, sigue siendo la primera potencia productora, pero su supremacía está amenazada, especialmente por la Unión Europea (UE), América del Sur (sobre todo Brasil), y Asia, donde la República Popular China está expandiendo su industria a un ritmo notable. Tres de los principales productores de la Unión son: Francia, Reino Unido y España”. (7:1)

1.2 Análisis histórico en Guatemala

La avicultura en Guatemala surge a finales de la década de los años cincuenta, su enfoque principal era la producción pollo vivo y huevo, y en muy poca cantidad el pollo beneficiado, pues la población de aquella época prefería el pollo vivo.

En diciembre de 1,959 se aprueba la Ley de Fomento Avícola, Decreto Legislativo No.1331. Esta ley, estaba dirigida al desarrollo de la avicultura en Guatemala, pues exoneraba de todas las cargas fiscales a los avicultores, tanto en la compra como en venta de todo lo relacionado con la avicultura.

Las primeras granjas de pollo se ubicaron en el Departamento de Escuintla, su producción era baja y satisfacía únicamente la demanda local. Con el transcurrir de los años, la demanda de pollo vivo y beneficiado crece, motivando a los empresarios a invertir en la construcción de nuevas granjas y plantas de procesamiento de pollo.

En las últimas décadas la industria avícola ha tenido un crecimiento notable, la demanda de su producto ha sido tan grande, que han tenido la necesidad de invertir en tecnología que les permite producir a gran escala. Una de las innovaciones tecnológicas en este ramo es la Planta de Incubación, cuya finalidad es incubar el huevo fértil hasta que se produce el nacimiento del pollito.

En la actualidad las empresas avícolas más avanzadas cuentan con granjas para la producción de huevo fértil, planta de incubación, granjas de engorde y planta procesadora (rastros), así como almacenes frigoríficos para almacenamiento de sus productos. El pollo se ha convertido en un producto de consumo masivo y su demanda es tan grande tanto a nivel nacional como internacional.

La producción del pollo genera empleo para campesinos, obreros, personal con especialidades técnicas como por ejemplo, mecánicos, electricistas, carpinteros, soldadores, técnicos en refrigeración, así como profesionales del área veterinaria, del área financiera y contable entre otros.

En Guatemala, existen instituciones dedicadas a promover el desarrollo de la actividad avícola, entre las que se encuentran: La Asociación Nacional de Avicultores (ANAVI), el Ministerio de Agricultura y Ganadería y la Gremial de Exportadores de Productos no Tradicionales.

Las empresas productoras y comercializadoras de pollo objeto de análisis, desarrollan sus actividades productivas en varios departamentos del territorio nacional, siendo la principal zona productiva el departamento de Escuintla.

1.3 Definición de las empresas productoras y comercializadoras de pollo

Son aquellas empresas que se dedican a la crianza de pollitos recién nacidos, utilizando para ello, galeras u otro tipo de instalaciones que les permiten criarlos hasta que tienen la edad suficiente para ser comercializados vivos, o bien, para someterlos a un proceso de producción o transformación. La forma de comercialización de sus productos puede ser a nivel local o departamental, lo que dependerá de la capacidad que posean. También podemos decir que de acuerdo a su tamaño, este tipo de empresas pueden clasificarse como artesanales o de tipo fabril.

Las empresas de tipo artesanal generalmente producen pollo para el consumo local, cuentan con poca infraestructura y su proceso de crianza y distribución se desarrolla con la participación del grupo familiar.

Las empresas de tipo fabril, utilizan en su proceso de crianza, granjas equipadas con equipo especial que les permiten producir grandes cantidades de pollo, así

como cuentan con personal calificado en las áreas de producción y distribución de sus productos. Adicionalmente, cuentan con plantas de proceso que les permite elaborar varios tipos de productos, los que comercializan en todo el territorio nacional.

Del análisis anterior, podemos deducir que las empresas productoras y comercializadoras de pollo, son aquellas que partiendo de su proceso de crianza, someten al pollo a un proceso de producción, dando como resultado un nuevo producto, que varía de acuerdo a los requerimientos del mercado, o bien, a la maquinaria, equipo e instalaciones con que cuentan.

El presente trabajo de investigación trata sobre empresas de tipo fabril cuya finalidad es la producción masiva de pollo, para ser comercializado vivo o beneficiado.

1.4 Forma de organización

1.4.1 Aspectos legales

Las empresas productoras y comercializadoras de pollo objeto de análisis, se encuentran constituidas como Sociedades Anónimas. El Código de Comercio de Guatemala, Decreto 2-70 del Congreso de la República, establece que la Sociedad Anónima es aquella que tiene el capital dividido y representado por acciones. Las acciones acreditan a su poseedor la calidad y los derechos de socio.

Todas las acciones de una Sociedad Anónima se emiten de un mismo valor y confieren los mismos derechos a cada socio, sin embargo, el Código de Comercio de Guatemala, establece que en la escritura de constitución de la Sociedad Anónima, pueden estipularse varias clases de acciones con derechos especiales, por ejemplo, preferencias para el pago de capitales en caso de liquidación o de pago de utilidades o dividendos.

Las empresas productoras y comercializadoras de pollo tienen su capital representado y dividido por acciones comunes, es decir, sin ningún derecho preferencial.

Las leyes de Guatemala que rigen la actividad productiva y de comercialización de las empresas objeto de análisis, son las siguientes:

Código de Comercio

El Código de Comercio, Decreto 2-70 del Congreso de la República de Guatemala, rige las actividades desarrolladas por los comerciantes, con la finalidad de obtener un lucro de las mismas, entre las que se encuentran:

- a) La industria dirigida a la producción o transformación de bienes y la prestación de servicios.
- b) La intermediación en la circulación de bienes y la prestación de servicios.

El Código de Comercio de Guatemala, en su artículo 3 establece que la Sociedad Anónima, tiene la calidad de comerciante, independientemente del objeto de la misma.

Código de Trabajo

La actividad productiva y de comercialización del pollo requiere de la contratación de personal, por lo que estas empresas se encuentran sujetas a las disposiciones que establece el Decreto 1441 del Congreso de la República de Guatemala, Código de Trabajo, el cual regula los derechos y obligaciones tanto de los patronos como de los trabajadores derivados de una relación laboral, así como aquellos conflictos que puedan originarse de esta relación.

Código Tributario

Las empresas productoras y comercializadoras de pollo, como entes privados, están obligados a contribuir al gasto público, por consiguiente, están sujetos al

pago de impuestos. El Código Tributario, Decreto 6-91 del Congreso de la República de Guatemala, regula la relación jurídica tributaria que se deriva del pago de los tributos, tanto del sujeto activo que es el Estado de Guatemala como del sujeto pasivo que es el contribuyente de los impuestos.

Ley del Impuesto sobre la Renta

El Decreto 26-92 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto sobre la Renta, establece un impuesto sobre la renta que obtenga toda persona individual o jurídica, entre las que se encuentran las Sociedades Anónimas. La tarifa de este impuesto es el 31% sobre las renta imponible, es decir, sobre el total de los ingresos gravables menos los costos y gastos necesarios para producir tales rentas.

Adicionalmente, las empresas productoras y comercializadoras de pollo, constituidas como sociedades anónimas, se encuentran afectas a otras leyes que rigen en el territorio de Guatemala, estas son:

Decreto 19-04, Ley del Impuesto Extraordinario y Temporal de Apoyo a los Acuerdos de Paz,

Decreto 26-95, Ley del Impuesto Sobre Productos Financieros,

Decreto 27-92, Ley del Impuesto al Valor Agregado IVA,

Decreto 37-92, Ley del Impuesto de Timbres Fiscales y de Papel Sellado Especial para Protocolos,

Decreto 15-98, Ley del Impuesto Único Sobre Inmuebles,

Decreto 70-94, Ley del Impuesto Sobre Circulación de Vehículos Terrestres, Marinos y Aéreos,

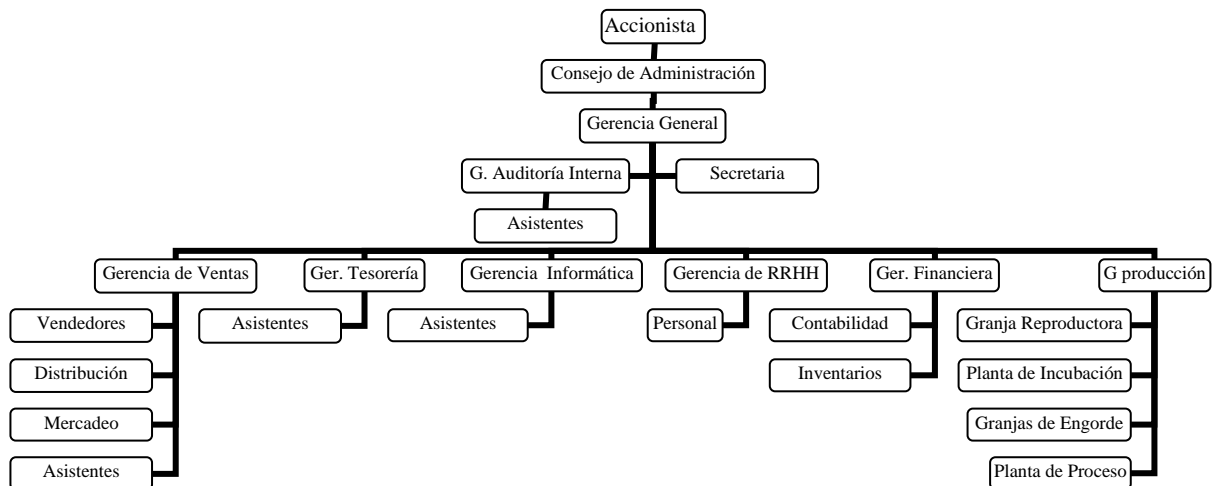
Decreto 295, Ley orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

1.4.2 Estructura organizacional

Las empresas productoras y comercializadoras de pollo están constituidas como sociedades anónimas, dentro de su estructura organizacional, el órgano superior es la asamblea de accionistas, a la que le sigue el consejo de administración, integrado por un presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, vocal I y vocal II. Regularmente, el presidente del consejo de administración se desempeña como gerente general y tiene como función principal dirigir las diferentes áreas o departamentos con que cuentan las empresas.

La administración está dividida por departamentos, cada uno de ellos cuenta con un gerente y un jefe de departamento, seguidos por los subalternos. Existe un departamento de auditoría tipo staff, cuya función es la fiscalización de las transacciones llevadas a cabo por las empresas del grupo, reportando a la gerencia general o al consejo de administración.

Los departamentos con que cuentan estas empresas son: ventas, tesorería, informática, recursos humanos, contabilidad, inventarios, producción y auditoría interna.



Fuente: Manual organizacional de las empresas productoras y comercializadoras de pollo.

1.5 Producción y distribución de pollo

La producción de pollo se divide en varias fases, cada una de ellas cumple una función diferente, pero igual de importante durante el ciclo productivo del pollo.

El conocimiento sobre estas fases ayuda a comprender paso a paso el proceso que éste sigue, hasta convertirse en un producto terminado, listo para ser comercializado y además permite identificar las empresas que participan en dicho proceso. Estas fases son las siguientes:

- a) Crianza de pollitas ponedoras
- b) Producción de huevo fértil para incubación
- c) Incubación de huevo fértil
- d) Engorde de pollo
- e) Beneficio de pollo
- f) Almacenamiento de pollo
- g) Distribución de pollo

1.5.1 Crianza de gallinas ponedoras

Esta es la primera fase del proceso productivo del pollo, reviste vital importancia ya que de ella depende el éxito o fracaso de todo el proceso, su característica principal es la crianza de gallinas ponedoras para la producción de huevo fértil.

La crianza de gallinas ponedoras se divide en dos etapas: la etapa de Crianza y la etapa de Postura.

Etapas de Crianza:

La etapa de crianza está comprendida desde el primer día de nacido el pollito hasta la semana 20 de vida, durante este tiempo las aves requieren más cuidado, por lo que se hace necesario la utilización de insumos y materiales

como gas propano, vacunas, desinfectantes, que ayudan a proteger la vida del ave.

Finalizada la etapa de crianza las aves han alcanzado la edad adulta y son preparadas para comenzar su etapa de producción de huevo fértil (etapa de postura).

Los costos de la etapa de crianza son considerados capitalizables, pues representan el costo de producción del ave. El costo de estas aves se distribuye como parte del costo del huevo fértil durante la etapa de postura.

Etapas de Postura:

Esta etapa comienza a partir de las veinticinco semanas de vida del ave y finaliza en la semana sesenta y cinco. Su principal característica es que las gallinas inician su producción de huevo fértil, el cual servirá para su posterior incubación y nacimiento de nuevos pollitos.

El costo del huevo fértil incluye los gastos incurridos en la etapa de crianza y en la etapa de postura, dichos costos son divididos entre el total de huevos producidos.

1.5.2 Incubación de huevo fértil

La siguiente fase después de la producción de huevo fértil, es su incubación. Este proceso se realiza en máquinas especiales llamadas "Incubadoras y Nacedoras".

El proceso de incubación dura 21 días y da como resultado el nacimiento de pollitos y pollitas, que se destinan para engorde o venta a nivel nacional.

El pollito de un día de nacido, se traslada a granjas denominadas de engorde, donde da inicio una nueva etapa de producción.

La suma de los gastos incurridos por la producción de huevo fértil más los gastos de su incubación, constituyen el costo de los pollitos recién nacidos.

Hasta aquí se ha visto el desarrollo de las primeras tres fases productivas del pollo. En el capítulo V, caso práctico, la empresa “Pollitas Ponedoras, S.A.” es la que desarrolla estas fases productivas y vende el pollito de un día de nacido a la empresa Pollo Gordo, S.A.

1.5.3 Crianza de pollo de engorde

La fase de engorde dura entre 42 y 45 días, tiempo en el cual el pollito es cuidado de una manera especial, hasta que alcanza su edad adulta, posteriormente se traslada a la planta de proceso, también llamada rastro.

Cada granja de engorde es un centro acumulador de costos, que incluye, el costo del pollito recién nacido y todos los gastos incurridos hasta llevarlo a su edad adulta.

Los costos más comunes en esta etapa son: costo de pollito recién nacido, concentrado, vacunas, mano de obra, gas propano, cascarilla de arroz, cal, entre otros.

Una vez finalizada esta etapa, se puede conocer el costo de la libra de pollo vivo.

Este costo es la base para iniciar el proceso de producción de pollo beneficiado (pollo entero sin plumas, pollo en partes etc.).

1.5.4 Beneficio de pollo

La planta de proceso también llamada rastro, es la encargada del proceso o beneficio de pollo, es decir, que el pollo vivo se somete a un proceso de producción que da como resultado nuevos productos, como lo son: pollo entero sin plumas, pollo en partes, especialidades de pollo, como por ejemplo: tortitas de pollo, medallones, salchichas de pollo, etc.

El pollo ya beneficiado es empacado y trasladado a bodegas especiales de frío, donde se almacena hasta que se realiza su distribución o comercialización.

Los costos del beneficio del pollo, están integrados por el costo del pollo vivo, es decir, el costo generado en la etapa de engorde de pollo y los gastos incurridos en el beneficio del pollo, entre los cuales podemos mencionar: mano de obra, depreciaciones de maquinaria y equipo, combustibles, condimentos y material de empaque entre otros.

1.5.5 Almacenes frigoríficos

Los almacenes frigoríficos son centros de almacenamiento de pollo beneficiado, básicamente son neveras de varios tipos de dimensiones, donde el pollo se mantiene en un estado de congelamiento, para luego ser trasladado a su destino final.

Estos almacenes frigoríficos, cuentan con equipo especial que facilita el almacenamiento de los productos y su adecuada movilización, con ello se evitan problemas de vencimientos y se mantiene un control permanente de las existencias.

Desde estos almacenes se traslada el producto a todo el territorio nacional, dependiendo las necesidades del mercado.

En el capítulo V, caso práctico, la empresa Pollo Gordo, S.A. es la que realiza las fases de engorde de pollo, beneficio, almacenamiento y comercialización de pollo.

1.5.6 Transporte de pollo

El transporte de pollo se realiza por medio de transporte pesado y camiones repartidores. La distribución de pollo se realiza en todo el territorio nacional.

En el capítulo V, caso práctico, la empresa Transpollo, S.A. es la que realiza esta actividad.

1.6 Inversiones en las empresas productoras y comercializadoras de pollo

Los inversionistas regularmente están interesados en conocer el rendimiento financiero de sus inversiones, lo cual tiende a complicarse cuando éstos poseen inversiones en varias empresas y su participación en ellas es variada, tal es el caso en las empresas objeto de estudio, donde sus inversionistas poseen distinto tipo de participación, como se muestra a continuación:

<u>Empresa</u>	<u>% de participación</u>	<u>Tipo de participación</u>
Pollo Gordo, S.A.	100	participación total
Pollitas Ponedoras, S.A.	90	participación parcial
Transpollo, S.A.	45	Participación parcial

El porcentaje de participación, es la relación de propiedad que tiene el inversionista sobre el patrimonio de las empresas y por ende sobre las utilidades que éstas generan. Por tal motivo, se vuelve indispensable para analizar estas inversiones, utilizar los estados financieros consolidados, pues ellos muestran la situación financiera de un grupo de empresas como si se tratara de una sola entidad, considerando la relación de propiedad que posee el inversionista sobre las empresas.

CAPÍTULO II

NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD

2.1 Antecedentes

Las Normas Internacionales de Contabilidad fueron creadas por El Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC), un organismo independiente, de carácter privado, cuyo objetivo era conseguir la uniformidad en los principios contables que utilizan las empresas y otras organizaciones para su información financiera en todo el mundo. Se formó en 1973, mediante un acuerdo realizado por organizaciones de profesionales contables, pertenecientes a Alemania, Australia, Canadá, los Estados Unidos de América, Francia, Holanda, Japón, México, Reino Unido e Irlanda.

Los objetivos que perseguía el IASC, eran:

- a) Formular y publicar, buscando el interés público, normas contables que se observen en la presentación de los estados financieros, así como promover su aceptación y observación en todo el mundo, y
- b) Trabajar, de forma general, para la mejora y armonización de las regulaciones, normas contables y procedimientos relacionados con la presentación de los estados financieros.

Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

En el año 2001 se hacen modificaciones a la constitución del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC) mismas que dan lugar a su transformación, estableciéndose como el International Accounting Standards Board (IASB). Dicho organismo da continuidad al desarrollo del esquema normativo internacional, el cual se denomina “Normas Internacionales de Información Financiera” (NIIF), que se conforma de los siguientes pronunciamientos:

- a) Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF (International Financial Reporting Standards, IFRS) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Boards, IASB);
- b) Normas Internacionales de Contabilidad, NIC, (International Accounting Standards, IAS) emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Comité, IASC);
- c) Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité de Interpretaciones del IASB (International Financial Reporting Interpretations Comité, IFRIC);
- d) Interpretaciones de las Normas Internacionales de Contabilidad, emitidas por el Comité de Interpretaciones del IASC (Standing Interpretations Comité, SIC).

Por lo tanto, las NIC, así como las interpretaciones SIC continúan siendo vigentes y el IASB, es quien ahora decide si las mantiene, las modifica o las deroga.

Cuando se hace referencia genérica a las NIIF, debe entenderse que se habla del esquema normativo internacional en su conjunto, antes llamado NIC. En los casos en los que se haga referencia específica a alguno de los documentos que integran dicho esquema, éstos se identificarán por su nombre particular y original: NIC o NIIF, según sea el caso.

El objetivo del IASB, es el desarrollo de un cuerpo único de normas contables prácticas y de alta calidad, que favorezcan la transparencia y comparabilidad de los estados financieros. Estas Normas e interpretaciones fueron adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CNIC).

Actualmente, se han emitido ocho Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Estas son:

NIIF 1, Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera,

NIIF 2, Pagos basados en acciones,

NIIF 3, Combinaciones de negocios,

NIIF 4, Contratos de seguro,

NIIF 5, Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas,

NIIF 6, Exploración y evaluación de recursos minerales,

NIIF 7, Instrumentos financieros: Información a revelar (vigente a partir del 01 de enero de 2007)

NIIF 8, Segmentos de operación (vigente a partir del 01 de enero de 2009)

2.2 Definición

Las Normas Internacionales de Contabilidad son regulaciones de alta calidad, que exigen seguir prácticas contables apropiadas para cada circunstancia económica en particular.

2.3 Campo de aplicación

Las Normas Internacionales de Contabilidad son aplicables en términos generales a la elaboración de estados financieros de una empresa o un conjunto de ellas bajo una misma dirección, sin embargo, no se espera que éstas sean aplicables en caso de partidas no significativas dentro de los estados financieros.

2.4 Objetivo de las Normas Internacionales de Contabilidad

Los objetivos que persiguen las Normas Internacionales de Contabilidad son:

- a) Armonizar la presentación de los estados financieros, así como promover su aceptación y observación en todo el mundo, y
- b) Formar un compendio técnico y apropiado de principios de contabilidad generalmente aceptados que sean utilizados a nivel mundial.

2.5 Importancia de las Normas Internacionales de Contabilidad en Guatemala

El Código de Comercio, Decreto 2-70 del Congreso de la República de Guatemala, en su artículo 368 establece que los comerciantes están obligados a llevar contabilidad de forma organizada, de acuerdo con el sistema de partida doble y usando principios de contabilidad generalmente aceptados.

El Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores; entidad encargada en Guatemala de emitir principios de contabilidad generalmente aceptados, a través de su Junta Directiva, aprueba en resolución publicada el 04 de junio de 2001 en el Diario Oficial, adoptar las Normas Internacionales de Contabilidad como principios de contabilidad aplicables en Guatemala, entrando en vigencia de la manera siguiente:

- a) A partir del 01 de enero de 2002, para las empresas y entidades cuyo período fiscal coincida con el año calendario, y
- b) El 01 de julio de 2002, para las demás empresas o entidades.

El 28 de abril de 2005 se constituye el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, quien como autoridad rectora de la profesión de Contaduría Pública y Auditoría, asume la responsabilidad referente a la adopción de Normas Internacionales de Contabilidad y sus interpretaciones.

Con fecha 11 de diciembre de 2007 el Colegio de Contadores Públicos y Auditores resuelve adoptar como principios de contabilidad generalmente aceptados en Guatemala, a que se refiere el Código de Comercio Decreto 2-70 del Congreso de la República de Guatemala, el marco conceptual para la preparación y presentación de estados financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera, expresión que comprende las Normas Internacionales de Contabilidad –NIC y sus interpretaciones. Las disposiciones de ésta resolución

surten efecto a partir del período anual que comienza el 01 de enero del año 2008 y obligatoria a partir de enero del año 2009.

Es importante mencionar que en Guatemala la exigencia más fuerte para elaborar estados financieros se ejerce a través de las leyes tributarias, mas específicamente de la Ley del Impuesto sobre la Renta, Decreto 26-92 del Congreso de la República de Guatemala. Esta Ley establece principios contables distintos a las Normas Internacionales de Contabilidad, para elaborar estados financieros, su fin primordial es establecer las bases contables para determinar el pago del Impuesto sobre la Renta (impuesto a las ganancias).

En Guatemala son pocas las empresas que elaboran sus estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Contabilidad, en su mayoría son empresas multinacionales, derivado que tienen participación en bolsa de valores, o bien, a solicitud de socios o acreedores internacionales.

2.6 Principios contables utilizados por las empresas productoras y comercializadoras de pollo

Estados financieros individuales

Los principios contables que utilizan las empresas productoras y comercializadoras de pollo para elaborar y presentar sus estados financieros individuales, son principios contables locales, emitidos por el Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores, así como las bases contables establecidas en la Ley del Impuesto sobre la Renta de Guatemala.

Estos principios contables difieren en algunos aspectos importantes con lo que establecen las Normas Internacionales de Contabilidad, siendo necesario para obtener unos estados financieros de acuerdo con estas Normas, analizarlos y

determinar que partidas contables deben ser ajustadas o reclasificadas para obtener tal presentación.

Estados financieros consolidados

Para realizar el proceso de consolidación de estados financieros, las empresas productoras y comercializadoras de pollo se basan en lo que establece la NIC 27, Estados financieros consolidados y separados y la NIC 28, Inversiones en asociadas, sin embargo, hay que considerar, que para elaborar estados financieros consolidados, el punto de partida son los estados financieros individuales de las empresas del grupo, siendo entonces necesario, analizarlos previamente para determinar si cumplen con los requisitos exigidos por las Normas Internacionales de Contabilidad. Este análisis se realiza en el capítulo V, Caso práctico.

CAPÍTULO III

ESTADOS FINANCIEROS

3.1 Definición

Los estados financieros de una empresa, representan su situación económica y son la principal fuente de información que tienen terceros sobre su desempeño.

“El objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación y desempeño financiero de una entidad, así como de sus flujos de efectivo, que sea útil a una amplia variedad de usuarios al tomar sus decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores, con los recursos que se les han confiado. Para cumplir este objetivo, los estados financieros suministran información acerca de los siguientes elementos de la empresa:

- a) activos;
- b) pasivos;
- c) patrimonio neto;
- d) gastos e ingresos, en los que se incluyen las pérdidas y ganancias, y
- e) flujos de efectivo” (10:3)

“Los estados financieros se preparan con el fin de presentar una revisión periódica o informe acerca del progreso de la administración y tratar sobre la situación de las inversiones en el negocio y los resultados obtenidos durante el periodo que se estudia. Reflejan una combinación de hechos y registros, convenciones contables y juicios personales; y los juicios y convenciones aplicados los afectan en grado sustancial.” (11:6)

3.2 Componentes de los estados financieros

Un conjunto completo de estados financieros incluirá los siguientes componentes:

- Balance de situación general
- Estado de resultados
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujos de efectivo
- Políticas contables utilizadas y demás notas explicativas.

3.2.1 Balance general

“El Balance General: Presenta todos los activos, pasivos y capital contable de una entidad en una fecha específica, usualmente al final de un mes o de un año. El balance general es como una fotografía de la entidad. Por esta razón se le conoce también como el estado de la situación financiera”. (9:21)

Activo

Está formado por los bienes y derechos controlados por la empresa, de los cuales se espera obtener un beneficio económico en el futuro, dentro de los activos podemos mencionar, el efectivo, cuentas por cobrar, inventarios, propiedades, planta y equipo, inversiones entre otros.

Pasivo

Representa los deberes y obligaciones presentes de la empresa, como consecuencia de sucesos pasados. Dentro de los pasivos se encuentran: proveedores, cuentas por pagar, préstamos financieros, etc.

La Norma Internacional de Contabilidad número 1, Presentación de estados financieros, establece que el activo como el pasivo, pueden clasificarse a su vez en corrientes y no corrientes. Los Activos corrientes son aquellos cuyo saldo se espera realizar, o se tiene para su venta o consumo, en el transcurso del ciclo

normal de la operación de la empresa o bien se espera realizar dentro del período de doce meses tras la fecha del balance; también se clasifica como activo corriente el efectivo u otro medio líquido de pago equivalente, cuya utilización no está restringida. Todos los demás activos deben clasificarse como no corrientes. Los pasivos corrientes, son aquellos que se esperan liquidar en el curso normal de la operación de la empresa, o bien se esperan liquidar dentro del período de doce meses desde la fecha del balance. Todos los demás pasivos deben clasificarse como no corrientes.

Capital

Representa la inversión realizada por los dueños de la empresa, incluyendo las utilidades no distribuidas o las pérdidas como consecuencia de la puesta en marcha del negocio. También puede definirse como la parte residual de los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos.

“El capital del negocio es también conocido como participación de los accionistas, capital social y superávit, capital, valor neto, capital contable, participación personal o propiedad personal. La propiedad en un negocio de un dueño único o en una sociedad colectiva queda evidenciada por medio de las cuentas de capital en el libro mayor; la propiedad en una sociedad anónima se evidencia por medio de las acciones o los certificados que muestran la clase de capital social y el número de acciones poseídas.” (11:32)

3.2.2 Estado de resultados

También llamado estado de pérdidas y ganancias “muestra los ingresos, los gastos, así como la utilidad o pérdida neta como resultado de las operaciones de un negocio durante el periodo cubierto por el informe; es un estado que refleja actividad.” (11:5)

“El estado de resultados es una representación separada de las transacciones de ingresos y gastos de la compañía durante el año”. (5:51)

3.2.3 Estado de flujos de efectivo

“La información acerca de los flujos de efectivo es útil porque suministra a los usuarios de los estados financieros las bases para evaluar la capacidad que tiene la entidad para generar efectivo y equivalentes al efectivo, así como las necesidades de liquidez que ésta tiene, ayudándolos a tomar decisiones económicas.

El estado de flujo de efectivo, cuando se usa juntamente con el resto de los estados financieros, suministra información que permite a los usuarios evaluar los cambios en los activos netos de la empresa, su estructura financiera (incluyendo su liquidez y solvencia) y su capacidad para modificar tanto los importes como las fechas de cobros y pagos, a fin de adaptarse a la evolución de las circunstancias y las oportunidades que se puedan presentar. La información acerca del flujo de efectivo es útil para evaluar la capacidad que la empresa tiene para generar efectivo y equivalentes al efectivo, permitiéndoles desarrollar modelos para evaluar y comparar el valor presente de los flujos netos de efectivo de diferentes empresas.” (10:151)

El estado de flujos de efectivo debe informar acerca de los flujos de efectivo habidos durante el período, clasificándolos por actividades de operación, de inversión y de financiación.

Actividades de operación: Las actividades de operación se derivan fundamentalmente de las transacciones que constituyen la principal fuente de ingresos de la empresa. Por tanto, proceden de las operaciones y otros sucesos que entran en la determinación de las ganancias o pérdidas netas. Ejemplos de flujos de efectivo por actividades de operación, son los siguientes:

- a) Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios;
- b) Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos;
- c) Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios;
- d) Pagos a y por cuenta de los empleados;
- e) Pagos o devoluciones de impuestos sobre las ganancias, a menos que éstos puedan clasificarse específicamente dentro de las actividades de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Representan la medida en la que se han hecho desembolsos a causa de los recursos económicos que van a producir ingresos y flujos de efectivo en el futuro. Ejemplo de flujos de efectivo por actividades de inversión, son los siguientes:

- a) Pagos por la adquisición de propiedades, planta y equipo.
- b) Cobros por ventas de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos a largo plazo;
- c) Pagos por la adquisición de instrumentos de pasivo o de capital, emitidos por otras empresas.
- d) Cobros por venta y reembolso de instrumentos de pasivo o de capital emitidos por otras empresas.
- e) Anticipos de efectivo y préstamos a terceros (distintos de las operaciones de este tipo hechas por empresas financieras);
- f) Cobros derivados del reembolso de anticipos y préstamos a terceros (distintos de las operaciones de este tipo hechas por empresas financieras);

Actividades de financiación: Representan los flujos de efectivo obtenidos de terceros, que suministran capital a la empresa o bien los desembolsos realizados para cubrir los compromisos con tales suministradores de capital. Ejemplo de flujos de efectivo por actividades de financiación:

- a) Cobros procedentes de la emisión de acciones u otros instrumentos de capital;

- b) Cobros procedentes de la emisión de obligaciones, préstamos, bonos, cédulas hipotecarias y otros fondos tomados en préstamo, ya sea a largo o a corto plazo;
- c) Reembolsos de los fondos tomados en préstamo.

“La empresa debe informar acerca de los flujos de efectivo de las operaciones usando uno de los dos métodos siguientes:

- a) Método directo, según el cual se presentan por separado las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos; o bien
- b) Método indirecto, según el cual se comienza presentando la ganancia o pérdida en términos netos, cifra que se corrige luego por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y acumulaciones (o devengos) que son la causa de cobros y pagos en el pasado o en el futuro, así como de las partidas de pérdidas o ganancias asociadas con flujos de efectivo de operaciones clasificadas como de inversión o financiación.” (10:171)

3.2.4 Estado de cambios en el patrimonio

“El estado de cambios en el capital neto de trabajo muestra el movimiento, es decir, las fuentes y los usos del capital neto de trabajo durante un determinado período. El estado resume el cambio mostrando las fuentes de las cuales se obtuvo el capital de trabajo y los usos a los cuales se ha dedicado.” (4:5)

“Los cambios en el patrimonio neto de la empresa, entre dos balances consecutivos, reflejan el incremento o decremento sufrido por sus activos netos, esto es en su riqueza, a lo largo del período, sobre la base de los principios particulares de medición adoptados por la empresa y declarados en los estados financieros. Salvo por el efecto de los cambios producidos por causa de la operaciones con los propietarios, tales como aportaciones de capital y dividendos, la variación experimentada por el valor de patrimonio neto representa

el monto total de las ganancias y pérdidas generadas por las actividades de la empresa durante el período.” (10:119)

3.2.5 Notas a los estados financieros

Las notas a los estados financieros son explicaciones que complementan los estados financieros y forman parte integral de los mismos. Tienen por objeto revelar la información adicional necesaria, de los hechos financieros, económicos y sociales relevantes, la desagregación de valores contables en términos de precios y cantidades, así como aspectos de difícil representación o medición cuantitativa, que han afectado o puedan afectar la situación de una entidad.

“Por ejemplo, pueden contener información adicional que sea relevante para las necesidades de los usuarios respecto a determinadas partidas del balance general y del estado de resultados. Pueden incluir informaciones acerca de los riesgos e incertidumbres que afectan a la empresa, y también sobre recursos u obligaciones no reconocidas en el balance (tales como recursos minerales). Asimismo, suele suministrarse, en las notas y cuadros complementarios, información acerca de segmentos de negocios o geográficos, o acerca del efecto sobre la empresa de los cambios en los precios”. (10:55)

Las notas deberán presentarse de manera clara con el fin de facilitar su lectura, confrontación y análisis, para ello, es necesario que cumplan con las siguientes reglas:

- a) Identificarse con un título que permita conocer de antemano el aspecto a que se refieren;
- b) Presentarse en secuencia lógica, en especial las notas de carácter específico que refieren información complementaria, las cuales deberán conservar la clasificación estructurada en el Balance de Situación o Estado de Resultados.

3.3 Responsabilidad de los estados financieros

Según la Norma Internacional de Contabilidad número 1, Presentación de Estados Financieros, la responsabilidad por la elaboración y presentación de los estados financieros corresponde a la empresa, y recae en el órgano de administración o en otro órgano de gobierno equivalente al mismo.

3.4 Estados financieros consolidados

La Norma Internacional de Contabilidad número 27, define los estados financieros consolidados como: “los estados financieros de un grupo de empresas, presentados como si se tratara de una sola entidad contable”.

“Los estados financieros consolidados incluyen todos los elementos normales que se preparan para una empresa independiente y representan esencialmente la suma de los activos, pasivos, ingresos y gastos de la matriz y sus subsidiarias, después de eliminar el efecto de cualquier transacción entre ellas”. (8:39)

Propósito de los estados financieros consolidados

“El propósito de los estados financieros consolidados es presentar los resultados de las operaciones y la situación financiera de una empresa matriz y sus subsidiarias (también llamadas afiliadas) como si esencialmente el grupo fuera una sociedad única con una o más sucursales o divisiones, primordialmente para el uso de los accionistas y los acreedores de la matriz.” (8:39)

Relación matriz - subsidiaria

Al hablar de estados financieros consolidados es necesario entender la relación matriz – subsidiaria (o afiliada). La compañía matriz es aquella que posee directa o indirectamente a través de subsidiarias más del 50% de las acciones con derecho de voto de la subsidiaria; una subsidiaria es la empresa controlada por otra llamada matriz. Las acciones restantes en la subsidiaria se denominan interés minoritario.

Consolidación de la matriz y sus subsidiarias

Una matriz o dominante puede tener una o varias subsidiarias a las cuales puede llamarse con el nombre de afiliadas. La NIC 27, Estados financieros consolidados y separados, establece que toda compañía matriz que confeccione estados financieros consolidados deberá incluir en ellos a todas sus subsidiarias, ya sean nacionales o extranjeras, salvo cuando el control sobre la subsidiaria sea temporal, porque se adquirió y se mantiene exclusivamente con vistas a su venta en un futuro próximo, o bien, opera bajo fuertes restricciones a largo plazo, que menoscaban de forma significativa su capacidad para transferir fondos a la dominante.

Determinación de la existencia de control

“Se presume que existe control cuando la matriz posee, directa o indirectamente a través de otras subsidiarias, más de la mitad de los derechos de voto en una empresa, a menos que, por circunstancias excepcionales pueda demostrarse claramente que tal posesión no constituye control. También existe control cuando la matriz posee la mitad o menos de los derechos de voto en otra empresa, si ello supone:

- a) Poder sobre más de la mitad de los derechos de voto en virtud de un acuerdo con otros inversionistas.
- b) Poder para dirigir las políticas financieras y de operación, obtenido por acuerdo o disposición reglamentaria.
- c) Poder para nombrar o revocar a la mayoría de los miembros del órgano de administración u otro órgano equivalente de dirección.
- d) Poder de controlar la mayoría de los votos en las reuniones del órgano de administración u otro órgano equivalente de dirección”. (10:732)

Exclusión de una subsidiaria de la consolidación

No se justifica la exclusión de una subsidiaria de la consolidación, cuando su actividad sea diferente a la del resto de empresas del grupo, en tal caso, debe

presentarse información adicional sobre los diferentes segmentos del negocio, por ejemplo, ofrecer el tipo de información exigida en la NIC 14". (10:732,733)

Razones para la existencia de compañías subsidiarias

Pueden existir varias razones para la existencia de una compañía subsidiaria, Angel Fernández Adío, en su libro Contabilidad de empresas, Consolidación, expone algunas de ellas:

- a) Conseguir una mejor gestión de aprovisionamientos de materias primas, al concentrarse los requerimientos de adquisiciones, haciéndose así posible la obtención de mejores precios y condiciones de compra.
- b) Una mayor racionalización de los transportes, no sólo en lo relativo a las compras, sino también en los correspondientes a la distribución, consiguiendo una reducción de los costos por este concepto tanto en las compras como en las ventas.
- c) Reducir los gastos de distribución y administración por medio de la concentración de dichas funciones para cumplir un objetivo común.
- d) Obtener los beneficios de las "economías de escala", al incrementar las series de producción y reducir los costos unitarios de fabricación.
- e) Desarrollar nuevos productos sin afectar por ello la organización operativa existente.
- f) En ciertos casos, completar en una misma organización todas las fases de cierto tipo de explotaciones. Tal sería el caso por ejemplo de una empresa de refino de petróleo que tuviera una compañía petroquímica como filial; además de colocar sus propios productos y subproductos (gasolina, keroseno, gasóleo, etc.), podría participar a través de la petroquímica (a quien suministra la materia prima) en el mercado de plásticos.
- g) A veces, el control de una afiliada también posibilita la adquisición de otros elementos intangibles-marcas, crédito comercial, etc., que contribuirán a una mayor difusión de los productos que se hallen en oferta.

- h) Mayores facilidades para la gestión financiera, ya que se produce una concentración de activos, que ofrece mayores garantías para la obtención de créditos por parte de terceros.
- i) Obtención en algunos casos de ventajas de orden fiscal, ya sea mediante reducción de impuestos o mediante subvenciones.

3.4.1 Componentes de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados quedan comprendidos en el término general de estados financieros, por consiguiente, tienen los mismos componentes. Estos son:

- Balance de situación general consolidado
- Estado de resultados consolidado
- Estado de cambios en el patrimonio consolidado
- Estado de flujos de efectivo consolidado
- Políticas contables utilizadas y demás notas explicativas consolidadas.

“El balance de situación consolidado informa sobre la suma de los activos y del patrimonio neto de una matriz y de sus subsidiarias como si constituyeran una sola empresa”. (8:42)

“Un balance general consolidado es un estado financiero que muestra en forma combinada el activo y el pasivo, con exclusión de las transacciones internas entre las compañías y sus respectivos saldos, pertenecientes a un grupo, esto es, la compañía matriz y sus subsidiarias”. (11:194)

“Un estado de pérdidas y ganancias consolidado muestra los gastos y los ingresos combinados, con exclusión de las transacciones entre compañías matriz-subsidiaria. En otras palabras, los estados consolidados muestran un amplio panorama general de la situación financiera y de los resultados de operación de las compañías matriz y subsidiarias, que están siendo operadas

bajo un control común o unificado, como si fuesen una sola organización de negocios o entidad económica.” (11:194)

“El estado de pérdidas y ganancias se prepara combinando los saldos de las cuentas de pérdidas y ganancias de la principal y de la subsidiaria. Después de eliminar los saldos de las cuentas de Ingresos y gastos, o cualquier parte de los mismos, resultantes de operaciones intercompañía”. (6:450)

3.4.2 Estados financieros consolidados en la fecha de adquisición

Los estados financieros consolidados pueden elaborarse en la fecha de adquisición de la inversión en la subsidiaria o bien, después de esa fecha. Si se elaboran en la fecha de adquisición, basta con unificar los balances de ambas empresas y luego proceder a “eliminar la inversión de la matriz en la subsidiaria con cargo al capital y las reservas de la subsidiaria, existentes al momento de la adquisición”. (4:175)

Al consolidar estados financieros en la fecha de adquisición no se toman en cuenta los resultados de la matriz ni de la subsidiaria, pues a esta fecha, la matriz no ha tenido ninguna incidencia en los resultados de la subsidiaria.

3.4.3 Estados financieros consolidados después de la adquisición

“A partir de la fecha de adquisición, la situación en la compañía subsidiaria puede variar, a consecuencia de los resultados (pérdidas o ganancias) que obtenga en sus operaciones”. (4:184)

“Después de la adquisición, la matriz puede utilizar el método de costo o el de participación para contabilizar las actividades de la subsidiaria. Las principales diferencias entre un método y otro corresponden al período en el cual se registran los beneficios de la subsidiaria formalmente en los libros de la matriz y se reconoce el importe de los beneficios”. (8:66)

3.4.4 Métodos para contabilizar la inversión en la subsidiaria

Método de costo

“Cuando la sociedad matriz aplica este procedimiento, la cuenta de la inversión financiera refleja su costo. Dicha cifra no se altera por los resultados obtenidos en el período por la afiliada (ya sean pérdidas o beneficio). Si la compañía afiliada reparte dividendos, cuando la sociedad matriz lo haga efectivo, cargará su importe a una cuenta del disponible inmediato (Caja o Bancos) y abonará su importe a una cuenta de ingresos (Ingresos financieros, dividendos de compañía afiliada)”. (4:184)

Ejemplo: la subsidiaria paga dividendos a la matriz por Q.10,000:

Caja y Bancos	Q.10,000	
Ingresos Financieros (dividendos)		Q.10,000

Procedimiento para eliminar la inversión de la matriz, después de la fecha de adquisición, utilizando el método de costo.

“a) Establecer, con referencia a la fecha de adquisición de la inversión, el importe de las utilidades retenidas (ya sea en ganancias acumuladas o en reservas).

b) Determinar, a la fecha del balance consolidado, el importe relativo a los conceptos antes indicados citados (englobado como utilidades retenidas).

c) Restar del importe obtenido en b), el valor para los mismos conceptos a la fecha de adquisición, o sea, el obtenido en a).

d) Si la diferencia es positiva, es decir, incremento a la fecha de consolidación, en la hoja de trabajo y afectando sólo a las cuentas de la sociedad matriz se hará el siguiente ajuste:

Inversión financiera	Q. 20,000	
Resultados (beneficios o reservas).		Q.20,000

El importe para el asiento estará determinado por el porcentaje de participación de la sociedad matriz en la filial.

e) Si la diferencia es negativa (o sea, disminución a la fecha de consolidación) el asiento será el inverso del descrito en el apartado anterior. Su importe también se hallará determinado por el porcentaje de participación en la afiliada". (4:186)

Por ejemplo: la sociedad Matriz adquiere el 1 de enero del 2006 el 80% del capital de la compañía subsidiaria, por un monto de Q.96,000; el capital de la subsidiaria a la fecha de adquisición era de Q.100,000 y utilidades retenidas de Q.20,000. En el ejercicio del año 2006, la subsidiaria repartió un dividendo de 5,000 y obtuvo ganancias por Q.30,000, el saldo al 31 de diciembre de 2006 de sus ganancias acumuladas es de Q.45,000.

Movimiento de la cuenta de ganancias acumuladas:

Saldo al 1 de enero de 2006	Q.20,000
(-) dividendos pagados durante el período	5,000
(+) utilidades del ejercicio 2006	<u>30,000</u>
Saldo al 31 de diciembre 2006	45,000

Determinación del incremento en la cuenta de ganancias acumuladas:

Saldo al 31 de diciembre de 2006	Q.45,000
(-) Saldo al 01 de enero de 2006	<u>20,000</u>
Incremento en utilidades	25,000

Valor en libros de la inversión de la matriz:

		Matriz
Capital de la subsidiaria	(Q.100,000 x 80%) =	Q. 80,000
Utilidades a fecha de adquisición	(Q. 20,000 x 80%) =	16,000
Sobre incremento en utilidades	(Q. 25,000 x 80%) =	<u>20,000</u>
		116,000

La partida contable para eliminar la inversión de la matriz, es la siguiente:

Capital de la subsidiaria	Q.80,000	
Ganancias acumuladas subsidiaria	36,000	
Inversión en la subsidiaria		Q.116,000

Método de participación

Consiste en registrar contablemente en los libros de la matriz, las pérdidas o ganancias obtenidas por la afiliada, tras la fecha de adquisición (según su porcentaje de participación). Este resultado incrementa o disminuye el valor en libros de la inversión financiera. “En consecuencia, si la filial obtiene beneficio en el período, la sociedad matriz contabilizará dicho importe con cargo a la cuenta de inversión y abono a Pérdidas y Ganancias (o a Resultados). Si se registran pérdidas, la sociedad matriz formulará el asiento contrario. En cuanto a los dividendos, bien cuando los decreta la filial o al realizarse su cobro, se adeudará su importe a una cuenta de activo (Deudores varios – dividendos a cobrar) o de efectivo (Caja y Bancos) respectivamente, con abono a la cuenta de la inversión financiera”. (4:184,185)

Siguiendo con el ejemplo anterior, la sociedad Matriz adquiere el 1 de enero del 2006 el 80% del capital de la compañía subsidiaria, por un monto de Q.96,000; el capital de la subsidiaria a la fecha de adquisición era de Q.100,000 y utilidades

retenidas de Q.20,000. Durante el año 2006, la subsidiaria reparte un dividendo por valor de Q.5,000 por lo tanto, la matriz registrará la siguiente partida:

Caja y Bancos (80% de Q.5,000)	Q.4,000	
Inversión financiera (compañía subsidiaria)		Q.4,000

Al final del ejercicio del año 2006, la compañía filial o subsidiaria declara una ganancia de Q.30,000. La sociedad matriz realizará la siguiente partida:

Inversión financiera en subsidiaria	Q.24,000	
Resultados (80% de Q.30,000)		Q.24,000

Con las partidas anteriores, la cuenta de inversiones financieras en la Matriz, tendría un saldo de Q.116,000, obtenido de Q.96,000 inversión inicial (-) Q.4,000 pago de dividendos (+) Q.24,000 ganancia ejercicio 2006.

Como se observa en el siguiente análisis, el mismo valor que tiene la cuenta de inversiones en la Matriz, se obtiene al multiplicar el capital y las ganancias acumuladas de la subsidiaria por el porcentaje de participación de la matriz.

Capital y ganancias acumuladas de la subsidiaria		Matriz
Capital social de la subsidiaria (Q.100,000 x 80%)		Q. 80,000
Ganancias acumuladas (Q.45,000 x 80%)		<u>36,000</u>
	Total	116,000

3.4.5 Procedimiento para consolidar estados financieros

Los pasos a seguir para la elaboración de los estados financieros consolidados, son: la uniformidad de la información, la integración y/o agregación, las eliminaciones y la elaboración de los estados financieros consolidados, así como su presentación.

3.4.5.1 Uniformidad en la información

De acuerdo con la NIC número 27, Estados financieros consolidados y separados, los estados financieros consolidados deben prepararse usando políticas contables uniformes, para recoger similares transacciones u otros eventos producidos en circunstancias parecidas.

Si se ha previsto un plan de grupo y las operaciones contables se han realizado sobre criterios comunes, es decir, utilizando las mismas políticas contables, de preferencia la misma nomenclatura contable, así como similar o igual tipo de reportes para presentar la información financiera, se facilitará el proceso de consolidación.

Un ejemplo al utilizar políticas contables uniformes puede ser, si la matriz deprecia sus edificios en 20 años y sus equipos informáticos en 3 años, estos mismos criterios se aplicarán al resto de sociedades.

Cuando una subsidiaria utiliza criterios distintos, deben efectuarse los ajustes necesarios para adaptar dichos criterios a los utilizados por la matriz.

Uniformidad en tiempo:

Los estados financieros que forman el conjunto de sociedades a consolidar, tienen que estar referidos a la misma fecha, por lo que si existiera un desfase significativo (más de tres meses) deberán practicarse los ajustes necesarios, por las operaciones que se hubieran efectuado entre la fecha de cierre y la de las cuentas consolidadas.

Normalmente, los estados financieros de las empresas objeto de estudio tienen la misma fecha de cierre. (Ver capítulo V, páginas de la 76 a la 87)

Uniformidad valorativa:

Las cuentas de las distintas sociedades que van a consolidarse deben estar expresadas en la misma moneda de la sociedad matriz, por lo que si hay empresas extranjeras habrá que reexpresar sus estados financieros a la moneda de la matriz.

En las empresas objeto de análisis, tanto la matriz como las subsidiarias operan localmente, por lo tanto, sus estados financieros están expresados en la misma moneda. En este caso, no aplica la uniformidad valorativa.

3.4.5.2 Integración y/o agregación

Este proceso involucra la integración línea a línea de las cuentas de naturaleza similar de los activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos de cada uno de los estados financieros individuales de la empresa matriz y sus subsidiarias, preparados sobre bases coherentes y uniformes. En lo que sea aplicable, esto es, la sumatoria línea a línea de los balances, estados de resultados y de flujos de efectivo y de la información incluida en las notas explicativas. Incluye, además, la incorporación de notas adicionales, relativas tanto a la composición del grupo consolidado como a los criterios de consolidación adoptados.

La integración debe realizarse en hoja de trabajo de consolidación de estados financieros, iniciando por la empresa matriz o dominante y posteriormente se suman las cuentas del balance general y del estado de resultados de la subsidiaria. (Ver capítulo V, página 140)

La hoja de trabajo de consolidación debe contener los siguientes datos:

- a) Identificación de la empresa dominante o matriz y de sus subsidiarias;
- b) Período al que corresponde la consolidación de estados financieros;
- c) Identificación del tipo de moneda utilizada;

- d) Identificación de las columnas a utilizarse en la hoja de trabajo;
- e) Las marcas o referencias necesarias para identificar las fuentes de la información. (Ver capítulo V, página 140)

3.4.5.3 Eliminaciones

El proceso de consolidación requiere efectuar algunas eliminaciones y reclasificaciones, con el objeto de evitar que se produzcan distorsiones o duplicaciones en la información proporcionada en los estados financieros.

Según la Norma Internacional de Contabilidad número 27, para conseguir que los estados consolidados presenten información financiera del grupo como si fuera una sola empresa, se deben tomar en cuenta los siguientes pasos:

- a) Eliminar la inversión de la matriz o dominante en cada subsidiaria;
- b) Identificar y separar del resultado neto consolidado, la ganancia neta generada por los intereses minoritarios en la subsidiaria.
- c) Presentar en los estados financieros consolidados, los intereses minoritarios separados de los pasivos del grupo y del patrimonio neto correspondiente a los propietarios de la dominante. También deben presentarse por separado los intereses minoritarios en la ganancia neta consolidada.
- d) Eliminar en su totalidad, los saldos, transacciones, ingresos y gastos intragrupo. Las pérdidas y ganancias que se deriven de las transacciones intragrupo y que hayan sido reconocidas como activos, por ejemplo, en las existencias o en los activos fijos, se eliminarán en su totalidad. No obstante, las pérdidas habidas en transacciones intragrupo pueden indicar la existencia de un deterioro en el valor, que exigirá su reconocimiento en los estados financieros consolidados.
- e) Cuando los estados financieros usados en la consolidación no tengan las mismas fechas de referencia, deben efectuarse ajustes para recoger los efectos de las transacciones, u otros eventos significativos, que hayan

ocurrido entre esas fechas y la de cierre de los estados financieros de la matriz. En todo caso, la diferencia entre las distintas fechas de referencia no debe ser mayor a tres meses.

- f) Los estados financieros consolidados deben prepararse usando políticas contables uniformes para recoger similares transacciones u otros eventos producidos en circunstancias parecidas, de no ser así, se realizarán ajustes a los estados financieros al utilizarlos para la preparación de los estados financieros consolidados.
- g) Los ingresos y gastos de la subsidiaria o dependiente se incluirán en los estados financieros consolidados desde la fecha de la adquisición. Por su parte, los ingresos y gastos de la dependiente se incluirán en los estados financieros consolidados hasta la fecha que la dominante deje de controlar a la dependiente.

Eliminación de la inversión de la matriz

El primer ajuste que se realiza en el proceso de consolidación, es la eliminación de la inversión de la matriz en las subsidiarias; también se eliminan las inversiones que las subsidiarias tengan con las demás empresas del grupo a consolidar. (Ver capítulo V, caso práctico, página 130)

“La cuenta de inversiones representa la inversión por parte de la matriz en los activos netos de la subsidiaria y es, por lo tanto, recíproca al patrimonio neto de la misma. Dado que los activos y pasivos de la subsidiaria están combinados con los de la matriz en el balance de situación consolidado, es necesario eliminar la cuenta de inversiones de la matriz contra la debida proporción del patrimonio neto de la subsidiaria para evitar la doble contabilización de estos activos netos”. (8:43).

Para determinar el monto de la inversión de la matriz en la subsidiaria puede seguirse cualquiera de los siguientes pasos:

- a) Si se conoce el porcentaje de participación de la matriz sobre el capital de la subsidiaria, se procederá a multiplicar dicho porcentaje por el monto del capital de la subsidiaria.
- b) Revisando el libro de actas de la matriz, se puede llegar a establecer el monto de la inversión en cualquiera de las subsidiarias.
- c) Por medio de la revisión de los informes de la auditoría independiente, o bien, informes de auditoría interna relacionados con el rubro de inversiones.
- d) Si la subsidiaria distribuyen dividendos, puede dividirse el monto recibo por la matriz entre el monto de dividendos distribuidos por la subsidiaria.

Una vez determinado el monto de la inversión de la matriz en cada subsidiaria, deberá realizarse el ajuste de eliminación.

Ejemplo: La sociedad matriz compra el 80% de las acciones de la subsidiaria por un importe de Q.96,000, la inversión de la minoría es del 20%. El patrimonio de la subsidiaria en la fecha de adquisición, es el siguiente: capital Q.100,000 y reservas de Q.20,000.

<u>Matriz</u>	<u>Minoría</u>
80% de Q.100,000 = Q.80,000	Q.100,000 – Q.80,000 = Q.20,000
80% de Q. 20,000 = <u>Q.16,000</u>	Q. 20,000 – Q.16,000 = <u>Q. 4,000</u>
Q.96,000	Interés minoritario Q.24,000

La partida contable para eliminar la inversión de la matriz en la subsidiaria, es la siguiente:

Capital de la subsidiaria	Q.80,000	
Reservas de la subsidiaria	Q.16,000	
Inversión de la matriz en la subsidiaria		Q.96,000

Cuando existan diferencias entre el valor de la inversión en la Matriz y el valor en libros de la misma, deberá observarse lo siguiente:

- a) La diferencia derivada de precios pagados de más con respecto al valor en libros de las acciones en la fecha de adquisición, debe registrarse en el balance general consolidado en el activo como "Plusvalía Adquirida"; y,
- b) La diferencia derivada de precios pagados de menos con respecto al valor en libros de las acciones en la fecha de adquisición, debe registrarse en el balance general consolidado después del pasivo y antes del capital contable como "Minusvalía Adquirida".

Interés Minoritario

Según la NIC número 27, los intereses minoritarios es aquella parte de los resultados y de los activos netos de una dependiente que no pertenecen, bien sea directa o indirectamente a través de otras dependientes, a la participación de la matriz o dominante del grupo.

Determinación del interés minoritario.

La eliminación de la inversión de la matriz en la subsidiaria, da como origen una cuenta que se denomina "Patrimonio del Interés Minoritario".

Los intereses minoritarios deben presentarse, en los estados financieros consolidados, por separado de los pasivos del grupo y del patrimonio neto correspondiente a los propietarios de la matriz. También deben presentarse por separado los intereses minoritarios en la ganancia neta consolidada. El resultado minoritario puede presentarse como "Utilidad/pérdida del Interés Minoritario". (Ver capítulo V, caso práctico, páginas 145 y 146)

Siguiendo con el ejemplo anterior: La sociedad matriz compra el 80% de las acciones de la subsidiaria por un importe de Q.96,000, la inversión de la minoría

es del 20%. El patrimonio de la subsidiaria es el siguiente: capital Q.100,000 y reservas de Q.20,000.

<u>Matriz</u>	<u>Minoría</u>
80% de Q.100,000 = Q.80,000	Q.100,000 – Q.80,000 = Q.20,000
80% de Q. 20,000 = <u>Q.16,000</u>	Q. 20,000 – Q.16,000 = <u>Q. 4,000</u>
Q.96,000	Interés minoritario Q.24,000

La partida contable para separar los intereses minoritarios es la siguiente:

Capital de la subsidiaria	Q.20,000	
Reservas de la subsidiaria	Q. 4,000	
Intereses minoritarios		Q.24,000

Pérdidas de la minoría

Las pérdidas de la minoría no excederán de su participación en el patrimonio. Tales pérdidas y las posteriores se cargarán contra el interés mayoritario, excepto pacto en contrario. Las ganancias subsecuentes de la controlada se asignarán al interés mayoritario hasta la recuperación de las pérdidas absorbidas.

Eliminación de saldos y transacciones entre empresas del grupo.

Deben eliminarse los saldos y transacciones originadas por operaciones entre las empresas del grupo, tales como:

- a) Ventas,
- b) Compras;
- c) Ganancias no realizadas provenientes de transacciones intragrupo, si forman parte de los valores en libros de los activos, tales como inventarios o propiedades, planta y equipo;
- d) Los saldos de préstamos entre empresas;

- e) Saldos por cobrar y pagar recíprocos, incluidos los rendimientos causados sobre los mismos; y
- f) Otras operaciones recíprocas.

Eliminación de compras y ventas

“Es frecuente que se efectúen numerosas transacciones de compra y venta entre afiliadas. Puede que la matriz venda mercancías o servicios a una o más de sus subsidiarias (venta hacia abajo) o puede que se las compre (ventas hacia arriba). De la misma manera una subsidiaria puede comprar o vender mercancías o servicios a otra subsidiaria, comprar las de ellas (transacciones horizontales). El total de dichas ventas y compras relacionadas es eliminado en la preparación de una cuenta de pérdidas y ganancias consolidada”. (8:95)

Conciliación de compras y ventas

Este procedimiento tiene como finalidad conciliar las partidas de compras y ventas realizadas durante el período por las empresas del grupo, esto facilita su posterior eliminación en la hoja de trabajo de consolidación. (Ver capítulo V, caso práctico, página 133)

Un ejemplo al eliminar compras y ventas entre compañías afiliadas cuando no existe margen de utilidad en la venta, o bien la afiliada ha vendido la totalidad de las existencias adquiridas por la otra, puede ser: la matriz vende a su subsidiaria mercancías por valor de Q.30,000 y la venta de la subsidiaria a la matriz es por un monto de Q.20,000. La partida de eliminación será de la siguiente forma:

Ventas a afiliadas	Q.50,000	
Compras a afiliadas		Q.50,000

Para eliminar las compras y ventas realizadas entre la matriz y su subsidiaria.

Eliminación de saldos por cobrar y por pagar

Previó a realizar los ajustes de eliminación de las cuentas por cobrar y por pagar entre las empresas del grupo, es necesario realizar una conciliación de saldos, cuya finalidad es determinar la reciprocidad de las cuentas por cobrar y por pagar contabilizadas en las empresas del grupo, es decir, que sus saldos sean los mismos. Los saldos conciliados servirán de base para realizar los ajustes de eliminación en la hoja de trabajo de consolidación. (Ver capítulo V, caso práctico, página 132)

Ganancias no realizadas (Recargos en inventarios)

“Las empresas del grupo pueden realizar ventas de inventarios u otros activos entre sí. Normalmente la empresa vendedora reconoce un beneficio sobre dichas ventas. No obstante, desde el punto de vista de la entidad consolidada, dicho beneficio no debería ser reconocido hasta que las existencias o los otros activos adquiridos por la compradora no hubieran sido vendidos fuera del grupo (a terceros). Los beneficios (pérdidas) que no han sido realizados desde el punto de vista de la entidad consolidada a través de ventas posteriores a terceros se definen como beneficios (pérdidas) no realizados entre compañías, y deben ser eliminados al preparar los estados financieros consolidados”. (8:155) (Ver capítulo V, caso práctico, paginas 135 y 136)

“Cuando al terminar un ejercicio contable, una parte de los productos adquiridos permanece en inventario en la empresa compradora, el beneficio entre compañías reconocido debe ser excluido del beneficio neto consolidado y del saldo de inventarios en el balance de situación consolidado”. (8:157)

Supongamos que la subsidiaria aún tiene en inventario mercancías por valor de Q.11,000 derivado de las ventas efectuadas por la matriz. La venta se realizó con un margen de utilidad de un 10% sobre el valor de costo.

$(Q.10,000 \times 10\%) = Q.1,000$ margen de utilidad

Costo de la mercancía Q.10,000 + margen de utilidad Q.1,000 = Q.11,000 venta a la subsidiaria.

La matriz corrió las siguientes partidas contables, por la venta realizada:

Cuenta por cobrar afiliada	Q.11,000	
Ventas a la afiliada		Q.11,000
Venta de mercancía a la subsidiaria		
Costo de Ventas	Q.10,000	
Inventario		Q.10,000
Costo de la mercancía vendida a la subsidiaria		

La subsidiaria corrió la siguiente partida, por la compra de la mercancía.

Inventario	Q.11,000	
Cuentas por pagar compañía matriz		Q.11,000
Compra de mercancía a la compañía matriz		

Para eliminar la ganancia no realizada en los estados financieros consolidados se realiza la siguiente partida contable:

Costo de Ventas	Q.1,000	
Inventarios		Q.1,000

En el papel de trabajo, se reflejan las eliminaciones de las ventas y compras entre compañías afiliadas, de la siguiente forma:

Cuentas de Resultados	Eliminaciones				
	<u>Matriz</u>	<u>Subsidiaria</u>	<u>Debe</u>	<u>Haber</u>	<u>Consolidados</u>
Ventas	11,000	8,000	(1) 11,000		8,000
Costo de ventas	10,000	6,500	(2) 1,000	(1) 11,000	6,500

Cuenta de Balance

Inventarios	11,000	(2) 1,000	10,000
-------------	--------	-----------	--------

- 1) Para eliminar las ventas entre compañías
- 2) Para eliminar la ganancia no realizada en los inventarios al cierre

Participación de Interés minoritario en las ganancias no realizadas

“Las ventas de una empresa matriz a una o más subsidiarias se denominan ventas descendentes; y las de subsidiarias a la matriz ventas ascendentes. Las ventas de una subsidiaria a otra se denominan ventas horizontales. Cuando la empresa vendedora es una subsidiaria donde existen intereses mayoritarios y minoritarios, y la totalidad de la ganancia por la venta entre compañías es eliminado, dicho importe debe ser distribuido proporcionalmente entre el interés mayoritario y el interés minoritario

En las ventas ascendentes, el cálculo del interés minoritario en la ganancia consolidada se establece de la siguiente manera: (el porcentaje de participación del interés minoritario) x (la ganancia de la subsidiaria (+) la ganancia no realizada de los inventarios de apertura (-) la ganancia no realizada en los inventarios de cierre). No obstante, se advierte que dicha modificación al cálculo del interés minoritario sólo es aplicable cuando la subsidiaria es la vendedora (ventas ascendentes u horizontales). En el caso que la vendedora sea la matriz (ventas descendentes), el cálculo del interés minoritario en la ganancia neta de la subsidiaria no se ve afectado”. (8:161,162)

Ejemplo: durante el ejercicio 2006, la matriz adquirió productos de la subsidiaria, pero no los ha vendido aún a terceros; sobre estos productos la subsidiaria registró una ganancia de Q.140. Durante el ejercicio anterior la subsidiaria obtuvo una ganancia por ventas a la matriz de Q.100. La participación de la matriz en la subsidiaria es del 80%.

Determinación del interés minoritario en la ganancia consolidada

Ganancia del ejercicio 2006	Q.1,000
(+) Ganancia no realizada en inventario de apertura	Q. 100
(-) Ganancia no realizada en inventario de cierre	<u>Q. 140</u>
	ganancia neta Q. 960

Porcentaje de participación del interés minoritario 20% x Q.960 = Q.192

Este valor representa la ganancia de la minoría en la subsidiaria.

Compras y ventas de activos fijos entre compañías afiliadas

“Una empresa puede vender propiedades o equipo a una afiliada por un precio que difiera de su valor contable. Una vez efectuada la venta, la compradora calculará la depreciación del bien adquirido, basándose en el precio de costo; por lo tanto, la depreciación puede ser excesiva o bien deficiente desde el punto de vista de la consolidación, por lo que deberá ser ajustada. Desde el punto de vista de la entidad consolidada la ganancia (pérdida) entre compañías se considera realizada como consecuencia de la utilización de la propiedad o del equipo en la generación de ingresos. Dado que tal utilización se mide basándose en la depreciación, el reconocimiento de la realización del beneficio (pérdida) entre compañías se consigue a través de ajustes de depreciación”. (8:191) (Ver caso práctico página 134)

Supongamos que la empresa matriz vende a la subsidiaria un equipo por valor de Q.100,000. La empresa matriz había adquirido el equipo por la cantidad de Q.150,000 y a la fecha de la venta, el equipo tenía una depreciación acumulada de Q.60,000.

La matriz realiza las siguientes partidas contables por la venta del equipo:

Cuentas por cobrar afiliadas	Q. 100,000	
Depreciación Acumulada	Q. 60,000	
Equipo		Q. 150,000
Ganancia en venta de equipo		Q. 10,000

La empresa subsidiaria, registra la siguiente partida contable por la adquisición del equipo:

Equipo	Q.100,000	
Cuentas por pagar afiliadas		Q.100,000

Las partidas contables para eliminar la venta del equipo y la utilidad no realizada, es la siguiente:

Eliminación de las cuentas por cobrar y pagar entre compañías

Cuentas por pagar afiliada	Q.100,000	
Cuentas por cobrar afiliada		Q.100,000

Eliminación de la utilidad no realizada

Ganancia en venta de equipo	Q. 10,000	
Equipo		Q. 10,000

La afiliada compradora registrará la depreciación del activo fijo adquirido considerando el costo de adquisición Q.100,000. Desde el punto de vista de la entidad consolidada, la depreciación se debió haber registrado sobre el costo original del activo fijo Q.150,000. Supongamos que el equipo se adquirió el 01 de enero y se le calculó depreciación por los 12 meses del año. El activo tiene una vida útil de 5 años.

<u>Empresa</u>	<u>Valor original</u>	<u>Depreciación</u>
Matriz	Q.150,000	Q. 30,000
Subsidiaria	Q.100,000	<u>Q. 20,000</u>
Deficiencia en depreciación		Q. 10,000

Como se puede observar en el análisis anterior, si la matriz no hubiera vendido el equipo, la depreciación hubiera sido de Q.30,000; sin embargo, como consecuencia de la venta del activo, la empresa subsidiaria, registró en sus libros una depreciación de Q.20,000. Para efecto de la consolidación, existe un déficit de Q.10,000, pues la depreciación debe corresponder al valor histórico del bien. La partida contable para registrar el ajuste a las depreciaciones, es el siguiente:

Depreciación gasto	Q. 10,000
Depreciación Acumulada	Q.10,000
Registro de déficit en la depreciación del equipo	

Una vez realizadas las eliminaciones, tanto de la inversión como de las transacciones y saldos por cobrar y por pagar entre las empresas del grupo, se procederá a trasladarlos a la hoja de trabajo de consolidación.

3.4.5.4 Estados financieros consolidados y sus notas

Terminada la hoja de trabajo de consolidación se procede a elaborar los estados financieros consolidados, éstos comprenden: el balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo y notas a los estados financieros.

3.4.5.5 Papeles de trabajo

“Los papeles de trabajo se utilizan para acumular, clasificar y organizar la información para muchos fines contables, incluyendo la preparación de informes y estados financieros. El estilo del papel de trabajo y las técnicas utilizadas varían dependiendo del individuo y la empresa”. (8:77)

Los papeles de trabajo deben agrupar de forma sistemática los distintos documentos que sirvieron de base para la elaboración de los estados financieros consolidados. Los papeles de trabajo de un proceso de consolidación comprenden el total de los documentos preparados o recibidos por el Contador Público y Auditor, de manera que, en conjunto, constituyen un compendio de la información utilizada en la ejecución de su trabajo, junto con el resultado del trabajo realizado.

Los principales papeles de trabajo utilizados en la consolidación de estados financieros son:

- a) Los estados financieros individuales de las compañías que se consolidan;
- b) La hoja de trabajo de consolidación;
- c) Las eliminaciones realizadas en el proceso de consolidación; y
- d) Los estados financieros consolidados y sus notas

CAPÍTULO IV

NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD APLICABLES A LA CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros consolidados quedan comprendidos en el término general de “estados financieros”, tal y como aparece en el prólogo a los Pronunciamientos sobre Normas Internacionales de Contabilidad; por lo tanto, deben elaborarse siguiendo los requisitos que exigen estas Normas.

Estados financieros individuales de las empresas a consolidar

Para elaborar un grupo de estados financieros consolidados, necesariamente debe partirse de los estados financieros individuales de las empresas que se consolidan, por lo tanto, éstos deben cumplir con los requisitos exigidos por las Normas Internacionales de Contabilidad.

Campo de aplicación

Las Normas Internacionales de Contabilidad, establecen las bases para la presentación de todo tipo de estados financieros con propósito de información general, por lo tanto, sus requisitos deben ser observados por las empresas productoras y comercializadoras de pollo al elaborar sus estados financieros. No obstante, debe considerarse que su aplicación dependerá de las transacciones que realice la empresa, por ejemplo, si se adquiere maquinaria para la producción de pollo por medio de arrendamiento financiero, será necesario aplicar lo que establece la NIC 17 Arrendamientos, en lo que se refiere al arrendamiento financiero; sin embargo, si no se tiene este tipo transacción, no será necesario aplicarla, de igual manera, si una Norma establece requisitos específicos para una determinada actividad y está no se realiza en la empresa que informa, entonces no será necesario aplicarla, tal es el caso de la NIC 11, Contratos de Construcción, que aplica únicamente para aquellas empresas que

desarrollan actividades de construcción. También debe considerarse que la aplicación de estas Normas, está condicionada a que la empresa participe en un proceso especial, por ejemplo, que sus instrumentos de capital se coticen en un mercado público (bolsa de valores), como lo establece la NIC 14, Información financiera por segmentos y la NIC 33, Ganancias por acción.

En este capítulo se describen los requisitos que exigen las Normas Internacionales de Contabilidad, para preparar y presentar estados financieros consolidados de un grupo de empresas dedicadas a la producción y comercialización de pollo, considerando las transacciones que fueron realizadas por estas empresas y los saldos que se reflejan en sus estados financieros. Con esto se comprobará la hipótesis formulada en el plan de investigación.

4.1 NIC 1, Presentación de los estados financieros

Esta Norma requiere cumplir con ciertos requisitos al presentar los estados financieros, tanto en su estructura como en su presentación. Estos son:

a) Requisitos de presentación

- 1) Las empresas que elaboren estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Contabilidad, deben dar cuenta de este hecho.
- 2) Los estados financieros deben prepararse partiendo de la suposición de negocio en marcha, por el contrario, si existen incertidumbres importantes sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente, este hecho debe revelarse en los estados financieros.
- 3) La presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros debe ser conservada de un período a otro.
- 4) Cada partida que posea la suficiente importancia relativa debe ser presentada por separado en los estados financieros. Las partidas de importes no significativos deben aparecer agrupadas con otras de similar naturaleza o función.

- 5) No se deben compensar activos con pasivos, ni ingresos con gastos, salvo cuando la compensación sea requerida por alguna Norma o Interpretación.
- 6) Los estados financieros deben ser identificados claramente, distinguiéndose de cualquier otra información.
- 7) Los activos deben presentarse como corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas del balance, excepto cuando la presentación basada en el grado de liquidez, proporcione una información relevante que sea más fiable.
- 8) Debe revelarse en el cuerpo principal del balance o en notas, subdivisiones más detalladas de las partidas que componen el balance, clasificándose apropiadamente de acuerdo a las operaciones de la entidad.

b) Requisitos de estructura

Balance de Situación

La información mínima a revelar en el cuerpo del balance de situación, es la siguiente:

- a) Propiedades, planta y equipo;
- b) Activos intangibles;
- c) Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación;
- d) Activos biológicos;
- e) Inventarios;
- f) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar;
- g) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes;
- h) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar;
- i) Pasivos y activos por impuestos diferidos;
- j) Intereses minoritarios, presentados dentro del patrimonio neto; y
- k) Capital emitido y reservas atribuibles a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la matriz.

Estado de Resultados

Las partidas mínimas a revelar en el estado de resultados, son las siguientes:

- Ingresos ordinarios;
- Gastos financieros;
- Participación en el resultado del ejercicio de las asociadas que se lleven contablemente por el método de la participación;
- Impuesto sobre las ganancias;
- Pérdidas o ganancias por las actividades ordinarias;
- Intereses minoritarios; y
- Resultado del ejercicio.

Adicionalmente, debe presentarse en el estado de resultados, o en notas, un desglose de los gastos, utilizando para ello, una clasificación basada en su naturaleza o de acuerdo a la función que desempeñan dentro de la empresa.

Clasificación de los gastos, utilizando el método de la naturaleza de los gastos:

Ingresos ordinarios		50,000
Otros ingresos		3,000
Variación de las existencias de productos		
terminados y en proceso	2,500	
Consumo de materias primas y materiales		
secundarios	20,000	
Gastos por retribución a los empleados	3,000	
Gastos por amortización	5,000	
Otros gastos de explotación	7,500	
Total gastos		<u>38,000</u>
Resultado del ejercicio		<u>15,000</u>

Clasificación de los gastos, utilizando el método de gastos por función:

Ingresos	50,000
Costo de ventas	<u>22,500</u>
Margen bruto	27,500
Otros ingresos	3,000
Gastos de distribución	4,500
Gastos de administración	9,000
Otros gastos	<u>2,000</u>
Resultado del ejercicio	<u>15,000</u>

Las empresas que clasifiquen sus gastos por función deberán presentar información adicional sobre la naturaleza de tales gastos, donde incluirán al menos el monto de los gastos por depreciación y amortización y los gastos de personal.

Estado de Cambios en el Patrimonio

La entidad debe presentar un estado de cambios en el patrimonio que muestre:

- El resultado del ejercicio;
- Cada una de las partidas de ingresos y gastos del ejercicio que, según lo requerido por otras Normas o Interpretaciones, se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, así como el total de esas partidas;
- El total de los ingresos y gastos del ejercicio, mostrando separadamente el importe total atribuido a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la matriz y a los intereses minoritarios; y
- Para cada uno de los componentes del patrimonio neto, los efectos de los cambios en las políticas contables y en la corrección de errores, de acuerdo con la NIC 8, Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.

Además, la empresa debe presentar, ya sea dentro de este estado de cambios en el patrimonio o en notas:

- Las operaciones de capital con los propietarios, así como los beneficios distribuidos a los mismos;
- El saldo de las ganancias o pérdidas acumuladas al principio del período y en la fecha de cierre del balance, así como los movimientos de los mismos durante el período.

Notas a los Estados Financieros

Estas deben revelar las bases para la elaboración de los estados financieros, así como las políticas contables específicas seleccionadas y aplicadas para las transacciones y sucesos significativos.

Adicionalmente, las notas deben describir lo siguiente:

- El domicilio y forma legal de la empresa, así como el país en que se constituyó y la dirección de su sede social (o el domicilio principal donde desarrolle sus actividades, si es diferente de la sede social);
- Una descripción de la naturaleza de las operaciones de la empresa, así como de sus principales actividades;
- El nombre de la entidad dominante (matriz).

Para una fácil comprensión de los usuarios, las notas a los estados financieros deben guardar el siguiente orden:

- Una declaración de cumplimiento con las NICs;
- Un resumen de las políticas contables significativas aplicadas;
- Información de apoyo para las partidas presentadas en el cuerpo principal de cada uno de los estados financieros, en el mismo orden en que figuran éstos y dentro de cada uno, las líneas que los componen.

Las políticas contables que la empresa puede considerar para informar, son las siguientes:

- a) Reconocimiento de ingresos;
- b) Principios de consolidación, tanto para las empresas subsidiarias como para las asociadas;
- c) Reconocimiento, depreciación y deterioro de valor de los activos tangibles e intangibles;
- d) Inventarios;
- e) Impuestos, incluyendo los diferidos;
- f) Costos por beneficios para empleados;
- g) Definiciones de efectivo y otros medios líquidos equivalentes;

La presentación de los estados financieros exige una identificación clara de los elementos que los conforman, por lo que cada uno de ellos debe cumplir con identificar la siguiente información:

- a) El nombre de la entidad o grupo de entidades al que pertenece;
- b) La fecha de cierre o el período de tiempo cubierto por los estados financieros;
- c) La moneda en que se presenta la información;
- d) El nivel de precisión utilizado en la presentación de las cifras de los estados financieros (millones, miles, etc.).

4.2 NIC 2, Inventarios

Los inventarios son: a) activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de la explotación; b) en proceso de producción de cara a esa venta; o c) en forma de materiales o suministros para ser consumidos en el proceso de producción o en el suministro de servicios.

Esta Norma establece que deben cumplirse los siguientes requisitos:

- a) Los inventarios deben ser valorados al precio menor entre: el costo, o el valor neto realizable;
- b) El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de la adquisición y transformación de los mismos, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.
- c) El costo de las existencias de productos que sean habitualmente intercambiables, se asignará utilizando los métodos de primera entrada primera salida (PEPS) o costo medio ponderado. Para las existencias con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de fórmulas de costo también diferentes.
- d) El costo de las existencias puede no ser recuperable si los costos estimados para su terminación o venta han aumentado, o bien, en caso estén dañadas u obsoletas, en cuyo caso, la práctica debe ser rebajar el saldo hasta que el costo sea igual al valor neto realizable.
- e) Al vender los inventarios, el valor en libros de los mismos se reconocerá como un gasto del período.
- f) El importe de cualquier rebaja de valor, hasta alcanzar el valor neto realizable, así como todas las demás pérdidas en los inventarios, se reconocerán en el período en que ocurra la rebaja o la pérdida.

Para efecto de interpretar los requisitos que establece esta Norma, a continuación de describe el significado de algunos términos utilizados en ella:

Costo de adquisición:

Comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercancías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

Costo de transformación:

Comprenderán aquellos costos directamente relacionados con las unidades producidas, tales como la mano de obra directa. También comprenderán una parte, calculada de forma sistemática, de los costos indirectos, variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados. Costos indirectos fijos son todos aquellos que permanecen relativamente constantes, con independencia del volumen de producción, tales como el costo de gestión y administración de la planta. Costos indirectos variables son todos aquéllos que varían directamente, o casi directamente, con el volumen de producción obtenida, tales como los materiales y la mano de obra indirecta.

Valor neto realizable:

Es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la explotación, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

Valor razonable:

Es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

4.3 NIC 7, Estados de Flujo de Efectivo

Esta Norma establece que deben cumplirse los siguientes requisitos:

- a) El estado de flujos de efectivo debe informar acerca de los flujos de efectivo habidos durante el ejercicio clasificándolos en actividades de operación, inversión y financiamiento;
- b) El estado de flujos de efectivo debe ser presentado usando el método directo o método indirecto;

- c) Debe considerarse que las pérdidas o ganancias no realizadas por diferencias de cambio en moneda extranjera, no producen flujos de efectivo;
- d) Debe revelarse por separado los flujos de efectivo tanto de intereses recibidos como pagados y de dividendos percibidos o satisfechos.
- e) Los flujos de efectivo procedentes de pagos relacionados con el impuesto sobre las ganancias, deben revelarse por separado y deben revelarse como flujos de efectivo procedentes de actividades de operación;
- f) La empresa deben revelar los componentes de la partida de efectivo y equivalentes al efectivo;
- g) La empresa debe revelar cualquier importe significativo de sus saldos de efectivo y equivalentes al efectivo que no esté disponible para ser utilizado por ella misma, o por el grupo al que pertenece.

4.4 NIC 8, Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores

Las políticas contables son los principios específicos, bases, acuerdos reglas y procedimientos adoptados por la entidad en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

Las estimaciones contables, son juicios basados en la información fiable disponible más recientes sobre partidas presentadas en los estados financieros, que no pueden valuarse con precisión, por ejemplo: estimación para cuentas por cobrar de dudosa recuperación, estimación por obsolescencia de las existencias, etc.

Un cambio en una estimación contable, es un ajuste en el importe en libros de un activo o de un pasivo, o en el importe del consumo periódico de un activo que se produce tras la evaluación de la situación actual del elemento, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes. Los cambios en las estimaciones contables son el

resultado de nueva información o de nuevos acontecimientos y en consecuencia, no son correcciones de errores.

Los errores de ejercicios anteriores, son las omisiones o inexactitudes en los estados financieros de una entidad, para uno o más ejercicios anteriores, resultantes de un fallo al aplicar o de un error al utilizar información fiable que estaba disponible cuando los estados financieros para tales ejercicios fueron formulados, dentro de estos errores se incluyen los errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, el no advertir o mal interpretar hechos, así como los fraudes.

Esta Norma exige que se cumplan los siguientes requisitos:

- a) La entidad seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera uniforme para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares, a menos que una Norma o Interpretación exija o permita específicamente establecer categorías de partidas para las cuales podría ser apropiado aplicar diferentes políticas.
- b) La entidad cambiará una política contable sólo si tal cambio es requerido por una Norma o interpretación o lleva a que los estados financieros suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones, otros eventos o condiciones que afecten a la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo de la entidad.
- c) La entidad contabilizará un cambio en una política contable derivado de la aplicación inicial de una Norma o Interpretación, de acuerdo con las disposiciones transitorias de tal Norma o Interpretación.
- d) Un cambio en una política contable debe aplicarse retroactivamente, es decir, como si esta se hubiese aplicado siempre, la entidad ajustará los saldos iniciales de cada componente afectado del patrimonio neto para el ejercicio

más antiguo, salvo que fuera impracticable determinar los efectos en cada ejercicio específico o el efecto acumulado.

- e) El efecto de un cambio en una estimación contable se reconocerá de forma prospectiva incluyéndolo en el resultado del ejercicio en que tenga lugar el cambio y los futuros si afecta a varios ejercicios.
- f) En la medida que un cambio en una estimación contable de lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una pérdida de patrimonio neto, deberá ser reconocido ajustando el valor en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio neto en el período en que tenga lugar el cambio.

4.5 NIC 12, Impuesto a las ganancias

Esta Norma trata lo relativo al impuesto a las ganancias y exige que las empresas contabilicen las consecuencias fiscales de las transacciones y otros sucesos económicos realizados por la entidad. El término impuesto a las ganancias incluye todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que se relacionan con las ganancias sujetas a imposición.

Los requisitos que exige esta Norma son los siguientes:

- a) El impuesto a las ganancias presente y de períodos anteriores, debe ser reconocido como una obligación de pago en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad pagada que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso debe ser reconocido como un activo.
- b) Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles.

- c) La entidad debe reconocer un pasivo por impuestos diferidos, en todos los casos de diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias, sucursales y asociadas.
- d) Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas y leyes fiscales que a la fecha del balance hayan sido aprobadas.
- e) La Norma permite que ciertas partidas sean cargadas o acreditadas directamente al patrimonio neto. Por ejemplo, un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas procedentes de un cambio en las políticas contables, que se aplique retroactivamente, o de la corrección de un error.
- f) El importe del gasto por impuestos, relativo a las ganancias o las pérdidas de las actividades ordinarias, debe aparecer en el cuerpo principal del estado de resultados.

Para efecto de comprender los requisitos de esta Norma, a continuación se describen algunos términos utilizados en ella:

Activos por impuestos diferidos

Son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en períodos futuros, relacionadas con: a) las diferencias temporarias deducibles; b) la compensación de pérdidas obtenidas en períodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal; y c) la compensación de créditos no utilizados procedentes de períodos anteriores.

Pasivos por impuestos diferidos

Son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a pagar en períodos futuros, relacionadas con las diferencias temporarias imponibles:

Diferencias temporarias

Son las divergencias que existen entre el importe en libros de un activo o un pasivo, y el valor que constituye la base fiscal de los mismos. Las diferencias temporarias pueden ser:

- a) diferencias temporarias imponibles: son aquellas que dan lugar a cantidades imponibles al determinar la ganancia (pérdida) fiscal correspondiente a períodos futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado; o bien
- b) diferencias temporarias deducibles: son aquellas que dan lugar a cantidades que son deducibles al determinar la ganancia (pérdida) fiscal correspondiente a períodos futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado.

La base fiscal de un activo o pasivo es el importe atribuido, para fines fiscales, a dicho activo o pasivo.

4.6 NIC 16, Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que posee la entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y que se esperan usar durante más de un período.

Una clase de elementos pertenecientes a propiedades planta y equipo, es un conjunto de activos de similar naturaleza y uso en las operaciones de la entidad, por ejemplo: a) terrenos, b) edificios, c) maquinaria, d) buques, e) aeronaves f) vehículos de motor, g) mobiliario y enseres y equipo de oficina.

Los requisitos que exige esta Norma son los siguientes:

- a) La entidad reconocerá como activo un elemento de propiedad, planta y equipo, si y sólo si: sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos

futuros derivados del mismo; y el costo del activo para la entidad pueda ser medido con fiabilidad.

- b) Con posterioridad a su reconocimiento como activo, la entidad elegirá como política contable, para medir su propiedad, planta y equipo el modelo del costo o el modelo de revalorización y aplicará esa política a todos los elementos que compongan una clase de propiedad, planta y equipo.
- c) Cuando se opte por el modelo del costo, un elemento de propiedad, planta y equipo se contabilizará por su costo de adquisición menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.
- d) Se depreciará de forma separada cada parte de un elemento de propiedad, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.
- e) El cargo por depreciación de cada ejercicio se reconocerá en el resultado del ejercicio, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo. Por ejemplo, la depreciación de una instalación y equipo de manufactura se incluirá en los costos de transformación de los inventarios.
- f) El importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil.
- g) El valor residual y la vida útil de un activo se revisarán como mínimo al término de cada ejercicio anual y si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo a la NIC 8, Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores.
- h) Los terrenos y los edificios son activos separados y se contabilizarán por separado, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta.
- i) El método de depreciación utilizado reflejará el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo.
- j) El método de depreciación aplicado a un activo se revisará, como mínimo, al término de cada período anual y, si hubiera habido un cambio significativo en el

patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiaría para reflejar el nuevo patrón.

- k) Para determinar el deterioro de los elementos de propiedades, planta y equipo, la entidad aplicará la NIC 36, Deterioro del valor de los activos.
- l) La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades, planta y equipo se incluirá en el resultado del período en que sea dada de baja. La ganancia no se clasificará como ingresos de actividades ordinarias.

Para efecto de interpretar los requisitos de esta Norma, a continuación se describen algunos términos utilizados en ella:

Importe en libros

Es el importe por el que se reconoce un activo, una vez deducidas la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Costo

Es el importe de efectivo o medios líquidos equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada, para comprar un activo en el momento de su adquisición o construcción.

Depreciación

Es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.

Importe recuperable

Es el mayor entre el precio de venta neto de un activo y su valor de uso

Valor residual

Es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por la venta del activo, después de deducir los costos estimados por tal venta, si el activo ya

hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil

Vida útil

Es el período durante el cual se espera utilizar el activo depreciable por parte de la entidad; o bien, el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.

Pérdida por deterioro

Es la cantidad en que excede el importe en libros de un activo a su importe recuperable.

4.7 NIC 17, Arrendamientos

Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando se transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Por el contrario, se clasificará como arrendamiento operativo, cuando no se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Los requisitos que establece esta Norma para los arrendamientos operativos, son los siguientes:

- a) Reconocer los pagos de arrendamientos operativos como gasto en el estado de resultados, de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.
- b) Los arrendadores deben presentar en el balance los activos dedicados a arrendamientos operativos de acuerdo con la naturaleza de tales bienes.
- c) Los ingresos por arrendamientos operativos deben ser reconocidos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base de reparto.

4.8 NIC 18, Ingresos ordinarios

Los ingresos se definen, en el Marco Conceptual para la preparación y presentación de Estados Financieros, como incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio neto y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios de la empresa. El concepto de ingreso comprende tanto los ingresos ordinarios en sí, como las ganancias. Los ingresos ordinarios propiamente dichos, surgen en el curso de las actividades ordinarias de la empresa y adoptan una gran variedad de nombres, tales como ventas, comisiones, intereses, dividendos y regalías.

La Norma establece que deben cumplirse los siguientes requisitos:

- a) Los ingresos deben ser reconocidos cuando la entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; y adicionalmente, es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la empresa y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad.
- b) Los ingresos ordinarios deben valorarse utilizando el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir.
- c) Cuando surge algún tipo de incertidumbre relacionada con el cobro de un saldo incluido previamente entre los ingresos ordinarios, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro a dejado de ser probable se reconocerá como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso ordinario originalmente reconocido.
- d) Los dividendos deben reconocerse cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista.

4.9 NIC 19, Retribuciones a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de retribuciones que la entidad proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios. La Norma obliga a las empresas a reconocer:

- a) Un pasivo cuando el empleado ha prestado los servicios a cambio de los cuales se le crea el derecho de recibir pagos en el futuro, y
- b) Un gasto cuando la empresa ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios en cuestión.
- c) La empresa debe reconocer las indemnizaciones por cese como un pasivo y como un gasto cuando se encuentre comprometida de forma demostrable a: rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro; o bien, a pagar indemnizaciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados.

4.10 NIC 23, Costos por intereses

Son los intereses y otros costos incurridos por una entidad, que están relacionados con los fondos que ha tomado prestado.

La Norma establece, como regla general, el reconocimiento inmediato de los costos por intereses como gastos del período en que se incurren.

4.11 NIC 24, Información a revelar sobre partes relacionadas

Una parte se considera relacionada con la entidad, si directa o indirectamente a través de uno o más intermediarios controla o es controlada por otra entidad, tiene participación en una entidad que le otorga influencia significativa sobre la misma, o tiene control conjunto sobre ella, es una asociada de la entidad, o bien, es personal clave de la dirección de la entidad o de su matriz.

Debe asegurarse que los estados financieros de una entidad contengan la información necesaria para poner de manifiesto la posibilidad de que tanto la posición financiera como el resultado del ejercicio, puedan haberse visto afectados por la existencia de partes relacionadas, así como por transacciones realizadas y saldos pendientes con ellas.

Las transacciones entre partes relacionadas, es toda transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes relacionadas, con independencia de que se cargue o no un precio. Los requisitos que exige esta Norma son los siguientes:

- a) Las transacciones y los saldos pendientes con otras entidades del grupo que sean partes relacionadas, se revelaran dentro de los estados financieros de la entidad, las transacciones intragrupo entre partes relacionadas, así como los saldos pendientes con ellas se eliminarán en el proceso de elaboración de los estados financieros consolidados del grupo.
- b) La naturaleza de la relación con cada parte implicada y el importe de las transacciones, así como el importe de los saldos pendientes.

4.12. NIC 27, Estados financieros consolidados y separados

Los estados financieros consolidados, son los estados financieros de un grupo, presentados como si se tratase de una sola entidad económica.

Esta Norma trata sobre los requisitos para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de un grupo de empresas bajo el control de una controladora (matriz), adicionalmente da a conocer las definiciones básicas utilizadas en el proceso de consolidación, las empresas que participan en tal proceso y las operaciones de consolidación necesarias para obtener los estados financieros consolidados.

La Norma, también establece que una matriz o alguna de sus subsidiarias pueden tener inversiones en una asociada, por lo tanto, los estados financieros consolidados que se elaboren y presenten deben cumplir también con lo que establece la NIC 28, Inversiones en entidades asociadas.

Los requisitos de esta Norma se describen el capítulo III, Estados financieros.

4.13, NIC 28, Inversiones en entidades asociadas.

Una asociada, es una entidad sobre la que el inversor posee influencia significativa y no es una subsidiaria. Se presume que el inversionista ejerce influencia significativa si posee, directa o indirectamente a través de sus subsidiarias, el 20% o más de los derechos de voto de la empresa participada.

Esta Norma establece que el inversionista que ejerza influencia significativa sobre su asociada, tiene derecho a participar de sus ganancias y por lo tanto, a recibir los productos financieros de su inversión. Por consiguiente, tal inversionista debe contabilizar en sus estados financieros consolidados, la parte de los resultados que le correspondan de su asociada.

La Norma exige que la inversión en una empresa asociada debe contabilizarse, en los estados financieros consolidados, siguiendo el método de la participación.

4.14 NIC 36, Deterioro del valor de los activos

Esta Norma establece los procedimientos que una empresa debe aplicar para asegurar que el valor de sus activos no supera el importe que puede recuperar de los mismos. Un determinado activo estará contabilizado por encima de su importe recuperable cuando su valor en libros exceda del importe que se puede recuperar del mismo a través de su uso o de su venta. Si éste fuera el caso, el activo se calificaría como deteriorado, y la Norma exige que la empresa reconozca contablemente la correspondiente pérdida de valor por deterioro.

Esta Norma no debe aplicarse a los siguientes activos: Inventarios (NIC 2), activos surgidos de contratos de construcción (NIC 11), activos por impuestos diferidos (NIC 12), activos relacionados con beneficios a los empleados (NIC 19), activos financieros (NIC 39), propiedades de inversión valuadas a valor razonable (NIC 40), y activos biológicos relacionados con la actividad agrícola valuados a valor razonable menos los costos en el punto de venta (NIC 41)

La Norma exige que se cumplan los siguientes requisitos:

- a) La entidad evaluará, en cada fecha de cierre de balance, si existe algún indicio de deterioro de valor de algún activo. Si existiera tal indicio la entidad estimará el importe recuperable del activo.
- b) La pérdida por deterioro en el valor de los activos debe reconocerse cuando su valor neto contable excede de su importe recuperable.
- c) En los activos registrados al costo, el reconocimiento de la pérdida por deterioro de valor se registra en el estado de resultados. En caso de activos revaluados, se considera como disminución del superávit por revolución.
- d) La plusvalía comprada y otros activos intangibles con vida útil indefinida deben ser sometidos a pruebas de deterioro de valor al menos una vez al año y a un cálculo de su importe recuperable.

4.15 NIC 38, Activos intangibles

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. Un ejemplo de un activo intangible son los gastos de desarrollo, siempre que cumplan con los requisitos exigidos por la NIC 38.

La definición de activo intangible exige que el mismo sea perfectamente identificable, se tenga control sobre el mismo y traiga beneficios económicos futuros para la entidad.

Esta Norma, exige que se cumplan los siguientes requisitos:

- a) Se debe reconocer un activo intangible, si es probable que dicho activo genere beneficios económicos futuros para la entidad y su costo puede ser valorado de forma fiable.
- b) Un activo intangible, se valorará inicialmente por su costo.
- c) No se reconocerán como activos intangibles, las marcas, cabeceras de periódicos o revistas, los sellos o denominaciones editoriales, las listas de clientes u otras partidas similares que se hayan generado internamente.
- d) Se reconocerán como gasto en el período en que se incurran, los gastos de establecimiento, esto es costos de puesta en marcha de operaciones, tales como costos legales y administrativos soportados en la creación de una entidad con personalidad jurídica.

4.16 NIC 41, Agricultura

Esta Norma establece que la actividad agrícola, es la gestión por parte de una entidad, de la transformación biológica de animales vivos o plantas (activos biológicos) ya sea para su venta, para generar productos agrícolas o para obtener activos biológicos adicionales.

Esta Norma prescribe entre otras cosas, el tratamiento contable de los activos biológicos a lo largo del período de crecimiento, degradación, producción, y procreación, así como la medición inicial de los productos agrícolas en el punto de su cosecha o recolección.

La Norma exige que se cumpla con los siguientes requisitos:

- a) Un activo biológico debe ser medido, tanto en el reconocimiento inicial como en la fecha de cada balance, a su valor razonable menos los costos estimados

hasta el punto de venta, salvo que el valor razonable no pueda ser determinado de forma fiable

- b) Las variaciones en el valor razonable de un activo biológico en un período se registran en el estado de resultados.
- c) Las ganancias o las pérdidas surgidas por causa del reconocimiento inicial de un producto agrícola, debe incluirse en los resultados del período.
- d) El precio de mercado cotizado en un mercado activo constituye generalmente la mejor estimación de valor razonable para un activo biológico o para un producto agrícola.
- e) Deben describirse los activos biológicos de la entidad, clasificados por categorías.

Los costos en el punto de venta incluyen las comisiones a los intermediarios y comerciantes, los cargos que correspondan a las agencias reguladoras y a las bolsas o mercados organizados de productos, así como los impuestos y gravámenes que recaen sobre las transferencias, se excluyen los transportes.

En el capítulo V, Caso Práctico, se muestran los ajustes o reclasificaciones que deben ser realizados para conseguir que los estados financieros individuales y los consolidados de las empresas productoras y comercializadoras de pollo, tengan una presentación de acuerdo a Normas Internacionales de Contabilidad.

CAPÍTULO V
CASO PRÁCTICO
PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS DE EMPRESAS ASOCIADAS QUE SE DEDICAN A LA
PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE POLLO

5.1 Planteamiento del problema

El Consejo de Administración del grupo de empresas Pollo Gordo, solicita a su Auditor Interno Corporativo que le prepare estados financieros consolidados a fecha 31 de diciembre de 2006. Dichos estados financieros deben ser preparados y presentados de acuerdo a Normas Internacionales de Contabilidad.

5.1.1 Empresas del grupo

Pollo Gordo, S.A.

Fue constituida el 22 de enero de 2002, como una sociedad anónima, su domicilio fiscal se encuentra en la ciudad de Guatemala; cuenta con un capital autorizado suscrito y pagado de Q.500,000, el que se encuentra dividido y representado por acciones comunes con valor nominal de Q.100 cada una. Su objeto principal es el engorde y beneficio de pollo, así como su comercialización.

La empresa Pollo Gordo, S.A. tiene una inversión en la empresa Pollitas Ponedoras, S.A. que representa el 90% del capital de esta empresa y otra en la empresa Transpollo, S.A. que representa el 45% de su capital.

Pollitas Ponedoras, S.A.

Fue constituida el 17 de marzo de 2003, como una sociedad anónima, su domicilio fiscal se encuentra en la ciudad de Guatemala; cuenta con un capital autorizado, suscrito y pagado de Q.300,000, el que se encuentra dividido y representado por acciones con valor nominal de Q.100 cada una. Su objeto

principal es la crianza de gallinas ponedoras para la producción de huevo fértil y pollitos de un día de nacidos.

Transpollo, S.A.

Fue constituida el 30 de diciembre de 2004 como una sociedad anónima, su domicilio fiscal se encuentra en la ciudad de Guatemala; cuenta con un capital autorizado suscrito y pagado de Q.200,000, el que se encuentra dividido y representado por acciones con valor nominal de Q.100 cada una. Su objeto principal es el transporte de pollo.

5.1.2 Análisis del problema

La empresa Pollo Gordo, S.A. es dueña del 90% de las acciones con derecho a voto de la empresa Pollitas Ponedoras, S.A., por lo tanto, tiene el control sobre la misma. Derivado de este control la NIC 27, Estados financieros consolidados y separados, permite que se consoliden sus estados financieros, no así, con los de la empresa Transpollo, S.A. donde únicamente posee el 45% de las acciones con derecho a voto, por lo tanto, debe considerarse una empresa asociada.

La NIC 28, Empresas asociadas, establece que el inversionista que posea influencia significativa en su asociada, debe extender el alcance de sus estados financieros consolidados, para incluir en ellos, la parte de los resultados que le corresponden de su asociada, en consecuencia, Pollo Gordo, S.A. debe incluir en sus estados financieros consolidados, la parte de las ganancias que le corresponden de su asociada (Transpollo, S.A.).

Estados financieros

La Gerencia Financiera le proporciona los balances de situación y los estados de resultados de las empresas del grupo, a fecha 31 de diciembre de 2006, para que inicie con el análisis y consolidación de los estados financieros.

POLLO GORDO, S.A.
BALANCE DE SITUACIÓN
Al 31 de diciembre de 2006
(Cifras en Quetzales)

ACTIVO		
NO CORRIENTE		1,723,830.00
Propiedades, planta y equipo -Neto (Nota 1)	1,334,080.00	
Inversiones (Nota 2)	385,000.00	
Gastos de organización	4,750.00	
CORRIENTE		1,202,286.30
Inventarios (Nota 3)	597,890.30	
Cuentas por cobrar (Nota 4)	406,673.00	
Compañías relacionadas (Nota 5)	22,500.00	
Gastos pagados por anticipado	32,583.90	
Caja y bancos	142,639.10	
TOTAL ACTIVO		2,926,116.30
 PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		
		1,035,521.02
Capital social	500,000.00	
Ganancias acumuladas	238,550.20	
Ganancia del ejercicio	296,970.82	
 PASIVO		
NO CORRIENTE		1,025,705.00
Préstamo bancario largo plazo.	840,000.00	
Provisión para indemnizaciones	185,705.00	
CORRIENTE		864,890.28
Cuentas por pagar (Nota 6)	397,390.28	
Documentos por cobrar descontados	10,000.00	
Compañías relacionadas (Nota 7)	247,500.00	
Préstamo bancario corto plazo.	210,000.00	
PASIVOS TOTALES		1,890,595.28
 PATRIMONIO NETO Y PASIVOS TOTALES		
		2,926,116.30

POLLO GORDO, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2006
(Cifras en Quetzales)

Ventas		5,838,750.00
Arrendamientos		38,000.00
Ventas netas		5,876,750.00
(-) Costo de Ventas		
Inventario Inicial de producto terminado	92,000.00	
(+) Costo de Producción	4,037,500.00	
Disponible para la venta	4,129,500.00	
(-) Inventario final de producto terminado	23,750.00	4,105,750.00
Ganancia bruta		1,771,000.00
Otros Ingresos (Nota 10)		58,337.50
Gastos de venta (Nota 8)		999,862.80
Gastos de administración (Nota 9)		336,895.50
Gastos financieros		82,404.10
Ganancia antes de impuestos		410,175.10
(-) Impuesto a las ganancias		113,204.28
Ganancia del período		296,970.82

Para determinar el impuesto a las ganancias se multiplica la ganancia antes de impuestos menos los dividendos recibidos de la subsidiaria (exentos de pago de impuestos) por la tasa del impuesto (31%).

POLLO GORDO, S.A.
Notas a los estados financieros
al 31 de diciembre de 2006
(Cifras en Quetzales)

Nota 1. Propiedades, planta y equipo

Terrenos	190,000.00
Edificios e instalaciones	841,200.00
Maquinaria y equipo	699,000.00
Mobiliario y equipo	235,600.00
Menos - Depreciación acumulada	<u>(631,720.00)</u>
	<u><u>1,334,080.00</u></u>

Nota 2. Inversiones

Pollitas Ponedoras, S.A.	290,000.00
Transpollo, S.A.	<u>95,000.00</u>
	<u><u>385,000.00</u></u>

Nota 3. Inventarios

Inventario de pollo en crecimiento en las granjas	200,475.00
Inventario de pollo beneficiado producto terminado	23,750.00
Inventario de pollo beneficiado producto en proceso	274,704.30
Inventario de alimento para pollos	75,621.00
Inventario de materiales y repuestos	<u>23,340.00</u>
	<u><u>597,890.30</u></u>

Nota 4. Cuentas por cobrar

Clientes	267,828.50
Anticipo a proveedores	63,241.00
Impuestos por cobrar	78,452.00
Funcionarios y empleados	5,186.40
Menos - Estimación para cuentas incobrables	<u>(8,034.90)</u>
	<u><u>406,673.00</u></u>

Nota 5. Cuentas por cobrar compañías relacionadas

Pollitas Ponedoras, S.A.	10,000.00
Transpollo, S.A.	<u>12,500.00</u>
	<u><u>22,500.00</u></u>

POLLO GORDO, S.A.
Notas a los estados financieros
al 31 de diciembre de 2006
(Cifras en Quetzales)

Nota 6. Cuentas por pagar

Proveedores	188,962.50
Prestaciones laborales	69,852.10
Impuestos por pagar	113,204.28
Otras cuentas por pagar	25,371.40
	<u>397,390.28</u>

Nota 7. Cuentas por pagar compañías relacionadas

Pollitas Ponedoras, S.A.	150,000.00
Transpollo, S.A.	97,500.00
	<u>247,500.00</u>

Nota 8. Gastos de venta

Sueldos y salarios	337,435.00
Fletes	89,045.00
Energía eléctrica	94,748.60
Empaques	32,701.30
Combustibles	42,934.00
Propaganda	129,306.50
Otros gastos	127,056.60
Reparaciones y mantenimiento	85,835.60
Vigilancia	46,282.30
Cuentas incobrables	1,282.00
Arrendamientos	3,811.90
Depreciaciones	9,424.00
	<u>999,862.80</u>

Nota 9. Gastos de administración

Sueldos y salarios	174,622.40
Energía eléctrica	18,525.90
Combustibles	8,887.20
Otros gastos	64,963.00
Reparaciones y mantenimiento	10,461.50
Vigilancia	19,600.80
Comunicaciones	23,252.80
Impuestos y contribuciones	2,445.90
Depreciaciones	14,136.00
	<u>336,895.50</u>

Nota 10. Otros ingresos

Dividendos recibidos (de Pollitas Ponedoras, S.A.)	45,000.00
Otros Ingresos	13,337.50
	<u>58,337.50</u>

POLLITAS PONEDORAS, S.A.
BALANCE DE SITUACIÓN
Al 31 de diciembre de 2006
(Cifras en Quetzales)

ACTIVO		
NO CORRIENTE		775,848.30
Propiedades, planta y equipo -Neto (Nota 1)	773,500.50	
Gastos de organización	<u>2,347.80</u>	
CORRIENTE		317,666.40
Inventarios (Nota 2)	111,977.40	
Cuentas por cobrar (Nota 3)	34,126.00	
Compañías relacionadas (Nota 4)	150,000.00	
Gastos pagados por anticipado	1,523.00	
Caja y bancos	<u>20,040.00</u>	
TOTAL ACTIVO		<u><u>1,093,514.70</u></u>
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		463,149.24
Capital social	300,000.00	
Ganancias acumuladas	98,550.20	
Ganancia del ejercicio	<u>64,599.04</u>	
PASIVO		
NO CORRIENTE		78,021.40
Préstamo bancario largo plazo.	60,000.00	
Provisión para indemnizaciones	<u>18,021.40</u>	
CORRIENTE		552,344.06
Cuentas por pagar (Nota 5)	487,844.06	
Compañías relacionadas (Nota 6)	14,500.00	
Préstamo bancario corto plazo.	<u>50,000.00</u>	
PASIVOS TOTALES		630,365.46
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS TOTALES		<u><u>1,093,514.70</u></u>

POLLITAS PONEDORAS, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2006
(Cifras en Quetzales)

Ventas netas	727,085.00
(-) Costo de ventas	571,500.00
Ganancia bruta	155,585.00
Otros Ingresos	2,320.40
Gastos de venta (Nota 7)	15,690.70
Gastos de administraciòn (Nota 8)	42,034.90
Gastos financieros	6,558.00
Ganancia antes de impuestos	93,621.80
(-) Impuesto a las ganancias	29,022.76
Ganancia del período	64,599.04

POLLITAS PONEDORAS, S.A.
Notas a los estados financieros
al 31 de diciembre de 2006
(Cifras en Quetzales)

Nota 1. Propiedades, planta y equipo

Terrenos	72,500.00
Edificios e instalaciones	428,320.00
Maquinaria y equipo	343,571.00
Mobiliario y equipo	81,132.50
Menos - Depreciación acumulada	<u>(152,023.00)</u>
	<u><u>773,500.50</u></u>

Nota 2. Inventarios

Inventario de pollo en granja	55,260.00
Inventario de huevo fértil	37,642.40
Inventario de alimento para pollos	5,000.00
Inventario de materiales y repuestos	<u>14,075.00</u>
	<u><u>111,977.40</u></u>

Nota 3. Cuentas por cobrar

Clientes	12,500.00
Anticipos a proveedores	17,540.00
Impuestos por cobrar	1,546.00
Funcionarios y empleados	2,915.00
Menos - Estimación ctas incobrables	<u>(375.00)</u>
	<u><u>34,126.00</u></u>

Nota 4. Compañías relacionadas

Pollo Gordo, S.A.	<u>150,000.00</u>
	<u><u>150,000.00</u></u>

Nota 5. Cuentas por pagar

Proveedores	370,702.30
Prestaciones laborales	13,514.00
Impuestos por pagar	29,022.76
Otras cuentas por pagar	<u>74,605.00</u>
	<u><u>487,844.06</u></u>

Nota 6. Cuentas por pagar compañías relacionadas

Pollo Gordo, S.A.	10,000.00
Transpollo, S.A.	<u>4,500.00</u>
	<u><u>14,500.00</u></u>

POLLITAS PONEDORAS, S.A.
Notas a los estados financieros
al 31 de diciembre de 2006
(Cifras en Quetzales)

Nota 7. Gastos de venta

Sueldos y salarios	5,250.00
Fletes	3,810.00
Otros gastos	2,169.20
Cuentas incobrables	375.00
Depreciaciones	4,086.50
	<u>15,690.70</u>

Nota 8. Gastos de administración

Sueldos y salarios	17,853.90
Energía eléctrica	4,200.00
Combustibles	500.00
Otros gastos	3,702.50
Reparaciones y mantenimiento	1,750.00
Vigilancia	3,000.00
Comunicaciones	2,480.00
Arrendamientos	630.00
Impuestos y contribuciones	832.00
Depreciaciones	7,086.50
	<u>42,034.90</u>

TRANSPOLLO, S.A.
BALANCE DE SITUACIÓN
Al 31 de diciembre de 2006
(Cifras en Quetzales)

ACTIVO		
NO CORRIENTE		210,675.00
Propiedades, planta y equipo -Neto (Nota 1)	206,145.00	
Gastos de organización	<u>4,530.00</u>	
CORRIENTE		296,217.30
Inventarios (Nota 2)	95,095.00	
Cuentas por cobrar (Nota 3)	63,824.30	
Compañías relacionadas (Nota 4)	102,000.00	
Gastos pagados por anticipado	5,730.00	
Caja y bancos	<u>29,568.00</u>	
TOTAL ACTIVO		<u><u>506,892.30</u></u>
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		300,585.03
Capital social	200,000.00	
Ganancias acumuladas	48,304.90	
Ganancia del ejercicio	<u>52,280.13</u>	
PASIVO		
NO CORRIENTE		39,552.30
Préstamo bancario largo plazo.	25,000.00	
Provisión para indemnizaciones	<u>14,552.30</u>	
CORRIENTE		166,754.97
Cuentas por pagar (Nota 5)	129,254.97	
Compañías relacionadas (Nota 6)	12,500.00	
Préstamo bancario corto plazo.	<u>25,000.00</u>	
PASIVOS TOTALES		<u>206,307.27</u>
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS TOTALES		<u><u>506,892.30</u></u>

TRANSPOLLO, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2006
(Cifras en Quetzales)

Ventas netas	366,573.00
(-) Costo de ventas	268,060.70
Ganancia bruta	<u>98,512.30</u>
Otros Ingresos	591.00
Gastos de venta (Nota 7)	4,778.70
Gastos de administraciòn (Nota 8)	14,631.30
Gastos financieros	3,925.00
Ganancia antes de impuestos	<u>75,768.30</u>
(-) Impuesto a las ganancias	23,488.17
Ganancia del período	<u><u>52,280.13</u></u>

TRANSPOLLO, S.A.
Notas a los estados financieros
al 31 de diciembre de 2006
(Cifras en Quetzales)

Nota 1. Propiedades, planta y equipo

Vehículos	305,000.00
Maquinaria y equipo	12,054.00
Mobiliario y equipo	11,091.00
Menos - Depreciación acumulada	<u>(122,000.00)</u>
	<u>206,145.00</u>

Nota 2. Inventarios

Inventario de materiales y repuestos	<u>95,095.00</u>
	<u>95,095.00</u>

Nota 3. Cuentas por cobrar

Clientes	34,532.50
Anticipos a proveedores	12,546.60
Impuestos por cobrar	15,090.00
Funcionarios y empleados	2,691.20
Menos - Estimación ctas incobrables	<u>(1,036.00)</u>
	<u>63,824.30</u>

Nota 4. Cuentas por cobrar compañías relacionadas

Pollo Gordo, S.A.	97,500.00
Pollitas Ponedoras, S.A.	<u>4,500.00</u>
	<u>102,000.00</u>

Nota 5. Cuentas por pagar

Proveedores	80,679.30
Prestaciones laborales	11,053.20
Impuestos por pagar	23,488.17
Otras cuentas por pagar	<u>14,034.30</u>
	<u>129,254.97</u>

Nota 6. Cuentas por pagar compañías relacionadas

Pollo Gordo, S.A.	<u>12,500.00</u>
	<u>12,500.00</u>

TRANSPOLLO, S.A.
Notas a los estados financieros
al 31 de diciembre de 2006
(Cifras en Quetzales)

Nota 7. Gastos de venta

Sueldos y salarios	2,560.00
Otros gastos	2,114.50
Cuentas incobrables	104.20
	<u>4,778.70</u>

Nota 8. Gastos de administración

Sueldos y salarios	8,429.80
Energía eléctrica	1,435.00
Combustibles	190.00
Otros gastos	1,397.50
Comunicaciones	930.00
Impuestos y contribuciones	832.00
Depreciaciones	1,417.00
	<u>14,631.30</u>

5.2 Estados financieros individuales de acuerdo a NIC

El Auditor Interno, juntamente con la gerencia corporativa, analizaron los estados financieros individuales de las empresas que se consolidan, para determinar si cumplen los requisitos exigidos por las Normas Internacionales de Contabilidad, previo a realizar el procedimiento de consolidación de estados financieros. El resultado obtenido es el siguiente:

5.2.1 Estados financieros de Pollo Gordo, S.A.**Propiedades, planta y equipo****Requisitos cumplidos:**

- Cada elemento de propiedades, planta y equipo ha sido contabilizado a su valor de costo y depreciado de forma separada;

- La depreciación ha sido trasladada como gasto del período, salvo aquella que forma parte de la producción y beneficio del pollo, la cual ha sido incluida como parte de la producción de los inventarios de esta empresa;
- No se ha calculado valor residual para ningún elemento de propiedades, planta y equipo. (se determinó que la NIC 16, lo permite; pero requiere que se revise al final de cada ejercicio, si existe variación sobre dicha estimación);
- La vida útil de los elementos de propiedades, planta y equipo, ha sido estimada de acuerdo a lo que establece la Ley del Impuesto sobre la Renta. (La NIC 16, deja a criterio de la entidad, tal estimación, pero obliga a revisarla de forma anual);
- El método utilizado para depreciar los activos, es el de línea recta;
- Los porcentajes de depreciación son los que establece la ley del Impuesto sobre la Renta (éstos se basan en la vida útil estimada de los activos);

Requisitos no cumplidos

- No se ha revisado el valor residual, ni la vida útil de los elementos de propiedades, planta y equipo, al término del período anual.

De acuerdo a dictamen de ingenieros industriales, se considera que el único cambio en la vida útil de los elementos de propiedades, planta y equipo, es el de la maquinaria utilizada en el proceso de beneficio de pollo. Se estima que la vida útil de este activo ha aumentado a siete años, dos más de los que se había estimado al momento de su contabilización. El valor de costo del activo es de Q.250,000.00 y fue adquirido en enero del 2003.

Valor en libros a la fecha del balance

Valor de costo del activo	Q.250,000.00
(-) Depreciación acumulada (250,000 X 20% X 4 años)	<u>200,000.00</u>
Valor en libros	50,000.00

La depreciación de este activo para el presente ejercicio es de Q.50,000.00; sin embargo, habrá que recalcularla, derivado al cambio en la vida útil del activo.

Valor en libros del activo al 31-12-2006	Q. 50,000.00
(+) Depreciación del presente ejercicio	<u>50,000.00</u>
Valor en libros al 01-01-2006	100,000.00

Valor en libros al inicio del ejercicio / vida útil estimada a partir del presente ejercicio = depreciación del presente ejercicio. $Q.100,000.00 / 4 = Q. 25,000.00$

La depreciación de este activo disminuyó a Q.25,000.00 para el presente ejercicio. La reducción del gasto por depreciación deberá afectar directamente el costo de producción. El ajuste es el siguiente:

Depreciación acumulada maquinaria y equipo	Q.25,000.00	
Depreciación maquinaria (Costo de producción)		Q.25,000.00

Concepto: cambio en la vida útil estimada de la maquinaria utilizada en el beneficio de pollo, de cinco a siete años.

La vida útil y los porcentajes de depreciación, de los elementos de propiedades, planta y equipo, son los siguientes:

	<u>Vida útil</u>	<u>% de depreciación</u>
Edificios e instalaciones	20 años	5
Maquinaria y Equipo	5 años	20
Mobiliario y Equipo	5 años	20

Inversiones

Requisitos cumplidos

- La inversión en la empresa Pollitas Ponedoras, S.A. (subsidiaria) se ha contabilizado a su valor de costo. (La NIC 27, lo permite en aquellas entidades que no están obligadas a elaborar estados financieros consolidados, porque sus instrumentos de pasivo o patrimonio no se negocian en un mercado público)
- La inversión en la empresa Transpollo, S.A. (asociada) está contabilizada a su valor de costo. (La NIC 28, lo permite cuando los instrumentos de pasivo o de patrimonio no se negocian en un mercado público).

Debe aclararse que la empresa Pollo Gordo, S.A. (matriz), no está obligada a consolidar sus estados financieros, porque sus instrumentos de pasivo o patrimonio no se negocian en un mercado público, sin embargo, al optar voluntariamente por hacerlo, debe contabilizar en ellos, la inversión en Transpollo (asociada), por el método de participación.

Gastos de organización

Requisitos no cumplidos

- Según la NIC 38, Activos intangibles, los gastos de inicio de actividades de Pollo Gordo, S.A., tales como gastos legales y administrativos derivados de su creación como persona jurídica, deben ser reconocidos como un gasto, en el período en que realizan.

Los gastos de organización de Pollo Gordo, S.A., corresponden a gastos legales y administrativos derivados de su creación, los cuales fueron contabilizados como activo intangible en el ejercicio anual 2003 y se han venido amortizando en un 20% cada ejercicio. La amortización anual es de Q.4.750.00, tal y como lo establece la Ley del Impuesto sobre la Renta. Su integración es la siguiente:

Gastos de organización al 31-12-2006	Q.23,750.00
(-) Amortización acumulada al 31-12-2006	<u>19,000.00</u>
Valor en libros al 31-12-2006	4,750.00

Para corregir la contabilización de los gastos de organización, de acuerdo con la NIC 38, Activos Intangibles, deben realizarse los siguientes ajustes:

Corrección del gasto por amortización del período actual:

Gastos de organización (activo)	Q.4,750.00
Gasto por amortización (resultados)	Q. 4,750.00

Adicionalmente, de acuerdo a lo que establece la NIC 8, Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores, el valor en libros de la partida de gastos de organización (activo) debe ser reconocido como gastos de períodos anteriores y por lo tanto, ajustado contra la cuenta de ganancias acumuladas.

Gastos de organización al 31-12-2006	Q. 4,750.00
(+) Corrección de gasto de amortización del período	<u>4,750.00</u>
Valor en libros al 01-12-2006	9,500.00

El ajuste a realizar es el siguiente:

Ganancias acumuladas (períodos anteriores)	Q.9,500.00
Gastos de organización (activo)	9,500.00

Corrección del saldo de gastos de organización al inicio del período, acuerdo a lo establece la NIC 8, Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.

Inventarios

Requisitos cumplidos

- Los inventarios de producto en proceso y producto terminado de pollo beneficiado, se encuentran valorados al costo, el cual es menor que el valor neto realizable (como se comprueba más adelante).
- Los inventarios son trasladados como gastos del período cuando se realiza la venta de los mismos.
- El costo de los inventarios que son intercambiables entre sí, como es el caso del inventario de alimento para pollos y los materiales y repuestos se llevan por el método PEPS (primeras entradas, primeras salidas).
- Para la materia prima (alimento para pollos), no se ha determinado valor neto realizable, pues la NIC 2, Inventarios, establece que no se debe rebajar su valor, siempre que se espere que los productos terminados a los que se ha incorporado sean vendidos al costo o por encima de ellos, tal y como sucede en este caso).

Valor de costo y valor neto realizable en los inventarios

I. Pollo beneficiado (producto terminado)

Valor de costo de una libra de pollo beneficiado producto terminado

Para determinar el costo de una libra de pollo beneficiado (producto terminado), se divide su costo total, reflejado en la partida de inventarios, a fecha del balance, entre las libras en inventario, a esa misma fecha.

$Q.23,750.00 / 5,000 = Q.4.75$ costo de la libra de pollo beneficiado producto terminado

Valor neto realizable, para una libra de pollo beneficiado producto terminado

Precio de venta por libra	Q. 6.75
(-) Descuentos comerciales	0.14
(-) Costos de terminación	0.00
(-) Costos de venta y distribución	<u>1.17</u>
Valor neto realizable	5.44

II. Pollo beneficiado (producto en proceso)

Valor de costo para una libra de pollo beneficiado producto en proceso

Para determinar el costo de una libra de pollo beneficiado (producto en proceso), se divide su costo total, reflejado en la partida de inventarios, a fecha del balance, entre las libras en inventario de este producto, a esa misma fecha.

$Q.274,704.30 / 70,437 = Q.3.90$ costo de la libra de pollo beneficiado producto terminado

Valor neto realizable, para una libra de pollo beneficiado producto en proceso

Precio de venta por libra	Q. 6.75
(-) Descuentos comerciales	0.14
(-) Costos de terminación	0.86
(-) Costos de venta y distribución	<u>1.17</u>
Valor neto realizable	4.58

Como se aprecia en los datos anteriores, el precio de costo de los inventarios tanto de producto en proceso como producto terminado, es menor que el valor neto realizable, por lo tanto, no debe realizarse ningún ajuste.

Requisitos no cumplidos

- Los materiales obsoletos no han sido rebajados hasta alcanzar su valor neto realizable.
- Los inventarios de pollo en granja deben ser contabilizados como activos biológicos, según la NIC 41 Agricultura, pues se trata de animales vivos.
- Los activos biológicos, deben ser contabilizados a su valor realizable menos los costos estimados en el punto de venta.

Materiales obsoletos

En las existencias de materiales y repuestos, figuran materiales obsoletos cuyo valor es de Q.5,800.00, de los cuales la gerencia espera obtener por su venta Q.700.00. Para realizar la venta se estima que se incurrirá en gastos por Q.50.00

Valor neto realizable

Precio de venta	Q. 700.00
(-) Descuentos comerciales	0.00
(-) Costos de terminación	0.00
(-) Costos de venta y distribución	<u>50.00</u>
Valor neto realizable	650.00

En este caso, el costo de los materiales obsoletos no podrá ser recuperable por todo su valor, por lo tanto, deberá ser rebajado hasta que su costo sea igual al valor neto realizable.

$$Q.5,800 - Q.650 = Q.5,150.00 \text{ pérdida por deterioro de inventarios}$$

El ajuste para contabilizar la pérdida por deterioro del valor de los inventarios, es el siguiente:

Otros gastos (pérdida por deterioro de inventarios)	Q.5,150.00
Inventarios	Q.5,150.00
Pérdida por deterioro de los inventarios (obsoletos)	

Activos biológicos

El inventario de pollo en crecimiento en las granjas tiene una edad aproximada de 30 días y un peso promedio de 2.25 libras por pollo.

En existencia se encuentran 33,000 pollos con un costo de Q.200,475.00

Pollos en existencia $33,000 \times 2.25 \text{ libras} \times \text{pollo} = 74,250 \text{ libras}$

Costo de la libra de pollo en crecimiento = $Q.200,475.00 / 74,250 = Q.2.70$

Cálculo del valor razonable menos costos estimados en el punto de venta del pollo en crecimiento en las granjas.

Precio de mercado por libra de pollo vivo	Q.4.50
(-) Costos estimados en el punto de venta	
Comisiones a los intermediarios	0.09
Impuestos	0.56
Costos de transporte al punto de venta	<u>0.10</u>
	3.75

El valor razonable al que debe ser registrado el activo biológico, es el siguiente:

$$Q.3.75 \times 74,250 = Q.278,437.50$$

$$Q.278,437.50 - Q.200,475.00 = Q.77,962.50$$

El ajuste para contabilizar el activo biológico a su valor realizable menos los costos estimados en el punto de venta, es el siguiente:

Activo biológico	Q.77,962.50	
Otros Ingresos (reconocimiento de activo biológico)		Q.77,962.50

La partida contable para reclasificar el inventario de pollo en crecimiento en granjas a un activo biológico, es la siguiente:

Activo biológico	Q.200,475.00	
Inventarios (pollo en crecimiento en las granjas)		Q.200,475.00

Cuentas por cobrar

Requisitos no cumplidos

- En el saldo de clientes se incluyen Q.11,105.50, que la gerencia considera improbable su recuperación. La NIC 18, Ingresos, obliga a registrar este valor como un gasto del período)

En el balance de la compañía, existe una estimación para cuentas incobrables por Q. Q.8,034.90, este valor representa el 3% del saldo por cobrar a los clientes a la fecha del balance. La estimación fue realizada de acuerdo al porcentaje que la Ley del Impuesto sobre la Renta permite deducir como gasto del período.

Según la NIC 36, Deterioro del valor de los activos, la partida de clientes ha sufrido un deterioro de Q.11,105.50 y la empresa ha reconocido únicamente Q.8,034.90, por consiguiente, debe ajustarse la partida hasta obtener el valor razonable del activo. El ajuste a realizar es el siguiente:

Cuentas incobrables (gastos de venta)	Q. 3,070.60	
Clientes		Q. 3,070.60

Prestaciones laborales

Requisitos cumplidos

- Representa el saldo pendiente de pago a los empleados como consecuencia de servicios prestados por éstos que deberán ser cancelados en el futuro, tales como: aguinaldo, bono 14, vacaciones (Según se establece en la NIC 19, Beneficios a los empleados).

Provisión para indemnizaciones

Requisitos cumplidos

- Representa el valor a pagar a los empleados derivado de la terminación del vínculo laboral y ha sido registrada de acuerdo con lo que establece la NIC 19, Retribuciones a los empleados.

Otras cuentas de activo y pasivo

De acuerdo con la evaluación realizada por la gerencia, estas cuentas no han sufrido ningún deterioro de su valor, por lo tanto, no deben ser ajustadas.

Capital social

Las partidas del capital incluyen tanto las ganancias no distribuidas como la ganancia del ejercicio. Estas cuentas se ven afectadas por los ajustes realizados en las partidas contables del balance de situación y del estado de resultados.

El efecto sobre la cuenta de ganancias del ejercicio, es el siguiente:

Ganancia neta del ejercicio antes de ajustes NIC	Q. 296,970.82
<u>Aumento por:</u>	
Disminución de cargos por depreciación	25,000.00
Disminución de gastos de amortización	4,750.00
Reconocimiento de activos biológicos	77,962.50
<u>Disminución por:</u>	
Impuesto a las ganancias diferido	30,842.49
Inventarios obsoletos	5,150.00
Cuentas incobrables de clientes	<u>3,070.60</u>
Ganancia después de ajustes NIC	365,620.23

El efecto sobre la cuenta de ganancias acumuladas, es el siguiente:

Ganancias acumuladas antes de ajustes NIC	Q. 238,550.20
(-) Gastos de organización no reconocidos	9,500.00
(+) Impuesto a las ganancias diferido ejercicios anteriores	<u>2,945.00</u>
Ganancias acumuladas después de ajustes NIC	231,995.20

Estado de Resultados

Ventas

Los ingresos por la venta de pollo beneficiado, son reconocidos cuando son transferidos los riesgos y ventajas significativas al comprador, derivados de la propiedad de los bienes y es probable que los beneficios económicos fluyan a la empresa y éstos pueden ser medidos con fiabilidad. Con esto se cumple con lo que establece la NIC 18, Ingresos.

Costo de ventas

Este valor se registra cuando se produce la venta de las unidades de inventario (pollo beneficiado), de acuerdo a lo que establece la NIC 2, Inventarios.

Gastos de ventas y administrativos

Los gastos se reconocen en el estado de resultados en el período en que se consumen o expiran los beneficios económicos relacionados con estas partidas; también cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios futuros, o dejan de cumplirse las condiciones para reconocerlos como activos en el balance.

Con esto se cumple lo que establece la NIC 1, Presentación de estados financieros y lo que establece el Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Contabilidad.

Gastos de financieros

Los gastos por intereses son reconocidos como gasto del período en que se incurren, como lo establece la NIC 23, Costos por intereses.

ISR diferido

Los ajustes financieros realizados a la utilidad del ejercicio, tienen consecuencias fiscales futuras, que deben ser reflejadas en los estados financieros.

	Base Fiscal	Base Financiera	Diferencia
Ganancia del ejercicio antes de impuestos	410,175.10	410,175.10	
(+/-) Ajustes a la ganancia del ejercicio			
Disminución de gasto por depreciación		25,000.00	25,000.00
Disminución de gasto de amortización		4,750.00	4,750.00
Gasto por obsolescencia de inventarios		(5,150.00)	(5,150.00)
Ingreso por aumento de activos biológicos		77,962.50	77,962.50
Cuentas incobrables		(3,070.60)	(3,070.60)
Ganancia antes de impuestos	<u>410,175.10</u>	<u>509,667.00</u>	<u>99,491.90</u>
(-) Dividendos recibidos	45,000.00	45,000.00	
Base imponible	<u>365,175.10</u>	<u>464,667.00</u>	<u>99,491.90</u>
Tasa de impuesto	31%	31%	31%
Impuesto a las ganancias	<u><u>113,204.28</u></u>	<u><u>144,046.77</u></u>	<u><u>30,842.49</u></u>

Como se observa en el cuadro anterior, fiscalmente el pago del impuesto a las ganancias debe ser de Q.113,204.28, mientras que financieramente, el pago debe ser de Q.144,046.77, por lo que existe un Impuesto a las ganancias diferido de Q.30,842.49.

Registro contable del ISR diferido

Veamos en el cuadro siguiente, la forma que deben ser contabilizadas las diferencias temporarias tanto deducibles como imponibles del impuesto a las ganancias diferido.

Ajustes a la ganancia del ejercicio	Diferencia Deducible	Diferencia Imponible	ISR diferido Activo	ISR diferido Pasivo
Disminución de gasto por depreciación		25,000.00		7,750.00
Disminución de gasto de amortización		4,750.00	(1,472.50)	
Gasto por obsolescencia de inventarios	5,150.00		1,596.50	
Ingreso por aumento de activos biológicos		77,962.50		24,168.38
Gasto por cuentas incobrables	3,070.60		951.89	
	<u>8,220.60</u>	<u>107,712.50</u>	<u>1,075.89</u>	<u>31,918.38</u>

Los gastos por obsolescencia de inventarios y cuentas incobrables serán reportados fiscalmente en el ejercicio siguiente, cuando se realice el acta ante notario que valide dichas pérdidas.

La partida contable para registrar el impuesto a las ganancias diferido, es la siguiente:

Ganancia del ejercicio	Q. 30,842.49	
Impuesto a las ganancias diferido activo	2,548.39	
Impuesto a las ganancias diferido activo		1,472.50
Impuesto a las ganancias diferido pasivo		31,918.38

Para registrar contablemente el impuesto a las ganancias diferido durante el ejercicio 2006. Se liquida impuesto a las ganancias diferido activo por Q.1,472.50, derivado de los gastos de organización registrados como gastos de ejercicios anteriores.

ISR diferido por ajustes a las ganancias en ejercicios anteriores

Los gastos de organización debieron haberse registrado como gasto en el ejercicio 2003, y generado un impuesto a las ganancias diferido activo, que debió ser deducido en los ejercicios futuros. Por lo anterior, debe reconocerse el Impuesto a las ganancias diferido, al inicio del ejercicio.

Gastos de organización al inicio del ejercicio $Q,9,500.00 \times 31 \% = Q.2,945.00$

La partida contable para registrar el impuesto a las ganancias diferido, al inicio del ejercicio, es la siguiente:

Impuesto a las ganancias diferido activo	Q. 2,945.00	
Ganancias acumuladas		2,945.00

A continuación se muestra el balance de situación y el estado de resultados de Pollo Gordo, S.A., a fecha 31 de diciembre 2006, que incluye los ajustes o reclasificaciones para llevarlos a una presentación de acuerdo a Normas Internacionales de Contabilidad.

POLLO GORDO, S.A.
Balance de Situación de acuerdo a NIC
Al 31 de diciembre de 2006
(Cifras en Quetzales)

	Balance Inicial	Ajustes / Reclasificaciones				Balance NIC
		Debe	Ref	Haber	Ref	
ACTIVO						
NO CORRIENTE						
Propiedades, planta y equipo (Nota1)	1,334,080.00	25,000.00	1			1,359,080.00
Inversiones	385,000.00					385,000.00
Gastos de organización (Nota 2)	4,750.00	4,750.00	2	9,500.00	3	-
	<u>1,723,830.00</u>					<u>1,744,080.00</u>
CORRIENTE						
Activo biológico (Nota 3)	-	278,437.50	5,6			278,437.50
Inventarios (Nota 4)	597,890.30			205,625.00	4,5	392,265.30
Cuentas por cobrar (Nota 5)	406,673.00			3,070.60	7	403,602.40
Compañías relacionadas	22,500.00					22,500.00
Impuesto a las ganancias diferido	-	5,493.39	8,9	1,472.50	8	4,020.89
Gastos pagados por anticipado	32,583.90					32,583.90
Caja y bancos	142,639.10					142,639.10
	<u>1,202,286.30</u>					<u>1,276,049.09</u>
TOTAL ACTIVO	<u><u>2,926,116.30</u></u>					<u><u>3,020,129.09</u></u>
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS						
Capital social	500,000.00					500,000.00
Ganancias acumuladas	238,550.20	9,500.00	3	2,945.00	9	231,995.20
Ganancia del ejercicio	296,970.82	39,063.09	4,7,8	107,712.50	1,2,6	365,620.23
	<u>1,035,521.02</u>					<u>1,097,615.43</u>
PASIVO						
NO CORRIENTE						
Préstamo bancario largo plazo	840,000.00					840,000.00
Provisión para indemnizaciones	185,705.00					185,705.00
	<u>1,025,705.00</u>					<u>1,025,705.00</u>
CORRIENTE						
Cuentas por pagar	397,390.28					397,390.28
Documentos x cobrar descontados	10,000.00					10,000.00
Impuesto a las ganancias diferido	-			31,918.38		31,918.38
Compañías relacionadas	247,500.00					247,500.00
Préstamo bancario corto plazo	210,000.00					210,000.00
	<u>864,890.28</u>					<u>896,808.66</u>
PASIVOS TOTALES	<u>1,890,595.28</u>					<u>1,922,513.66</u>
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	<u><u>2,926,116.30</u></u>	<u>362,243.98</u>		<u>362,243.98</u>		<u><u>3,020,129.09</u></u>

POLLO GORDO, S.A.
Estado de Resultados de acuerdo a NIC
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2006
(Cifras en Quetzales)

	Inicial	Ajustes / Reclasificaciones				Segùn NIC
		Debe	Ref	Haber	Ref	
Ventas	5,838,750.00					5,838,750.00
Arrendamientos	38,000.00					38,000.00
Ventas netas	5,876,750.00					5,876,750.00
(-) Costo de Ventas						
Inventario inicial de producto terminado	92,000.00					92,000.00
(+) Costo de Producción	4,037,500.00			25,000.00	1	4,012,500.00
Disponible para la venta	4,129,500.00					4,104,500.00
(-) Inventario final de producto terminado	23,750.00					23,750.00
	4,105,750.00					4,080,750.00
Ganancia bruta	1,771,000.00					1,796,000.00
Otros Ingresos	58,337.50			77,962.50	6	136,300.00
Gastos de venta	999,862.80	3,070.60	7			1,002,933.40
Gastos de administración	336,895.50			4,750.00	2	332,145.50
Otros gastos	-	5,150.00	4			5,150.00
Gastos financieros	82,404.10					82,404.10
Ganancia antes de impuestos	410,175.10					509,667.00
(-) Impuesto a las ganancias	113,204.28					144,046.77
Ganancia del período	296,970.82					365,620.23

Pollo Gordo, S.A.
Notas a los estados financieros
al 31 de diciembre de 2006
(Cifras en Quetzales)

Los estados financieros de Pollo Gordo, S.A. presentados de acuerdo a principios contables locales, han sido modificados para obtener una presentación de acuerdo a Normas Internacionales de Contabilidad. Los cambios en las partidas contables derivados de esta modificación, se presentan en las notas siguientes:

Nota 1. Propiedades, planta y equipo

Saldo neto al 31-12-2006	1,334,080.00
(+)	
Disminución de la depreciación, por cambio en la estimación de la vida útil de la maquinaria utilizada en el proceso de beneficio de pollo, de 5 a 7 años, el cual se considera un cambio en una estimación contable de acuerdo a la NIC 8, Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores.	25,000.00
	1,359,080.00

Nota 2. Gastos de organización

Saldo neto al 31-12-2006	4,750.00
(+)	
Reversión del gasto por amortización del período actual, pues éste se debió haber reconocido en el período anual 2003, de acuerdo con la NIC 38, Activos intangibles.	4,750.00
	9,500.00
(-)	
Traslado de gastos de organización, como gastos de períodos anteriores, pues éstos se debieron haber reconocido como gasto en el período anual 2003, de acuerdo a la NIC 38, Activos intangibles.	9,500.00
	-

Pollo Gordo, S.A.
Notas a los estados financieros
al 31 de diciembre de 2006
(Cifras en Quetzales)

Nota 3. Activos biológicos

Traslado del inventario de pollos en crecimiento como activos biológicos, de acuerdo a la NIC 41, Agricultura.	200,475.00
(+) Reconocimiento de los activos biológicos (pollos en crecimiento) a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, de acuerdo a la NIC 41, Agricultura.	<u>77,962.50</u>
	<u><u>278,437.50</u></u>

Nota 4. Inventarios

Saldo al 31-12-2006	597,890.30
(-) Traslado del inventario de pollos en crecimiento como activos biológicos, de acuerdo a la NIC 41, Agricultura.	200,475.00
(-) Pérdida por materiales obsoletos que forman parte del inventarios de materiales y repuestos, de acuerdo a la NIC 2, Inventarios.	<u>5,150.00</u>
	<u><u>392,265.30</u></u>

Nota 5. Cuentas por cobrar

Saldo al 31-12-2006	406,673.00
(-) Pérdida por el reconocimiento de cuentas de dudosa recuperación en la partida contable de clientes, de acuerdo con la NIC 18, Ingresos.	<u>3,070.60</u>
	<u><u>403,602.40</u></u>

POLLO GORDO, S.A.
Hoja de ajustes y reclasificaciones requeridos por las NIC
(Cifras en Quetzales)

	Debe	Haber
P# 1 31 de diciembre 2006		
Depreciación acumulada maquinaria y equipo	25,000.00	
Costo de producción		25,000.00
Disminución de la depreciación de maquinaria y equipo, por cambio en la estimación de la vida útil	25,000.00	25,000.00
P# 2 31 de diciembre 2006		
Gastos de organización (activo)	4,750.00	
Gasto por amortización (resultados)		4,750.00
Reversión del gasto por amortización del presente ejercicio	4,750.00	4,750.00
P# 3 31 de diciembre 2006		
Ganancias acumuladas	9,500.00	
Gastos de organización (activo)		9,500.00
Corrección del registro contable de los gastos de organización, que fueron incurridos en el año 2003	9,500.00	9,500.00
P# 4 31 de diciembre 2006		
Otros gastos (resultados)	5,150.00	
Inventarios (balance)		5,150.00
Reducción del valor en libros de los materiales obsoletos	5,150.00	5,150.00
P# 5 31 de diciembre 2006		
Activo biológico	200,475.00	
Inventarios (balance)		200,475.00
Reclasificación del registro contable de inventario de pollos en crecimiento a activos biológicos	200,475.00	200,475.00

POLLO GORDO, S.A.
Hoja de ajustes y reclasificaciones requeridos por las NIC
(Cifras en Quetzales)

	Debe	Haber
P# 6 31 de diciembre 2006		
Activo biológico	77,962.50	
Otros ingresos (resultados)		77,962.50
Registro del activo biológico a su valor razonable menos los gastos estimados hasta el punto de venta	77,962.50	77,962.50
P# 7 31 de diciembre 2006		
Cuentas incobrables (resultados)	3,070.60	
Cuentas por cobrar		3,070.60
Reconocimiento como gasto del período las cuentas de clientes que se consideran incobrables	3,070.60	3,070.60
P# 8 31 de diciembre 2006		
Ganancia del ejercicio	30,842.49	
Impuesto a las ganancias diferido activo	2,548.39	
Impuesto a las ganancias diferido activo		1,472.50
Impuesto a las ganancias diferido pasivo		31,918.38
Registro del impuesto a las ganancias diferido, derivado de las diferencias temporarias del año 2006	33,390.88	33,390.88
P# 9 31 de diciembre 2006		
Impuesto a las ganancias diferido activo	2,945.00	
Ganancia acumuladas (ejercicios anteriores)		2,945.00
Impuesto a las ganancias diferido activo, por gastos de organización, de períodos anteriores	2,945.00	2,945.00

5.2.2 Estados financieros de Pollitas Ponedoras, S.A.

En esta empresa se detallaran únicamente las partidas contables que de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad deben ser ajustadas o reclasificadas para conseguir una presentación de acuerdo con estas Normas.

Esto debido a que los estados financieros de las empresas del grupo han sido elaborados siguiendo las mismas políticas contables, por lo que no se considera necesario describir nuevamente los requisitos que si se cumplen en ellos.

Gastos de organización

Requisitos no cumplidos

- Según la NIC 38, Activos intangibles, los gastos de inicio de actividades de Pollitas Ponedoras, S.A., tales como gastos legales y administrativos derivados de su creación como persona jurídica, deben ser reconocidos como gastos del período en que se realizan.

La partida contable de gastos de organización incluye este tipo de gastos, los cuales fueron contabilizados como un activo intangible en el ejercicio anual 2003 y se han venido amortizando en un 20% cada ejercicio. La amortización anual es de Q.2,347.80, tal y como lo establece la Ley del Impuesto sobre la Renta. Su integración es la siguiente:

Gastos de organización al 31-12-2006	Q.11,739.00
(-) Amortización acumulada al 31-12-2006	<u>9,391.20</u>
Valor en libros al 31-12-2006	2,347.80

Para corregir la contabilización de los gastos de organización, de acuerdo con la NIC 38, Activos intangibles, deben realizarse los siguientes ajustes:

El ajuste para reversar el gasto de amortización del período, es el siguiente:

Gastos de organización (activo)	Q.2,347.80	
Gastos por amortización (resultados)		Q. 2,347.80

Adicionalmente, de acuerdo a la NIC 8, Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores, el valor en libros de la partida de gastos de organización (activo) debe ser reconocido como gastos de períodos anteriores y por lo tanto, ajustado contra la cuenta de ganancias acumuladas.

Gastos de organización al 31-12-2006	Q. 2,347.80
(+) Corrección de gasto de amortización del período	<u>2,347.80</u>
Valor en libros al 01-12-2006	4,695.60

El ajuste debe realizarse con el saldo al inicio del ejercicio, de la forma siguiente:

Ganancias acumuladas (períodos anteriores)	Q.4,695.60	
Gastos de organización (activo)		Q. 4,695.60

Inventarios

Requisitos no cumplidos

- Los inventarios de pollo en granja deben ser contabilizados como activos biológicos, según la NIC 41 Agricultura, pues se trata de animales vivos
- Los activos biológicos deben ser contabilizados a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta.

Activos biológicos

Los activos biológicos (gallinas ponedoras) tienen una edad aproximada de 52 semanas. Se estima que estos animales tienen una vida productiva de 41

semanas, hasta la semana 65 de vida, es decir que les restan 13 semanas productivas.

Porcentaje de productividad restante = $13 / 41 = 31.70 \%$

En existencia se encuentran 1,810 gallinas ponedoras con un costo de Q.55,260.00

Costo por unidad de gallinas ponedoras = $Q.55,260.00 / 1,810 = Q.30.53$

Precio de mercado x gallina $Q.120.00 \times 31.70\% = Q. 38.04$

Valor razonable menos costos estimados en el punto de venta

Precio de mercado por unidad	Q.38.04
(-) Costos estimados en el punto de venta	
Comisiones a los intermediarios (5%)	1.90
Impuestos (3.10%)	1.18
Costos de transporte al punto de venta	<u>0.10</u>
	34.86

El valor razonable al que debe ser registrado el activo biológico, es el siguiente:

$Q.34.86 \times 1,810 = Q.63,096.60$

$Q.63,096.60 - Q.55,260.00 = Q.7,836.60$

El ajuste para registrar el activo biológico (gallinas ponedoras) a su valor razonable menos los costos estimados hasta el punto de venta, es el siguiente:

Activo biológico	Q.7,836.60
Otros Ingresos (reconocimiento de activo biológico)	Q.7,836.60

La partida contable para reclasificar el inventario de pollo en crecimiento en granja como un activo biológico, es la siguiente:

Activo biológico	Q.55,260.00	
Inventarios (gallinas ponedoras)		Q.55,260.00

Capital social

El efecto sobre la cuenta de ganancias del ejercicio es el siguiente:

Ganancia neta del ejercicio antes de ajustes NIC	Q. 64,599.04
<u>Aumento por:</u>	
Disminución de gastos de amortización	2,347.80
Reconocimiento de activos biológicos	7,836.60
<u>Disminución por:</u>	
Impuesto a las ganancias diferido	<u>3,157.16</u>
Ganancia después de ajustes NIC	71,626.28

El efecto sobre la cuenta de ganancias acumuladas, es el siguiente:

Ganancias acumuladas antes de ajustes NIC	Q. 98,550.20
(-) Gastos de organización no reconocidos	4,695.60
(+) Impuesto a las ganancias diferido ejercicios anteriores	<u>1,455.64</u>
Ganancias acumuladas después de ajustes NIC	95,310.24

ISR diferido

Los ajustes financieros realizados a la utilidad del ejercicio, tienen consecuencias fiscales futuras, que deben ser reflejadas en los estados financieros.

	Base Fiscal	Base Financiera	Diferencia
Ganancia del ejercicio antes de impuestos	93,621.80	93,621.80	
(+) Ajustes a la ganancia del ejercicio			
Disminución de gastos de amortización		2,347.80	2,347.80
Ingreso por aumento de activos biológicos		7,836.60	7,836.60
Base imponible	93,621.80	103,806.20	10,184.40
Tasa de impuesto	31%	31%	31%
ISR determinado	<u>29,022.76</u>	<u>32,179.92</u>	<u>3,157.16</u>

Como se observa en el cuadro anterior, fiscalmente el pago del impuesto a las ganancias debe ser de Q.29,022.76, mientras que financieramente, el pago debe ser de Q.32,179.92, por lo que existe un Impuesto a las ganancias diferido de Q.3,157.16.

Registro contable del ISR diferido

Veamos en el cuadro siguiente, la forma que deben ser contabilizadas las diferencias temporarias tanto deducibles como imponibles del impuesto a las ganancias diferido.

Ajustes a la ganancia del ejercicio	Diferencia Deducible	Diferencia Imponible	ISR diferido Activo	ISR diferido Pasivo
Disminución de gasto de amortización		2,347.80	(727.82)	
Ingreso por aumento de activos biológicos		7,836.60		2,429.34
	-	<u>10,184.40</u>	<u>(727.82)</u>	<u>2,429.34</u>

La partida contable para registrar el impuesto a las ganancias diferido, es la siguiente:

Ganancia del ejercicio	Q. 3,157.16	
Impuesto a las ganancias diferido activo		727.82
Impuesto a las ganancias diferido pasivo		2,429.34

Registro contable del impuesto a las ganancias diferido durante el ejercicio 2006. Se liquida impuesto a las ganancias diferido activo por Q.727.82, derivado de los gastos de organización que fueron ajustados como gastos de periodos anteriores.

ISR diferido por ajustes a las ganancias en ejercicios anteriores

Los gastos de organización debieron haberse registrado como gasto en el ejercicio 2003, y generado un impuesto a las ganancias diferido activo, que debió ser deducido en los ejercicios futuros. Por lo anterior, debe reconocerse el Impuesto a las ganancias diferido, al inicio de este ejercicio.

Gastos de organización al inicio del ejercicio $Q.4,695.60 \times 31 \% = Q.1,455.64$

La partida contable para registrar el impuesto a las ganancias diferido, al inicio al del ejercicio, es la siguiente:

Impuesto a las ganancias diferido (activo)	Q. 1,455.64	
Ganancias acumuladas		1,455.64

Concepto: Impuesto a las ganancias diferido por gastos de organización al inicio del presente ejercicio.

El balance de situación y el estado de resultados de Pollitas Ponedoras, S.A., que incluyen los ajustes o reclasificaciones para llevarlos a una presentación de acuerdo a Normas Internacionales de Contabilidad, se presentan a continuación.

POLLITAS PONEDORAS, S.A.
Balance de Situación de acuerdo a NIC
Al 31 de diciembre de 2006
(Cifras en Quetzales)

	Balance Inicial	Ajustes / Reclasificaciones				Balance NIC
		Debe	Ref	Haber	Ref	
ACTIVO						
NO CORRIENTE						
Propiedades, planta y equipo	773,500.50					773,500.50
Gastos de organización (Nota 1)	2,347.80	2,347.80	1	4,695.60	2	-
	<u>775,848.30</u>					<u>773,500.50</u>
CORRIENTE						
Activo biológico (Nota 2)	-	63,096.60	3,4			63,096.60
Inventarios (Nota 3)	111,977.40			55,260.00	3	56,717.40
Cuentas por cobrar	34,126.00					34,126.00
Compañías relacionadas	150,000.00					150,000.00
Impuesto a las ganancias diferido	-	1,455.64	6	727.82	5	727.82
Gastos pagados por anticipado	1,523.00					1,523.00
Caja y bancos	20,040.00					20,040.00
	<u>317,666.40</u>					<u>326,230.82</u>
TOTAL ACTIVO	<u><u>1,093,514.70</u></u>					<u><u>1,099,731.32</u></u>
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS						
Capital social	300,000.00					300,000.00
Ganancias acumuladas	98,550.20	4,695.60	2	1,455.64	6	95,310.24
Ganancia del ejercicio	64,599.04	3,157.16	5	10,184.40	1,4	71,626.28
	<u>463,149.24</u>					<u>466,936.52</u>
PASIVO						
NO CORRIENTE						
Préstamo bancario largo plazo	60,000.00					60,000.00
Provisión para indemnizaciones	18,021.40					18,021.40
	<u>78,021.40</u>					<u>78,021.40</u>
CORRIENTE						
Cuentas por pagar	487,844.06					487,844.06
Impuesto a las ganancias diferido	-			2,429.34	5	2,429.34
Compañías relacionadas	14,500.00					14,500.00
Préstamo bancario corto plazo	50,000.00					50,000.00
	<u>552,344.06</u>					<u>554,773.40</u>
PASIVOS TOTALES	<u>630,365.46</u>					<u>632,794.80</u>
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	<u><u>1,093,514.70</u></u>	<u>74,752.80</u>		<u>74,752.80</u>		<u><u>1,099,731.32</u></u>

POLLITAS PONEDORAS, S.A.
Estado de Resultados de acuerdo a NIC
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2006
(Cifras en Quetzales)

	Inicial	Ajustes / Reclasificaciones				Segùn NIC
		Debe	Ref	Haber	Ref	
Ventas	727,085.00					727,085.00
(-) Costo de Ventas	571,500.00					571,500.00
Ganancia bruta	<u>155,585.00</u>					<u>155,585.00</u>
Otros Ingresos	2,320.40			7,836.60	4	10,157.00
Gastos de venta	15,690.70					15,690.70
Gastos de administraciòn	42,034.90			2,347.80	1	39,687.10
Gastos financieros	6,558.00					6,558.00
Ganancia antes de impuestos	<u>93,621.80</u>					<u>103,806.20</u>
(-) Impuesto a las ganancias	29,022.76					32,179.92
Ganancia del período	<u>64,599.04</u>					<u>71,626.28</u>

Pollitas Ponedoras, S.A.
Notas a los estados financieros
al 31 de diciembre de 2006
(Cifras en Quetzales)

Los estados financieros de Pollitas Ponedoras, S.A. presentados de acuerdo a principios contables locales, han sido modificados para obtener una presentación de acuerdo a Normas Internacionales de Contabilidad. Los cambios en las partidas contables derivados de esta modificación, se presentan en las notas siguientes:

Nota 1. Gastos de organización

Saldo al 31-12-2006	2,347.80
(+) Reversión del gasto por amortización del período actual, pues éste se debió haber reconocido en el período anual 2003, de acuerdo con la NIC 38, Activos intangibles.	2,347.80
	4,695.60
(-) Traslado de gastos de organización, como gastos de períodos anteriores, pues éstos se debieron haber reconocido como gasto en el período anual 2003, de acuerdo a la NIC 38, Activos intangibles.	4,695.60
	-

Nota 2. Activos biológicos

Traslado del inventario de pollos en crecimiento como activos biológicos, de acuerdo a la NIC 41, Agricultura.	55,260.00
(+) Reconocimiento de los activos biológicos (pollos en crecimiento) a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, de acuerdo a la NIC 41, Agricultura.	7,836.60
	63,096.60

Nota 3. Inventarios

Saldo al 31-12-2006	111,977.40
(-) Traslado del inventario de pollos en crecimiento como activos biológicos, de acuerdo a la NIC 41, Agricultura.	55,260.00
	56,717.40

POLLITAS PONEDORAS, S.A.
Hoja de ajustes y reclasificaciones requeridos por las NIC
(Cifras en Quetzales)

	Debe	Haber
P# 1 31 de diciembre 2006		
Gastos de organización (activo)	2,347.80	
Gastos de amortización (resultados)		2,347.80
Reversión del gasto por amortización del presente ejercicio	2,347.80	2,347.80
P# 2 31 de diciembre 2006		
Ganancias acumuladas (períodos anteriores)	4,695.60	
Gastos de organización (activo)		4,695.60
Corrección del registro contable de los gastos de organización, que fueron incurridos en el año 2003	4,695.60	4,695.60
P# 3 31 de diciembre 2006		
Activo biológico	55,260.00	
Inventarios		55,260.00
Reclasificación del registro contable de inventario de gallinas ponedoras a activos biológicos	55,260.00	55,260.00
P# 4 31 de diciembre 2006		
Activo biológico	7,836.60	
Otros ingresos		7,836.60
Registro del activo biológico a su valor razonable menos los gastos estimados hasta el punto de venta	7,836.60	7,836.60
P# 5 31 de diciembre 2006		
Ganancia del ejercicio	3,157.16	
Impuesto a las ganancias diferido activo		727.82
Impuesto a las ganancias diferido pasivo		2,429.34
Registro del impuesto a las ganancias diferido, derivado de las diferencias temporarias del año 2006	3,157.16	3,157.16
P# 6 31 de diciembre 2006		
Impuesto a las ganancias diferido activo	1,455.64	
Ganancia de ejercicios anteriores		1,455.64
Impuesto a las ganancias diferido activo, por gastos de organización, de períodos anteriores	1,455.64	1,455.64

5.2.3 Estados financieros de Transpollo, S.A.

De esta empresa sólo se detallaran las partidas contables que de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad deben ser ajustadas o reclasificadas para conseguir una presentación de acuerdo con estas Normas.

Gastos de organización

Requisitos no cumplidos

- Según la NIC 38, Activos intangibles, los gastos de inicio de actividades de Transpollo, S.A., tales como gastos legales y administrativos derivados de su creación como persona jurídica, deben ser reconocidos como gastos del ejercicio.

La partida contable de gastos de organización incluye los gastos legales y administrativos derivados de la creación de Transpollo, S.A. como persona jurídica, los cuales fueron contabilizados como un activo en diciembre 2004 y se han venido amortizando en un 20% a partir del ejercicio 2005. La amortización anual es de Q.1,510.00, tal como lo establece la Ley del Impuesto sobre la Renta. Su integración es la siguiente:

Gastos de organización al 31-12-2006	Q. 7,550.00
(-) Amortización acumulada (2 años)	<u>3,020.00</u>
Valor en libros al 31-12-2006	4,530.00

El ajuste para reversar el gasto por amortización del período, es el siguiente:

Gastos de organización (activo)	Q.1,510.00	
Gasto por amortización (resultados)		Q. 1,510.00

Adicionalmente, de acuerdo a la NIC 8, Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores, el valor en libros de la partida de gastos de organización (activo) debe ser reconocido como gastos de períodos anteriores y por lo tanto, ajustado contra la cuenta de ganancias acumuladas.

Gastos de organización al 31-12-2006	Q. 4,530.00
(+) Corrección de gasto de amortización del período	<u>1,510.00</u>
Valor en libros al 01-12-2006	6,040.00

El ajuste debe realizarse con el saldo al inicio del ejercicio, de la forma siguiente:

Ganancias acumuladas (períodos anteriores)	Q.6,040.00
Gastos de organización (balance)	Q. 6,040.00

Inventarios

Requisitos no cumplidos

- Los materiales obsoletos no han sido rebajados hasta alcanzar su valor neto realizable

Materiales obsoletos

En el inventario se encuentran materiales obsoletos cuyo valor es de Q.4,300.00, de los cuales la administración espera obtener por su venta Q.1,100.00. Para realizar la venta se estima que se incurrirá en gastos por Q.200.00.

Valor neto realizable

Precio de venta	Q.1,100.00
(-) Descuentos comerciales	0.00
(-) Costos de terminación	0.00
(-) Costos de venta y distribución	<u>200.00</u>
Valor neto realizable	900.00

En este caso, el costo de los materiales obsoletos no podrá ser recuperable por todo su valor, por lo tanto, deberá ser rebajado hasta que su costo sea igual al valor neto realizable.

Q.4,300.00 – Q.900.00 = Q.3,400.00 pérdida por deterioro de inventarios

El ajuste para registrar la pérdida por material obsoleto, es la siguiente:

Otros gastos (obsolescencia de inventarios)	Q.3,400.00
Inventarios	Q.3,400.00

Rebaja de valor del material que se encuentra obsoleto, a su valor neto realizable

Capital social

El efecto sobre la cuenta de ganancias del ejercicio, es el siguiente:

Ganancia neta del ejercicio antes de ajustes NIC	Q. 52,280.13
(+) Disminución de gastos de amortización	1,510.00
(+) Impuesto a las ganancias diferido	585.90
(-) Materiales obsoletos	<u>3,400.00</u>
Ganancia después de ajustes NIC	50,976.03

El efecto sobre la cuenta de ganancias acumuladas, es el siguiente:

Ganancias acumuladas antes de ajustes NIC	Q. 48,304.90
(-) Gastos de organización no reconocidos	6,040.00
(+) Impuesto a las ganancias diferido ejercicios anteriores	<u>1,872.40</u>
Ganancias acumuladas después de ajustes NIC	44,137.30

ISR diferido

Los ajustes financieros realizados a la utilidad del ejercicio, tienen consecuencias fiscales futuras, que deben ser reflejadas en los estados financieros.

	Base Fiscal	Base Financiera	Diferencia
Ganancia del ejercicio antes de impuestos	75,768.30	75,768.30	
(+/-) Ajustes a la ganancia del ejercicio			
Disminución de gasto de amortización		1,510.00	1,510.00
Gasto por obsolescencia de inventarios		(3,400.00)	(3,400.00)
Base imponible	75,768.30	73,878.30	(1,890.00)
Tasa de impuesto	31%	31%	31%
ISR determinado	<u>23,488.17</u>	<u>22,902.27</u>	<u>(585.90)</u>

Como se observa en el cuadro anterior, fiscalmente el pago del impuesto a las ganancias debe ser de Q.23,488.17, mientras que financieramente, el pago debe ser de Q.22,902.27, por lo que existe un Impuesto a las ganancias diferido de Q.585.90.

Registro contable del ISR diferido

Veamos en el cuadro siguiente, la forma que deben ser contabilizadas las diferencias temporarias tanto deducibles como imponibles del impuesto a las ganancias diferido.

Ajustes a la ganancia del ejercicio	Diferencia Deducible	Diferencia Imponible	ISR diferido Activo	ISR diferido Pasivo
Disminución de gasto de amortización		1,510.00	(468.10)	
Gasto por obsolescencia de inventarios	3,400.00		1,054.00	-
	<u>3,400.00</u>	<u>1,510.00</u>	<u>585.90</u>	<u>-</u>

La partida contable para registrar el impuesto a las ganancias diferido, es la siguiente:

Impuesto a las ganancias diferido activo	Q. 1,054.00	
Ganancia del ejercicio		Q. 585.90
Impuesto a las ganancias diferido activo		468.10

Concepto: registro contable del impuesto a las ganancias diferido durante el ejercicio 2006. Se liquida impuesto a las ganancias diferido activo por Q.468.10, derivado de los gastos de organización que fueron ajustados como gastos de periodos anteriores.

ISR diferido por ajustes a las ganancias en ejercicios anteriores

Los gastos de organización debieron haberse registrado como gasto en el ejercicio 2003, y generado un impuesto a las ganancias diferido activo, que debió ser deducido en los ejercicios futuros. Por lo anterior, debe reconocerse el Impuesto a las ganancias diferido, al inicio de este ejercicio.

Gastos de organización al inicio del ejercicio $Q.6,040.00 \times 31 \% = Q.1,872.40$

La partida contable para registrar el impuesto a las ganancias diferido, al inicio al del ejercicio, es la siguiente:

Impuesto a las ganancias diferido (activo)	Q. 1,872.40	
Ganancias acumuladas		Q.1,872.40

Concepto: Impuesto a las ganancias diferido por gastos de organización al inicio del presente ejercicio.

El balance de situación y el estado de resultados de Transpollo, S.A., que incluyen los ajustes o reclasificaciones para llevarlos a una presentación de acuerdo a Normas Internacionales de Contabilidad, se presentan a continuación.

TRANSPOLLO, S.A.
Balance de Situación de acuerdo a NIC
Al 31 de diciembre de 2006
(Cifras en Quetzales)

	Balance Inicial	Ajustes / Reclasificaciones				Balance NIC
		Debe	Ref	Haber	Ref	
ACTIVO						
NO CORRIENTE						
Propiedades, planta y equipo	206,145.00					206,145.00
Gastos de organización (Nota 1)	4,530.00	1,510.00	1	6,040.00	2	-
	<u>210,675.00</u>					<u>206,145.00</u>
CORRIENTE						
Activo biológico	-					-
Inventarios (Nota 2)	95,095.00			3,400.00	3	91,695.00
Cuentas por cobrar	63,824.30					63,824.30
Compañías relacionadas	102,000.00					102,000.00
Impuesto a las ganancias diferido	-	2,926.40	4,5	468.10	4	2,458.30
Gastos pagados por anticipado	5,730.00					5,730.00
Caja y bancos	29,568.00					29,568.00
	<u>296,217.30</u>					<u>295,275.60</u>
TOTAL ACTIVO	<u><u>506,892.30</u></u>					<u><u>501,420.60</u></u>
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS						
Capital social	200,000.00					200,000.00
Ganancias acumuladas	48,304.90	6,040.00	2	1,872.40	5	44,137.30
Ganancia del ejercicio	52,280.13	3,400.00	3	2,095.90	1,4	50,976.03
	<u>300,585.03</u>					<u>295,113.33</u>
PASIVO						
NO CORRIENTE						
Préstamo bancario largo plazo	25,000.00					25,000.00
Provisión para indemnizaciones	14,552.30					14,552.30
	<u>39,552.30</u>					<u>39,552.30</u>
CORRIENTE						
Cuentas por pagar	129,254.97					129,254.97
Compañías relacionadas	12,500.00					12,500.00
Préstamo bancario corto plazo	25,000.00					25,000.00
	<u>166,754.97</u>					<u>166,754.97</u>
PASIVOS TOTALES	<u>206,307.27</u>					<u>206,307.27</u>
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	<u><u>506,892.30</u></u>	<u>13,876.40</u>		<u>13,876.40</u>		<u><u>501,420.60</u></u>

TRANSPOLLO, S.A.
Estado de Resultados de acuerdo a NIC
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2006
(Cifras en Quetzales)

	Inicial	Ajustes / Reclasificaciones				Según NIC
		Debe	Ref	Haber	Ref	
Ventas	366,573.00					366,573.00
(-) Costo de Ventas	268,060.70					268,060.70
Ganancia bruta	98,512.30					98,512.30
Otros Ingresos	591.00					591.00
Gastos de venta	4,778.70					4,778.70
Gastos de administraciòn	14,631.30			1,510.00	1	13,121.30
Otros gastos	-	3,400.00	3			3,400.00
Gastos financieros	3,925.00					3,925.00
Ganancia antes de impuestos	75,768.30					73,878.30
(-) Impuesto a las ganancias	23,488.17					22,902.27
Ganancia del período	52,280.13					50,976.03

Transpollo, S.A.
Notas a los estados financieros
al 31 de diciembre de 2006
(Cifras en Quetzales)

Los estados financieros de Transpollo, S.A. presentados de acuerdo a principios contables locales, han sido modificados para obtener una presentación de acuerdo a Normas Internacionales de Contabilidad. Los cambios en las partidas contables derivados de esta modificación, se presentan en las notas siguientes:

Nota 1. Gastos de organización

Saldo al 31-12-2006	4,530.00
(+ Reversión del gasto por amortización del período actual, pues éste se debió haber reconocido en el período anual 2004, de acuerdo con la NIC 38, Activos intangibles.	<u>1,510.00</u>
	6,040.00
(-) Traslado de gastos de organización, como gastos de períodos anteriores, pues éstos se debieron haber reconocido como gasto en el período anual 2004, de acuerdo a la NIC 38, Activos intangibles.	<u>6,040.00</u>
	<u><u>-</u></u>

Nota 2. Inventarios

Saldo al 31-12-2006	95,095.00
(-) Pérdida por materiales obsoletos que forman parte del inventario de materiales y repuestos, de acuerdo a la NIC 2, Inventarios.	<u>3,400.00</u>
	<u><u>91,695.00</u></u>

TRANSPOLLO, S.A.
Hoja de ajustes y reclasificaciones requeridos por las NIC
(Cifras en Quetzales)

	Debe	Haber
P# 1 31 de diciembre 2006		
Gastos de organización (activo)	1,510.00	
Gasto por amortización (resultados)		1,510.00
Reversión del gasto por amortización del presente ejercicio	1,510.00	1,510.00
P# 2 31 de diciembre 2006		
Ganancias acumuladas (ejercicios anteriores)	6,040.00	
Gastos de organización (activo)		6,040.00
Corrección del registro contable de los gastos de organización, que fueron incurridos en el año 2004	6,040.00	6,040.00
P# 3 31 de diciembre 2006		
Otros gastos (resultados)	3,400.00	
Inventarios (balance)		3,400.00
Registro de material obsoleto a su valor neto realizable	3,400.00	3,400.00
P# 4 31 de diciembre 2006		
Impuesto a las ganancias diferido activo	1,054.00	
Ganancia del ejercicio		585.90
Impuesto a las ganancias diferido activo		468.10
Registro del impuesto a las ganancias diferido, derivado de las diferencias temporarias del año 2006	1,054.00	1,054.00
P# 5 31 de diciembre 2006		
Impuesto a las ganancias diferido activo	1,872.40	
Ganancia de ejercicios anteriores		1,872.40
Impuesto a las ganancias diferido activo, por gastos de organización, de períodos anteriores	1,872.40	1,872.40

5.3 Consolidación de estados financieros

5.3.1. Requerimiento de información

El Auditor Interno solicita que le proporcionen los saldos y transacciones realizadas por las empresas del grupo durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2006, entre ellas, compras y ventas, cuentas por cobrar y cuentas por pagar, saldos de inventarios, dividendos pagados y otras operaciones relacionadas.

5.3.2 Transacciones entre las empresas a consolidar

Durante el año 2006, las empresas del grupo realizaron las siguientes transacciones:

Ventas y prestación de servicios:

La empresa Pollo Gordo, S.A. prestó servicio de arrendamiento de instalaciones a la empresa Pollitas Ponedoras, S.A., el valor del servicio es de Q.20,000.00; también prestó éste servicio a la empresa Transpollo, S.A., cobrando por el mismo Q.18,000.00.

Adicionalmente, el 01 de enero de 2006, vendió equipo de granja a la empresa Pollitas Ponedoras, S.A. por valor de Q.90,000.00. Este equipo tiene un valor de costo de Q.160,000.00 y una depreciación acumulada a la fecha de la venta, de Q.80,000.00.

La empresa Pollitas Ponedoras vendió pollito de un día de nacido a la empresa Pollo Gordo, S.A. por un monto de Q.635,000.00

La empresa Transpollo, S.A. prestó servicio de flete de pollo a la empresa Pollo Gordo, S.A. por un valor de Q.214,664.50 y a la empresa Pollitas Ponedoras, S.A. por un valor de Q.7,239.00

Cuentas por Cobrar y por Pagar

Las cuentas por cobrar y cuentas por pagar entre las empresas del grupo al 31 de diciembre 2006, figuran en las notas a los estados financieros de cada empresa.

Pollo Gordo, S.A., tiene en su cuenta por cobrar a relacionadas, un documento por cobrar a la empresa Pollitas Ponedoras, S.A. por valor de Q.10,000.00. Este documento fue descontado por la empresa Pollo Gordo, S.A. en un banco local.

Operaciones de Inventarios (Recargos en inventarios iniciales y finales)

Los activos biológicos de la empresa Pollo Gordo, S.A. (matriz) a fecha 31 de diciembre 2006, incluyen 33,000 pollitos que fueron vendidos por la subsidiaria con un margen de utilidad de Q.0.36 centavos por pollito.

Al 31 de diciembre de 2005, los activos biológicos en Pollo Gordo, S.A., incluyen 47,500 pollitos, que fueron vendidos por la subsidiaria con un margen de utilidad de Q.0.35 centavos por pollito.

Adicionalmente, los inventarios finales producto terminado y producto en proceso al 31 de diciembre del año 2006, tienen un recargo de Q.0.09 centavos por libra de pollo en existencia. Los inventarios iniciales de estos mismos productos al 01 de enero 2006, tienen un recargo de Q.0.08 centavos por libra de pollo en existencia.

Las libras de pollo en inventario, tanto de producto terminado como de producto en proceso, al 31 de diciembre de 2005 y 2006, son las siguientes:

<u>Inventarios finales al 31 de diciembre de:</u>	<u>2005</u>	<u>2006</u>
Producto en proceso (pollo beneficiado)	20,437	70,437
Producto terminado (pollo beneficiado)	<u>20,000</u>	<u>5,000</u>
Total de libras	40,437	75,437

Dividendos pagados por la subsidiaria

Durante el ejercicio 2006, la subsidiaria pago dividendos por Q.50,000.00 a sus inversionistas, de acuerdo al porcentaje de participación de cada uno de ellos.

Ganancias no distribuidas en la fecha de adquisición

En la fecha de adquisición de las inversiones, las ganancias acumuladas no distribuidas de la subsidiaria y la asociada, eran las siguientes:

Pollitas ponedoras, S.A. (subsidiaria)	Q. 20,600.00
Transpollo, S.A. (asociada)	Q. 10,500.00

5.3.3 Metodología utilizada para la consolidación de estados financieros

- a) Eliminación de la inversión de la matriz en la subsidiaria. (ver página 130)
- b) Participación de la matriz en las utilidades de su asociada. (Ver página 131)
- c) Eliminación de los dividendos pagados por la subsidiaria. (ver página 132)
- d) Eliminación de las cuentas por cobrar y cuentas por pagar entre la matriz y su subsidiaria. (Ver página 132)
- e) Eliminación de los documentos por cobrar descontados. (Ver página 133)
- f) Eliminación de las compras y ventas entre la matriz y su subsidiaria. (Ver página 133)
- g) Eliminación de la ganancia no realizada por la venta del equipo de granja que realizó la matriz a su subsidiaria. (Ver página 134)

- h) Eliminación de la ganancia no realizada por la venta de pollitos de un día de nacidos, (Ver páginas 135 y 136)
- i) Impuesto a las ganancias diferido. (Ver páginas 137 y 138)
- j) Determinación de la participación del interés minoritario en la ganancia del ejercicio. (Ver página 138)
- k) Integración y/o agregación de las cuentas de balance y estado de resultados de la matriz y su subsidiaria. (Ver página 140)
- l) Hoja de trabajo para la consolidación de estados financieros de la matriz y su subsidiaria. (Ver página 140)
- m) Presentación de estados financieros consolidados y sus notas (Ver páginas de la 145 a la 155)

A) Eliminación de la inversión de la matriz en su subsidiaria

Esta se determina de acuerdo al porcentaje de participación que tiene la matriz en el patrimonio de la subsidiaria.

<u>Patrimonio de la subsidiaria</u>	<u>100%</u>	<u>Matriz 90%</u>
Patrimonio de los accionistas	300,000.00	270,000.00
Ganancias acumuladas (a la fecha de adquisición)	20,600.00	18,540.00
	<u>320,600.00</u>	<u>288,540.00</u>
Valor en libros de la inversión en la matriz		<u>290,000.00</u>
Plusvalía adquirida		<u><u>1,460.00</u></u>

La partida contable para eliminar la inversión de la matriz en la subsidiaria, es la siguiente:

Patrimonio de la subsidiaria	Q.270,000.00	
Ganancias acumuladas subsidiaria	18,540.00	
Plusvalía adquirida	1,460.00	
Inversión en la subsidiaria		Q.290,000.00

B) Participación de Pollo Gordo, S.A. en las utilidades de su asociada

La inversión de Pollo Gordo, S.A. en su asociada (Transpollo, S.A.) debe ser contabilizada en los estados financieros consolidados, utilizando el método de la participación, es decir, que debe incluir en ellos el costo de la inversión y la parte de las ganancias no distribuidas de su asociada a la fecha de consolidación.

Pollo Gordo, S.A. tiene contabilizada su inversión en Transpollo, S.A., por el método de costo, es decir, a su valor de adquisición, por lo tanto, debe reconocer en sus estados financieros consolidados, la parte que le corresponde de las ganancias no distribuidas de su asociada, a la fecha de consolidación.

Las ganancias no distribuidas de la asociada a fecha 31 de diciembre 2006, son las siguientes:

Patrimonio y ganancias de la asociada	100%	Pollo Gordo 45%
Ganancias acumuladas (al inicio del ejercicio)	95,310.24	42,889.61
(+) Ganancia del presente ejercicio	71,626.28	32,231.83
Ganancias acumuladas al 31-12-2006	166,936.52	75,121.43
(-) Ganancias no distribuidas (a la fecha de adquisición)	10,500.00	4,725.00
Aumento en la ganancia, después de la adquisición	156,436.52	70,396.43

Pollo Gordo, S.A., debe contabilizar el aumento de las ganancias no distribuidas de su asociada, realizando la siguiente partida contable:

Inversiones en empresas asociadas	Q.70,396.43
Participación en las ganancias acumuladas de la asociada	Q.38,164.60
Participación en las ganancias del ejercicio de la asociada	Q.32,231.83

Para contabilizar la parte de los resultados que le corresponden a Pollo Gordo, S.A., de las ganancias no distribuidas de su asociada, a la fecha de consolidación.

C) Eliminación de los dividendos pagados por la subsidiaria a la matriz

	<u>100%</u>	<u>90%</u>
Dividendos pagados por la subsidiaria	50,000.00	45,000.00

Los dividendos recibidos por la matriz, corresponden al 90% de su participación en la subsidiaria. La partida contable para eliminar este dividendo, es la siguiente:

Dividendos recibidos (otros ingresos)	Q.45,000.00
Dividendos pagados (ganancias acumuladas)	Q.45,000.00

D) Eliminación de las cuentas por cobrar y cuentas por pagar de la matriz y su subsidiaria

<u>Cuentas por Cobrar</u>	<u>Pollo</u> <u>Gordo, S.A.</u>	<u>Pollitas</u> <u>Ponedoras, S.A.</u>	<u>Total</u>
De la empresa matriz a:		10,000.00	10,000.00
De la empresa subsidiaria a:	150,000.00		150,000.00
	<u>150,000.00</u>	<u>10,000.00</u>	<u>160,000.00</u>

<u>Cuentas por Pagar</u>	<u>Pollo</u> <u>Gordo, S.A.</u>	<u>Pollitas</u> <u>Ponedoras, S.A.</u>	<u>Total</u>
De la empresa matriz a:		150,000.00	150,000.00
De la empresa subsidiaria a:	10,000.00		10,000.00
	<u>10,000.00</u>	<u>150,000.00</u>	<u>160,000.00</u>

La partida contable para eliminar las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar entre la matriz y su subsidiaria, es la siguiente:

Cuentas por pagar relacionadas	Q.160,000.00	
Cuentas por cobrar relacionadas		Q.160,000.00

E) Eliminación de los documentos por cobrar descontados

Los documentos por cobrar descontados, deben ser reconocidos en los estados financieros consolidados, como una cuenta por pagar a terceros, pues corresponde a un documento por cobrar a la subsidiaria que fue descontado por la matriz, en un banco local. El ajuste es el siguiente:

Documentos por cobrar descontados	Q.10,000.00	
Cuentas por pagar		Q.10,000.00

F) Eliminación de las compras y ventas entre la matriz y la subsidiaria

Ventas	Pollo Gordo, S.A.	Pollitas Ponedoras, S.A.	Total
Venta de la matriz a:		20,000.00	20,000.00
Venta de la subsidiaria a:	675,000.00		675,000.00
	675,000.00	20,000.00	695,000.00

Compras	Pollo Gordo, S.A.	Pollitas Ponedoras, S.A.	Total
Compra de la matriz a:		675,000.00	675,000.00
Compra de la subsidiaria a:	20,000.00		20,000.00
	20,000.00	675,000.00	695,000.00

La partida contable para eliminar las compras y ventas entre la matriz y su subsidiaria es la siguiente:

Ventas	Q.695,000.00	
Compras (costo de producción)		Q.695,000.00

G) Eliminación de la ganancia no realizada por la venta de equipo de granja

Valor en libros del equipo de granja, en la fecha de la venta

Costo del equipo de granja	160,000.00
Depreciación acumulada	<u>80,000.00</u>
Valor en libros	80,000.00
Precio de venta del equipo de granja	<u>90,000.00</u>
Ganancia por la venta del equipo de granja	<u><u>10,000.00</u></u>

La partida contable para eliminar la ganancia por la venta del equipo de granja, es la siguiente:

Otros ingresos (ganancia en venta de activos)	Q.10,000.00	
Maquinaria y equipo		Q.10,000.00

Disminución del gasto por depreciación, derivado de la venta del equipo de granja

	<u>Valor de costo</u>	<u>% de depreciación</u>	<u>Gasto por Depreciación</u>
Antes de la venta	160,000.00	20%	32,000.00
Después de la venta	90,000.00	20%	18,000.00
Disminución anual			<u><u>14,000.00</u></u>

De no haberse efectuado la venta del equipo de granja, el gasto por depreciación en la empresa Pollo Gordo, S.A. (matriz), hubiera sido de Q.32,000.00 anuales, por consiguiente, en los estados financieros consolidados, debe reflejarse el gasto por depreciación, como si esta venta no se hubiera realizado. El ajuste es el siguiente:

Gasto por depreciación (costo de producción)	Q.14,000.00	
Depreciación acumulada maquinaria y equipo		Q.14,000.00

Complemento del gasto por depreciación del equipo de granja, a la fecha de consolidación

H) Eliminación de la ganancia no realizada por la venta de pollitos

El recargo en los inventarios iniciales y finales de pollo en crecimiento de la empresa matriz, es el siguiente:

<u>Pollitos en existencia</u>	<u>Unidades</u>	<u>Recargo por unidad</u>	<u>Total recargo</u>
Inventario inicial	47,500	0.35	16,625.00
Inventario final	33,000	0.36	11,880.00

La partida contable para ajustar el recargo en el inventario inicial de pollos en crecimiento, es la siguiente:

Ganancias no distribuidas	Q.16,625.00	
Costo de producción		Q.16,625.00

La partida contable para eliminar el recargo en el inventario final de pollos en crecimiento, es la siguiente:

Costo de producción	Q. 11,880.00	
Activo biológico		Q.11,880.00

Recargo en inventarios de producto terminado y producto en proceso

El recargo en los inventarios iniciales y finales de producto terminado y producto en proceso de la matriz, es el siguiente:

	<u>Libras en existencia</u>	<u>Recargo por libra</u>	<u>Total recargo</u>
<u>Inventario inicial</u>			
Producto terminado	20,000	0.08	1,600.00
Producto en proceso	20,437	0.08	1,634.96
			<u>3,234.96</u>
<u>Inventario final</u>			
Producto terminado	5,000	0.09	450.00
Producto en proceso	70,437	0.09	6,339.33
			<u>6,789.33</u>

La partida contable para eliminar los recargos en los inventarios iniciales de producto terminado y producto en proceso, es la siguiente:

Ganancias no distribuidas (aumentos)	Q. 3,234.96
Inventario inicial de producto terminado (resultados)	Q.1,600.00
Costo de producción (resultados)	Q.1,634.96

La partida contable para ajustar el recargo en los inventarios finales de producto terminado y producto en proceso, es la siguiente:

Inventario final de producto terminado (resultados)	Q. 450.00
Costo de producción (resultados)	Q. 6,339.33
Inventario final de producto terminado (balance)	Q. 450.00
Otros inventarios (balance)	Q. 6,339.33

Valor actual del activo biológico

Como consecuencia de eliminar la ganancia no realizada en la venta de pollitos, disminuyó el activo biológico (pollos en crecimiento) en Q.11,880.00. Si recordamos, este activo se contabilizó a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, como lo exige la NIC 41, Agricultura; por tal razón, debe nuevamente ajustarse hasta alcanzar dicho valor. La partida contable a realizar, es la siguiente:

Activo biológico	Q.11,880.00	
Otros ingresos		Q.11,880.00

I) Impuesto a las ganancias diferido generado por transacciones intragrupo

La eliminación de las ganancias no realizadas y otras transacciones entre la matriz y la subsidiaria dan lugar a diferencias temporarias deducibles o imponibles, que deben ser reconocidas en los estados financieros consolidados.

Impuesto a las ganancias diferido por eliminación de transacciones de la matriz con la subsidiaria

Diferencias temporarias	Diferencia Deducible	Diferencia Imponible	ISR diferido Activo	ISR diferido Pasivo
Disminución de la ganancia no realizada por la venta de equipo de granja	10,000.00		3,100.00	
Aumento de la depreciación por la venta de equipo de granja a la subsidiaria	14,000.00		4,340.00	
Aumento de ingresos por valuación de de activo biológico		11,880.00		3,682.80
	<u>24,000.00</u>	<u>11,880.00</u>	<u>7,440.00</u>	<u>3,682.80</u>

El Impuesto a las ganancias diferido, por la eliminación de las transacciones de la subsidiaria con la matriz, se presenta a continuación:

Diferencias temporarias	Diferencia Deducible	ISR diferido Activo
Recargo en inventario final de pollos en crecimiento de la matriz	11,880.00	3,682.80
Recargo en inventario final de producto terminado y producto en proceso de la matriz	6,789.33	2,104.69
	<u>18,669.33</u>	<u>5,787.49</u>

La partida contable para registrar el impuesto a las ganancias diferido en los estados financieros consolidados es la siguiente:

Impuesto a las ganancias diferido activo	13,227.49	
Impuesto a las ganancias (resultados)		9,544.69
Impuesto a las ganancias diferido pasivo		3,682.80

I) Participación del interés minoritario en la subsidiaria

Patrimonio y ganancias acumuladas	100%	Minoria 10%
Patrimonio de los accionistas	300,000.00	30,000.00
Ganancias no distribuidas (fecha adquisición)	20,600.00	2,060.00
Aumento de la ganancia	124,710.24	12,471.02
Recargo en inventario inicial de la matriz	(19,859.96)	(1,985.99)
Dividendos pagados	<u>(50,000.00)</u>	<u>(5,000.00)</u>
	375,450.28	37,545.03

Participación del interés minoritario en la ganancia del ejercicio

Ganancia del presente ejercicio	71,626.28
(+) Recargo en inventario inicial de la matriz	19,859.96
(-) Recargo en inventario final de la matriz	18,669.33
(+) Disminución del impuesto a las ganancias	<u>5,787.49</u>
Ganancia del ejercicio a distribuir	78,604.40
Porcentaje de participación del interés minoritario	10%
Ganancia que corresponde al interés minoritario	<u><u>7,860.44</u></u>

La partida contable para separar la participación de los intereses minoritarios en el patrimonio y las utilidades de la subsidiaria es la siguiente:

Patrimonio de la subsidiaria	Q. 30,000.00	
Ganancias acumuladas (fecha adquisición)	Q. 2,060.00	
Ganancias acumuladas (aumentos)	Q.10,485.03	
Interés minoritario	Q. 5,000.00	
Ganancias del ejercicio	Q. 7,860.44	
Dividendos pagados por la subsidiaria		Q. 5,000.00
Interés minoritario		Q.50,405.47

Separación de los intereses minoritarios del patrimonio y las ganancias acumuladas de la subsidiaria, a la fecha de la consolidación.

J) Hoja de trabajo para la consolidación de los estados financieros de la matriz y la subsidiaria

La hoja de trabajo se presenta a continuación:

Pollo Gordo, S.A. y Compañía subsidiaria
Hoja de trabajo de consolidación de estados financieros
Al 31 de diciembre de 2006
(Cifras expresadas en Quetzales)

No.	Descripción	Pollo Gordo, S.A.		Polillas Ponedoras, S.A.		Sub-total		Ajustes / Eliminaciones		Minoría		Consolidado		
		Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	Ref.	Haber	Ref.	Haber	Debe	Haber	
1 Estado de Resultados														
1	Ventas netas		5,876,750.00		727,085.00		6,603,835.00		685,000.00	6				5,918,835.00
3	Inventario inicial de producto terminado	92,000.00				92,000.00								90,400.00
4	Costo de producción	4,012,500.00		571,500.00		4,584,000.00			14,000.00	8	695,000.00	6		3,902,859.37
									11,880.00	9	16,625.00	10		
									6,339.33	11	1,634.96	12		
5	Inventario final de producto terminado		23,750.00			23,750.00			450.00	11				23,300.00
6	Otros ingresos	136,300.00			10,157.00	146,457.00			45,000.00	3	11,880.00	13		103,337.00
									10,000.00	7				
7	Gastos de venta y distribución	1,002,933.40		15,680.70		1,018,624.10							1,018,624.10	
8	Gastos de administración	332,145.50		39,687.10		371,832.60							371,832.60	
9	Otros gastos	5,150.00				5,150.00							5,150.00	
10	Gastos financieros	82,404.10		6,558.00		88,962.10							88,962.10	
11	Participación en la ganancia de la asociada													32,231.83
12	Impuesto a las ganancias	144,046.77		32,179.92		176,226.69							166,882.00	32,231.83
13	Interés minoritario												7,860.44	
14	Ganancia neta del ejercicio	365,620.23		71,828.28		437,448.51			782,859.33				7,860.44	
15	Sumas	6,036,800.00	6,036,800.00	737,242.00	737,242.00	6,774,042.00	6,774,042.00		782,859.33	788,516.48			415,233.22	6,067,703.83
16 Estado de cambios en el patrimonio														
17	Saldo inicial Pollo Gordo, S.A.		231,995.20			231,995.20								270,159.80
18	Fecha de adquisición (Polillas Ponedoras)			20,600.00		20,600.00		16,540.00	1				2,060.00	14
19	Aumentos (Polillas Ponedoras)			124,710.24		124,710.24		16,625.00	10				10,485.03	14
								3,234.96	12					94,365.25
20	Ganancia neta de ejercicio (Véase línea 14)		365,620.23		71,828.28	437,448.51		782,859.33					7,860.44	415,233.22
21	Dividendos pagados por la subsidiaria			50,000.00		50,000.00			45,000.00	3				
22	Saldo final de ganancias acumuladas	597,615.43		166,936.52		764,551.95			821,069.29	851,881.08			20,405.47	779,758.27
23	Sumas	597,615.43	597,615.43	216,936.52	216,936.52	814,551.95	814,551.95		821,069.29	851,881.08			20,405.47	779,758.27
24 Balance de Situación														
25 Activo														
26	Propiedad, planta y equipo - Neto	1,359,080.00		773,500.50		2,132,580.50								2,108,580.50
27	Inversión en subsidiaria	290,000.00				290,000.00								
28	Inversión en asociada	95,000.00				95,000.00			70,396.43	2				165,396.43
29	Plusvalía adguirida								1,460.00	1				1,460.00
30	Activo biológico	278,437.50		63,066.60		341,504.10			11,880.00	13				341,504.10
31	Inventarios de producto terminado	23,750.00				23,750.00			450.00	11				23,300.00
32	Otros inventarios	368,515.30		56,717.40		425,232.70			6,339.33	11				418,893.37
33	Cuentas por cobrar - Neto	403,602.40		34,126.00		437,728.40								437,728.40
34	Cuentas por cobrar - relacionadas	22,500.00		150,000.00		172,500.00			160,000.00	4				12,500.00
35	Impuesto a las ganancias diferido	4,020.89		727.82		4,748.71			13,227.49	15				17,976.20
36	Gastos pagados por anticipado	32,563.90				32,563.90								34,106.90
37	Efectivo	142,639.10		20,040.00		162,679.10								162,679.10
38	Patrimonio de los accionistas		500,000.00			500,000.00								500,000.00
39	Capital en acciones de Pollo Gordo, S.A.			300,000.00		300,000.00								
40	Capital en acciones de Polillas Ponedoras		597,615.43		166,936.52	764,551.95			821,069.29	851,881.08			20,405.47	779,758.27
41	Ganancias acumuladas (Véase línea 22)													45,405.47
42	Interés minoritario													
43 Pasivo														
44	Préstamos bancarios largo plazo	840,000.00				840,000.00								800,000.00
45	Provisión para indemnizaciones	185,705.00		16,021.40		201,726.40								203,726.40
46	Cuentas por pagar	397,380.26		487,844.06		885,224.34								895,234.34
47	Documentos por cobrar descontados	10,000.00				10,000.00			10,000.00	5				
48	Impuesto a las ganancias diferido	31,918.38		2,425.34		34,343.72								36,000.52
49	Cuentas por pagar - relacionadas	247,500.00		14,500.00		262,000.00			160,000.00	4				102,000.00
50	Préstamos bancarios corto plazo	210,000.00		50,000.00		260,000.00								260,000.00
51	Total Pasivo y Patrimonio	3,020,129.09	3,020,129.09	1,099,731.32	1,099,731.32	4,119,860.41	4,119,860.41	1,358,033.21					3,724,155.00	3,724,155.00

POLLO GORDO, S.A. y Compañía subsidiaria
Partidas de ajuste y eliminación al 31 de diciembre 2006
(Cifras en Quetzales)

	Debe	Haber
P#1 31 de diciembre de 2006		
Patrimonio de los accionistas	270,000.00	
Ganancias acumuladas	18,540.00	
Plusvalía adquirida	1,460.00	
Inversiones en la subsidiaria		290,000.00
Eliminación de la inversión de Pollo Gordo, S.A. en su subsidiaria Pollitas Ponedoras, S.A.	290,000.00	290,000.00
P#2 31 de diciembre de 2006		
Inversión en asociadas	70,396.43	
Participación en las ganancias de la asociada		70,396.43
Contabilización de la participación de Pollo Gordo, S.A. en las utilidades de su asociada Transpollo, S.A.	70,396.43	70,396.43
P#3 31 de diciembre de 2006		
Otros ingresos (dividendos recibidos)	45,000.00	
Dividendos pagados (patrimonio)		45,000.00
Eliminación de los dividendos pagados por la subsidiaria a la matriz, durante el año 2006	45,000.00	45,000.00
P#4 31 de diciembre de 2006		
Cuentas por pagar a Cías. Relacionadas	160,000.00	
Cuentas por cobrar a Cías. Relacionadas		160,000.00
Eliminación de las cuentas por cobrar y cuentas por pagar entre la matriz y su subsidiaria a fecha 31-12-06	160,000.00	160,000.00
P#5 31 de diciembre de 2006		
Documentos por cobrar descontados	10,000.00	
Cuentas por pagar		10,000.00
Reclasificación de la cuenta documentos por cobrar descontados, por ser una deuda del grupo con terceros	10,000.00	10,000.00

POLLO GORDO, S.A. y Compañía subsidiaria
Partidas de ajuste y eliminación al 31 de diciembre 2006
(Cifras en Quetzales)

	Debe	Haber
P#6 31 de diciembre de 2006		
Ventas	695,000.00	
Compras (Costo de producción)		695,000.00
Eliminación de las compras y ventas realizadas entre la matriz y su subsidiaria en el año 2006	695,000.00	695,000.00
P#7 31 de diciembre de 2006		
Otros Ingresos (ganancia en venta de activos)	10,000.00	
Maquinaria y equipo		10,000.00
Eliminación de la ganancia en la venta de equipo de granja realizada por la matriz a su subsidiaria	10,000.00	10,000.00
P#8 31 de diciembre de 2006		
Gasto por depreciación (Costo de producción)	14,000.00	
Depreciación acumulada maquinaria y equipo (balance)		14,000.00
Contabilización del faltante en depreciación por la venta del equipo de granja de la matriz a la subsidiaria	14,000.00	14,000.00
P#9 31 de diciembre de 2006		
Costo de producción	11,880.00	
Activo biológico		11,880.00
Recargo en el inventario final de pollos en crecimiento de la matriz	11,880.00	11,880.00
P#10 31 de diciembre de 2006		
Ganancias no distribuidas	16,625.00	
Costo de producción		16,625.00
Recargo en el inventario inicial de pollos en crecimiento de la matriz	16,625.00	16,625.00

POLLO GORDO, S.A. y Compañía subsidiaria
Partidas de ajuste y eliminación al 31 de diciembre 2006
(Cifras en Quetzales)

	Debe	Haber
P#11 31 de diciembre de 2006		
Inventario final de producto terminado (resultados)	450.00	
Costo de producción (resultados)	6,339.33	
Inventario final de producto terminado (balance)		450.00
Otros inventarios (balance)		6,339.33
Recargo en los inventarios finales de producto terminado y producto en proceso de la matriz	6,789.33	6,789.33
P#12 31 de diciembre de 2006		
Ganancias no distribuidas (aumentos)	3,234.96	
Inventario inicial de producto terminado (resultados)		1,600.00
Costo de producción (resultados)		1,634.96
Recargo en los inventarios iniciales de producto terminado y producto en proceso de la matriz	3,234.96	3,234.96
P#13 31 de diciembre de 2006		
Activo biológico	11,880.00	
Otros ingresos		11,880.00
Valuación del activo biológico a su valor razonable menos los gastos estimados hasta el punto de venta	11,880.00	11,880.00
P#14 31 de diciembre de 2006		
Patrimonio de la subsidiaria	30,000.00	
Ganancias acumuladas (fecha de adquisición)	2,060.00	
Ganancias acumuladas (aumentos)	10,485.03	
Interes minoritario	5,000.00	
Ganancia del ejercicio	7,860.44	
Dividendos pagados		5,000.00
Interes minoritario		50,405.47
Participación del interes minoritario en el patrimonio y en las ganancias de la subsidiaria, al 31 de diciembre 2006	55,405.47	55,405.47
P#15 31 de diciembre de 2006		
Impuesto a las ganancias diferido activo (balance)	13,227.49	
Impuesto a las ganancias (resultados)		9,544.69
Impuesto a las ganancias diferido pasivo (balance)		3,682.80
Impuesto a las ganancias diferido, por las transacciones realizadas entre la matriz y la subsidiaria	13,227.49	13,227.49

5.4 Estados financieros consolidados

A continuación se presentan los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2006, de Pollo Gordo, S.A. y Compañía subsidiaria

Balance general consolidado

Estado de resultados consolidado

Estados de cambios en el patrimonio consolidado

Estados de flujo de efectivo consolidado

Notas a los estados financieros

POLLO GORDO, S.A. y Compañía subsidiaria
Balance de Situación Consolidado
Al 31 de diciembre de 2006
(Cifras en Quetzales)

ACTIVO	
NO CORRIENTE	
Propiedades, planta y equipo -Neto (Nota 4)	2,108,580.50
Inversión en asociadas	165,396.43
Plusvalía adquirida	<u>1,460.00</u>
	2,275,436.93
CORRIENTE	
Activo biológico	341,534.10
Inventarios (Nota 5)	442,193.37
Cuentas por cobrar (Nota 6)	450,228.40
Impuesto a las ganancias	17,976.20
Gastos anticipados	34,106.90
Efectivo	<u>162,679.10</u>
	<u>1,448,718.07</u>
TOTAL ACTIVO	<u><u>3,724,155.00</u></u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	
Capital en acciones (Nota 9)	500,000.00
Ganancias acumuladas	<u>779,758.27</u>
	1,279,758.27
Intereses minoritarios	<u>45,405.47</u>
	1,325,163.74
PASIVO NO CORRIENTE	
Préstamos bancarios a largo plazo	900,000.00
Provisión para indemnizaciones	<u>203,726.40</u>
	1,103,726.40
PASIVO CORRIENTE	
Cuentas por pagar (Nota 8)	997,234.34
Impuesto a las ganancias diferido	38,030.52
Préstamos bancarios corto plazo	<u>260,000.00</u>
	<u>1,295,264.86</u>
PATRIMONIO Y PASIVO TOTAL	<u><u>3,724,155.00</u></u>

Véanse Notas a los Estados Financieros

POLLO GORDO, S.A. y Compañía subsidiaria
Estado de Resultados Consolidado
Al 31 de diciembre de 2006
(Cifras en Quetzales)

Ventas netas	5,908,835.00
Costo de ventas	<u>3,970,059.37</u>
Ganancia bruta	1,938,775.63
Otros ingresos	103,337.00
Gastos de venta y distribución (Nota 10)	1,018,624.10
Gastos de administración (Nota 11)	371,832.60
Otros gastos	5,150.00
Gastos financieros	88,962.10
Participación en la ganancia de la asociada	<u>32,231.83</u>
Ganancia antes de impuestos	589,775.66
Gasto por el impuesto a las ganancias	<u>166,682.00</u>
Ganancia del período	423,093.66
Intereses minoritarios	<u>7,860.44</u>
Ganancia neta de la matriz	<u><u>415,233.22</u></u>

Véanse Notas a los Estados Financieros

Pollo Gordo, S. A. y Compañía subsidiaria
Estado de cambios en el patrimonio consolidado
Al 31 de diciembre de 2006
(Cifras en Quetzales)

	Capital en acciones	Ganancias acumuladas	Interès minoritario	Patrimonio Total
Saldo al 31 de diciembre de 2005	500,000.00	346,220.41	42,545.03	888,765.44
Participación en las ganancias no distribuidas de la asociada		38,164.60		38,164.60
Recargos en inventarios iniciales		(19,859.96)		(19,859.96)
	<u>500,000.00</u>	<u>364,525.05</u>	<u>42,545.03</u>	<u>907,070.08</u>
Cambios en el patrimonio para 2006				
Ganancia neta del período		415,233.22	7,860.44	423,093.66
Dividendos pagados			(5,000.00)	(5,000.00)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	<u>500,000.00</u>	<u>779,758.27</u>	<u>45,405.47</u>	<u>1,325,163.74</u>

Véanse Notas a los Estados Financieros

Pollo Gordo, S. A. y Compañía subsidiaria
Estado de flujos de efectivo consolidado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2006
(Cifras en Quetzales)

Flujos de efectivo de las actividades de operación

Ganancia de las actividades de operación antes de impuestos y partidas extraordinarias	589,775.66
Ajustes por:	
Reconocimiento de activo biológico	(85,799.10)
Participación en asociadas	(32,231.83)
Gastos financieros	84,250.00
Depreciaciones	<u>308,646.30</u>
Ganancia ordinaria antes de cambios en el capital de trabajo	864,641.03

Cambios netos en activos y pasivos corrientes

Aumento en cuentas por cobrar	(129,688.50)
Aumento en inventarios	(176,059.73)
Disminución en impuesto a las ganancias diferido activo	2,200.32
Aumento en activo biológico	(48,312.40)
Aumento en gastos anticipados	(498.90)
Aumento en acreedores comerciales	97,596.98
Aumento otras cuentas por pagar	<u>34,128.70</u>
Efectivo generado por las operaciones	644,007.50
Intereses pagados	<u>(84,250.00)</u>
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	559,757.50

Flujos de efectivo de las actividades de inversión

Adquisición de activos fijos	<u>(350,671.40)</u>
Efectivo neto (usado en) generado por las actividades de inversión	<u>(350,671.40)</u>

Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento

Amortización de préstamos bancarios	<u>(140,000.00)</u>
Efectivo neto generado por las actividades de financiamiento	(140,000.00)
Interés minoritario	<u>(5,000.00)</u>
Aumento (disminución) neto en el efectivo	64,086.10
Efectivo al inicio del período	<u>98,593.00</u>
Efectivo al final del período	<u><u>162,679.10</u></u>

Pollo Gordo, S. A. y Compañía subsidiaria
Notas a los Estados Financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2006
(Cifras en Quetzales)

1. Historia y operaciones

Las Compañías del grupo fueron constituidas de conformidad con las leyes de la República de Guatemala como sociedades anónimas, por un tiempo indefinido y se dedican principalmente a la producción y comercialización de pollo, por lo que desarrollan operaciones de compra y venta de mercancías con empresas del grupo y terceros. El domicilio y centro de operaciones de las empresas del grupo se encuentra ubicado en los Departamentos de Escuintla y Guatemala, de la República de Guatemala. Pollo Gordo, S.A. (matriz) se constituyó el 22 de enero de 2002, posee participación del 90% de las acciones de la empresa Pollitas Ponedoras, S.A. (subsidiaria) y 45% de las acciones de la empresa Transpollo, S.A. (asociada). La empresa Pollitas Ponedoras, S.A. se constituyó el 17 de marzo de 2003 y la empresa Transpollo, S.A. fue constituida el 30 de diciembre de 2004.

2. Bases de presentación y políticas contables

Los estados financieros consolidados que se presentan, han sido preparados en todos sus aspectos importantes de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's).

Las principales políticas contables adoptadas por las empresas del grupo en la contabilización de sus operaciones y en la preparación de su información financiera, se resumen a continuación:

a) Principios de consolidación

Los estados que se acompañan, combinan los activos y pasivos, los resultados de operación y los flujos de efectivo de Pollo Gordo, S.A., y su subsidiaria Pollitas Ponedoras, S.A. e incluye la parte de las ganancias obtenidas en la asociada Transpollo, S.A. En la preparación de los estados financieros

Pollo Gordo, S. A. y Compañía subsidiaria
Notas a los Estados Financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2006
(Cifras en Quetzales)

consolidados fueron eliminadas las transacciones importantes entre Pollo Gordo, S.A. (matriz) y su subsidiaria y fue separada la participación de los intereses minoritarios tanto en el balance como en el estado de resultados.

b) Inversiones en acciones

La inversión de Pollo Gordo, S.A. (matriz) en su asociada, se contabilizó por el método de la participación. Esto es, el costo de la inversión y las ganancias no distribuidas de la asociada a la fecha de consolidación.

c) Inventarios

Los inventarios han sido valuados a su costo de producción. El costo del alimento para pollo y los materiales se determina principalmente aplicando el método de primeras entradas primeras salidas (PEPS), a excepción de los inventarios en tránsito que están valuados a costo de compra más gastos de importación.

d) Propiedades, planta y equipo

Estos activos se valúan al costo de adquisición y se deprecian por el método de línea recta. Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del periodo. Las tasas de depreciación utilizadas son las siguientes:

Edificios e instalaciones	5%
Maquinaria y equipo	20%
Mobiliario y equipo	20%

Pollo Gordo, S. A. y Compañía subsidiaria
Notas a los Estados Financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2006
(Cifras en Quetzales)

e) Retribuciones a los empleados

Las compañías registran como gasto del período los pagos al personal cuyos beneficios han sido consumidos. Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados y que se espera pagar en el futuro se reflejan con un pasivo laboral.

f) Ingresos

Las Compañías registran los ingresos por sus actividades ordinarias, sólo cuando es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados con la transacción (método de lo devengado).

g) Estimaciones contables

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de las Compañías realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la Compañía y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la administración a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

3. Unidad monetaria

La moneda de curso legal en Guatemala es el Quetzal.

Pollo Gordo, S. A. y Compañía subsidiaria
Notas a los Estados Financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2006
(Cifras en Quetzales)

4. Propiedades, planta y equipo

Un resumen de estos activos al 31 de diciembre de 2006, se muestra a continuación:

	Costo Original	Depreciacion Acumulada	Valor en Libros
Edificios e instalaciones	1,259,520.00	(142,327.30)	1,117,192.70
Maquinaria y equipo	1,042,571.00	(478,326.30)	564,244.70
Mobiliario y equipo	<u>316,732.50</u>	<u>(152,089.40)</u>	<u>164,643.10</u>
	2,618,823.50	(772,743.00)	1,846,080.50
Terrenos	<u>262,500.00</u>	<u>-</u>	<u>262,500.00</u>
	<u><u>2,881,323.50</u></u>	<u><u>(772,743.00)</u></u>	<u><u>2,108,580.50</u></u>

El movimiento del año 2006 de las Propiedades, planta y equipo se muestra a continuación:

	Saldos al 31/12/2005	Adiciones	Cargos por depreciación	Saldos al 31/12/2006
Edificios e instalaciones	1,080,109.50	86,814.50	(49,731.30)	1,117,192.70
Maquinaria y equipo	536,350.50	229,618.30	(201,724.10)	564,244.70
Mobiliario y equipo	<u>187,595.40</u>	<u>34,238.60</u>	<u>(57,190.90)</u>	<u>164,643.10</u>
	1,804,055.40	350,671.40	(308,646.30)	1,846,080.50
Terrenos	<u>262,500.00</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>262,500.00</u>
	<u><u>2,066,555.40</u></u>	<u><u>350,671.40</u></u>	<u><u>(308,646.30)</u></u>	<u><u>2,108,580.50</u></u>

Pollo Gordo, S. A. y Compañía subsidiaria
Notas a los Estados Financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2006
(Cifras en Quetzales)

5. Inventarios

Pollo beneficiado producto terminado	23,300.00
Pollo beneficiado producto en proceso	268,364.97
Huevos fértils	37,642.40
Alimento para pollos	80,621.00
Materiales y repuestos	32,265.00
	<u>442,193.37</u>

6. Cuentas por cobrar

Cientes	268,848.00
Anticipos a proveedores	80,781.00
Impuestos por cobrar	79,998.00
Compañías relacionadas	12,500.00
Funcionarios y empleados	8,101.40
	<u>450,228.40</u>

7. Transacciones con partes relacionadas

Las transacciones realizadas entre partes relacionadas son las siguientes:

Venta de pollitos

Subsidiaria a la matriz	635,000.00
-------------------------	------------

Venta de equipo de granja

Matriz a la subsidiaria	90,000.00
-------------------------	-----------

Servicio de arrendamiento

Matriz a la subsidiaria	20,000.00
Matriz a la asociada	18,000.00
	<u>38,000.00</u>

Servicio de flete

Asociada a la matriz	214,664.50
Asociada a la subsidiaria	7,239.00
	<u>221,903.50</u>

Pollo Gordo, S. A. y Compañía subsidiaria
Notas a los Estados Financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2006
(Cifras en Quetzales)

8. Cuentas por pagar

Proveedores	559,664.80
Cuentas por pagar compañías relacionadas	102,000.00
Documentos por pagar	10,000.00
Prestaciones laborales	83,366.10
Impuestos a pagar	142,227.04
Otras cuentas a pagar	<u>99,976.40</u>
	<u><u>997,234.34</u></u>

9. Capital en acciones

5,000 acciones comunes con valor nominal de Q.100 cada una	<u>500,000.00</u>
	<u><u>500,000.00</u></u>

10. Gastos de venta y distribución

Sueldos y salarios	342,685.00
Fletes	92,855.00
Energía eléctrica	94,748.60
Empaques	32,701.30
Combustibles	42,934.00
Propaganda	129,306.50
Otros gastos	129,225.80
Reparaciones y mantenimiento	85,835.60
Vigilancia	46,282.30
Cuentas incobrables	4,727.60
Arrendamientos	3,811.90
Depreciaciones	<u>13,510.50</u>
	<u><u>1,018,624.10</u></u>

Pollo Gordo, S. A. y Compañía subsidiaria
Notas a los Estados Financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2006
(Cifras en Quetzales)

11. Gastos de Administración

Sueldos y salarios	192,476.30
Energía eléctrica	22,725.90
Combustibles	9,387.20
Otros gastos	61,567.70
Reparación y mantenimiento	12,211.50
Vigilancia	22,600.80
Comunicaciones	25,732.80
Arrendamientos	630.00
Impuestos y contribuciones	3,277.90
Depreciaciones	21,222.50
	<u>371,832.60</u>

CONCLUSIONES

1. La producción y comercialización de pollo, en el presente trabajo de tesis, se realiza por medio de tres empresas de un mismo grupo; donde los inversionistas poseen distinto tipo de participación en su capital. La primera empresa se encarga de la producción de pollitos, la segunda de su engorde y beneficio, y la tercera del transporte del pollo a nivel nacional. Los estados financieros individuales de estas empresas constituyen la base para elaborar y presentar los estados financieros consolidados.

2. Los estados financieros que se presentan de acuerdo a Normas Internacionales de Contabilidad, deben cumplir en todos sus aspectos importantes, con los requisitos que exigen estas Normas, tanto aquellos que se presentan de forma individual como los consolidados de un grupo de empresas. En el capítulo V, Caso práctico, se evalúan los estados financieros individuales de las empresas del grupo, determinándose que algunas partidas contables que los integran, no cumplen los requisitos exigidos por estas Normas, siendo necesario realizar ajustes o reclasificaciones a dichas partidas para cumplir con estos requisitos, esto previo a dar inicio al proceso de consolidación.

3. Los estados financieros consolidados representan una herramienta de análisis que permite a los inversionistas conocer la situación financiera de su grupo, como si se tratara de una sola entidad económica, tal herramienta permite apreciar de igual manera la situación financiera de los inversionistas mayoritarios y minoritarios del grupo, lo cual no se logra con los estados financieros individuales.

4. La inversión en una empresa asociada debe contabilizarse en los estados financieros consolidados, utilizando el método de participación, toda vez que el inversionista tiene el derecho a participar en los resultados de su asociada y por lo tanto, a registrar en ellos, las ganancias o pérdidas obtenidas después de la fecha de adquisición.

5. Para conseguir que los estados financieros consolidados de las empresas productoras y comercializadoras de pollo, se presenten de acuerdo a Normas Internacionales de Contabilidad, éstos deben cumplir con los requisitos exigidos en las Normas Internacionales de Contabilidad, siguientes: NIC 1, Presentación de estados financieros; NIC 2, Inventarios; NIC 7, Estado de flujos de efectivo; NIC 8, Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores; NIC 12, Impuesto sobre las ganancias; NIC 16, Propiedad, planta y equipo; NIC 18, Ingresos ordinarios; NIC 19, Retribuciones a los empleados; NIC 24, Información a revelar sobre partes relacionadas; NIC 27, Estados financieros consolidados y separados; NIC 28, Inversiones en entidades asociadas; NIC 36, Deterioro del valor de los activos; NIC 38 Activos intangibles; y NIC 41, Agricultura.

RECOMENDACIONES

1. Antes de iniciar un trabajo de elaboración de estados financieros consolidados de acuerdo a Normas Internacionales de Contabilidad, es indispensable que el Contador Público y Auditor evalúe que los estados financieros individuales de las empresas que se consolidan, cumplen con los requisitos exigidos por estas Normas, toda vez, que ellos son la base para la elaborar los estados financieros consolidados.
2. Que el Contador público y Auditor en su calidad de Auditor Interno, de continuidad al estudio y análisis de las Normas Internacionales de Contabilidad, para obtener un criterio amplio sobre la aplicación de los requisitos exigidos por estas Normas y con ello pueda realizar los ajustes o reclasificaciones necesarios, en caso que los estados financieros individuales de las empresas objeto de estudio, se elaboren de acuerdo a principios contables diferentes a las Normas Internacionales de Contabilidad, o bien, pueda implementar sistemas contables que le permitan llevar un control permanente sobre las transacciones que requieran ser ajustadas o reclasificadas, para conseguir una presentación de acuerdo con estas Normas.
3. Es importante que el Contador Público y Auditor participe en la preparación y presentación de los estados financieros consolidados, pues su amplio conocimiento contable lo hace experto en la materia y poseedor de habilidades y destrezas necesarias para realizar este tipo de trabajo, aplicando para ello, técnicas contables apropiadas de acuerdo a lo que establecen las Normas Internacionales de Contabilidad.

4. Al realizar el procedimiento de consolidación de estados financieros, el Contador Público y Auditor, debe aplicar los procedimientos descritos en las Normas Internacionales de Contabilidad número 27, Estados financieros consolidados y separados y número 28, Inversiones en entidades asociadas, toda vez que ellas constituyen la base para realizar este tipo de trabajo.

5. Antes de dar inicio al proceso de consolidación de estados financieros, es preciso que el Contador Público y Auditor determine la relación de propiedad que los inversionistas poseen sobre las empresas del grupo, así como la forma en que tales inversiones han sido registradas contablemente, esto determinará el método y los procedimientos de consolidación que deberá utilizar al realizar este trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

1. Congreso de la República de Guatemala -- Código de Comercio de Guatemala, Decreto No. 2-70 – Guatemala, 2006.
2. Congreso de la República de Guatemala -- Código de Trabajo, Decreto No.1441 – Guatemala, 2006.
3. Congreso de la República de Guatemala -- Ley del Impuesto sobre la Renta, Decreto 26-97.
4. Contabilidad de Empresas, Consolidación / Ángel Fernando Adío, Álvaro Mario Cuesta Terán, Estanislao Pan Alfaro, Vicente García Moreno – España: Equipo Cultural, S.A., 1987.
5. Contabilidad La base para decisiones gerenciales / Irwin McGraw-Hill, Robert F. Meigs, Jan R. Williams, Susan F. Haka, Mark S. Bettner; Trad. Por Gladys Arango Medina. – 11a. ed. – Colombia, 2000.
6. Finney Harry A. – Curso de Contabilidad, Introducción I / Harry A. Finney, Herbert E. Millar – México: Limusa, S.A. de C.V., 1995.
7. Granja avícola – Microsoft Encarta, 2007: Microsoft Corporation 2006.
8. Haried, Andrew A. -- Enciclopedia de la Contabilidad / Andrew A. Haried, Leroy F. Imdieke, Ralph E. Smith – España: Editorial Océano – viii.
9. Hongren Charles T. – Contabilidad / Charles T. Hongren, Walter T. Harrison Jr., Michael A. Robinson – 2da. Ed. – México: Prentice Hall Hispanoamericana, 1997.

10. International Accounting Standards Comité Publications - Normas Internacionales de Contabilidad – Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores – Guatemala: 2004.

11. Kennedy, Ralph Dale – Estados Financieros forma, análisis e interpretación / Ralph Dale Kennedy, Stewart Yarwood McMullen; 4ª. ed. – Barcelona, 1971.